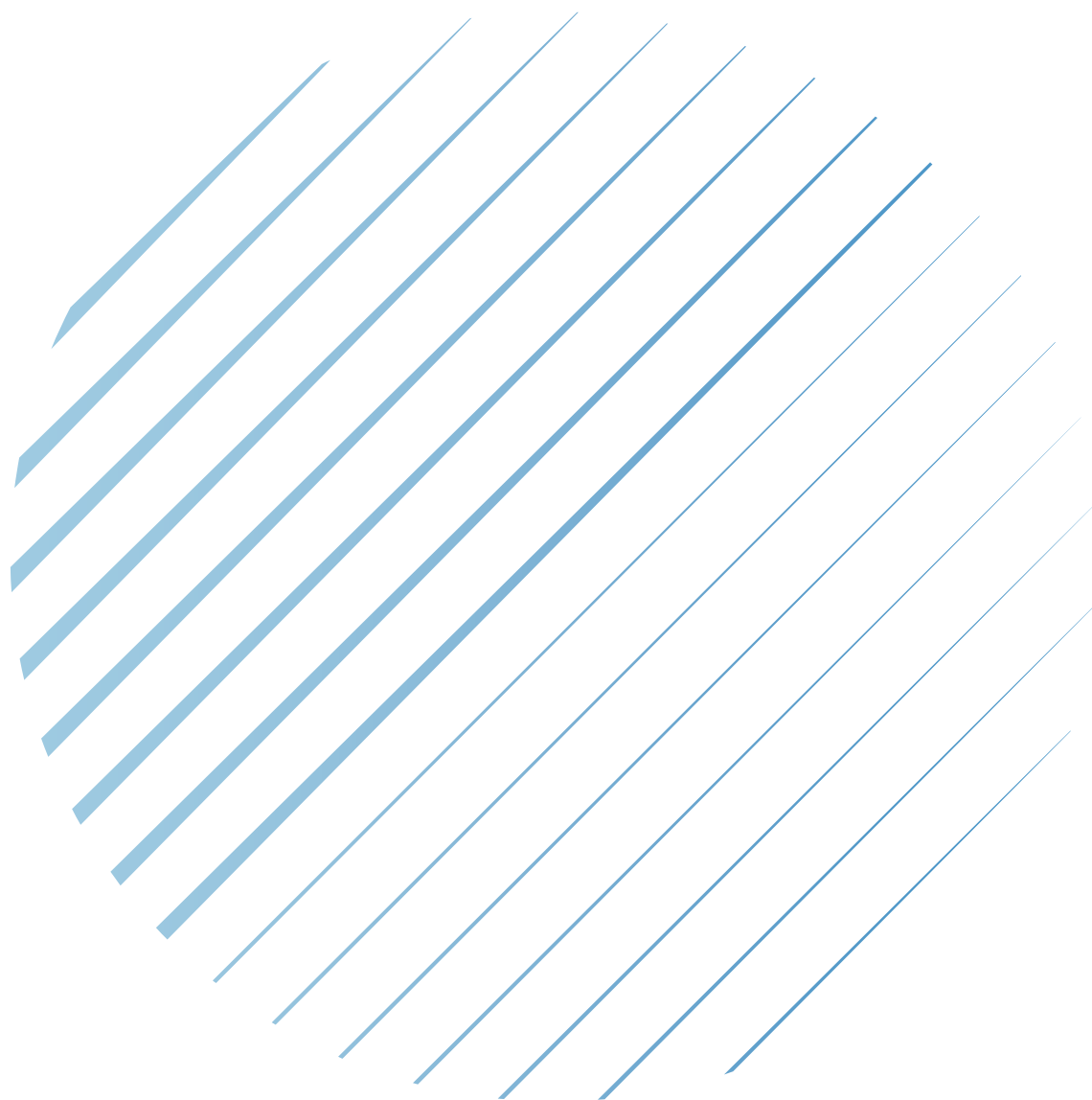


ESTADO DE SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AUZ



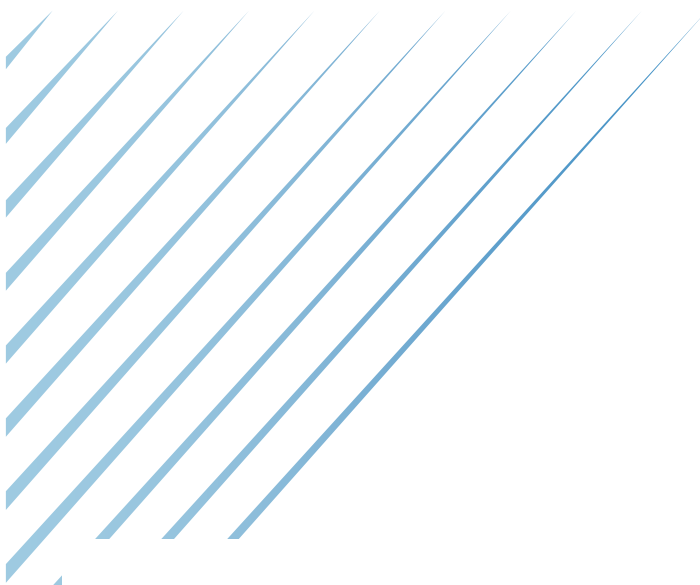
Marzo de 2025

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
RESUMEN.....	6
ACTUACIONES ESTRATÉGICAS POR OBJETIVOS.....	10
1. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.....	11
OE1.01 Elaboración de la Estrategia Zaragoza Metropolitana 2050.....	12
OE1.02 Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad.....	12
OE1.03 Red de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano....	13
OE1.04 Restitución paisajística (hidromorfológica) en el entorno del río Huerva.....	14
2. MODELO CIUDAD.....	16
OE2.01 Plan de Revitalización de barrios y áreas residenciales en la ciudad consolidada.....	17
OE2.02 Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanas.....	20
OE2.03 Revitalización de polígonos industriales y empresariales.....	24
OE2.04 Plan de Recuperación de edificios públicos.....	25
OE2.05 Promover y avanzar hacia la accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio.....	26
3. MEDIOAMBIENTE.....	29
OE3.01 Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza - ECAZ 3.0.....	30
OE3.02 Avance del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 -PACES.....	30
OE3.03 Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático.....	30
Nueva actuación: Misión europea de Acuerdo Climático. "Ciudades inteligentes y climáticamente neutras 2030".....	30
OE3.04 Puesta en marcha de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable.....	32
OE3.05 El Bosque de los Zaragozanos.....	32
OE3.06 Mejora de la Calidad del aire: Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza. Precoz 2.0.....	33
4. GESTIÓN SOSTENIBLE.....	35
OE4.01 Plan de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables.....	36
OE4.02 Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y a la disminución de la huella de carbono asociada.....	37
OE4.03 Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza.....	38
OE4.04 Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía. 2021-2035.....	39
5. MOVILIDAD.....	41
OE5.01. Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad.....	42
OE5.02. Desarrollo de transporte público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema.....	42

OE5. 03. Impulso de la prioridad peatonal. Calmado de tráfico.....	43
OE5.04. Descarbonización de la flota de autobuses.....	45
OE5.05. Programa estratégico de aparcamientos de disuasión e intermodales	46
OE5.06. Ampliación y articulación de la red ciclable.....	47
OE5. 07. Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una aplicación MaaS – Zaragoza Urban Mobility -ZUM	48
6. SOCIAL.....	50
OE6.01. Refuerzo del sistema de Servicios Sociales avanzando en su enfoque comunitario integral	51
OE6.02. Desarrollo inclusivo de los barrios de la ciudad desde un enfoque transversal e integral	51
OE6.03. Acciones enfocadas al acceso a la vivienda, mejora de las condiciones de ésta y contra el sinhogarismo, especialmente el femenino, e impulso de recursos habitacionales de víctimas de violencia de género	52
OE6.04. Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad	54
OE6.05. Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital	54
OE6.06. Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan a la diversidad cultural.....	56
OE6.07. Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas.....	56
7. ECONOMÍA.....	58
OE7.01. Potenciación de la transformación del tejido productivo.....	59
OE7. 02. Fomento del comercio minorista y de proximidad	61
OE7.03. Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento del emprendimiento y el autoempleo. 62	
OE7.04. Definición y desarrollo de la Estrategia de Proyección Exterior	65
OE7.05. Elaboración del Plan Estratégico de Turismo sostenible e innovador.....	67
8. VIVIENDA	70
OE8.01. Incremento de la oferta de vivienda de alquiler asequible.....	71
OE8.02. Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado	71
OE8.03. Aumento de la escala de rehabilitación público-privada sobre conjuntos urbanos.....	71
OE8.04. Impulso de la rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones	72
OE8.05. Plan de vivienda joven, mayores y familias.....	72
9. INNOVACIÓN	73
OE9.01. Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto (2021-2030).....	74
OE9.02. Plan de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo incluida la alfabetización digital	74
OE9.03. Plan integral para el desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor.....	75
OE9.04. Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación	76

OE9. 05. Estrategia de compra pública innovadora	77
10. GOBERNANZA	78
OE10.1. Proyecto de digitalización de la administración municipal (2022-2025)	79
OE10.2. Definición de la Estrategia municipal de Participación ciudadana (2022-2025)	81
OE10.3. Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda-urbana-rural a los municipios del entorno de Zaragoza (2022-2030)	84
OE10.4. Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación.....	85
OE10.5. Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno.....	85
ANEXO. LA SALUD EN LA AGENDA URBANA DE ZARAGOZA.....	88
Una reflexión para el enfoque transversal de la salud	89
PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA SALUD EN LA AUZ	90
1. Espacio Urbano Urbanismo.....	91
2 Prevención y estilos de vida: determinantes de la salud	92
3. Servicios sanitarios y redes comunitarias	94
CONCLUSIONES DE LA JORNADA	95



INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Zaragoza fue aprobado en julio de 2022 por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo su marco estratégico la Estrategia Zaragoza +20 aprobada en la Asamblea de Ebrópolis, asociación para el desarrollo estratégico de Zaragoza y su entorno en 2019. Este proceso se ha llevado a cabo como proyecto piloto de la Agenda Urbana Española alineándose a la política urbana estatal y, a su vez, europea.

Trascurridos dos años y medio de dicha aprobación, la comisión interáreas de la Agenda Urbana con el apoyo de Ebrópolis, como entidad responsable de la planificación estratégica urbana de Zaragoza y su entorno, realiza un seguimiento del desarrollo de dicho Plan de Acción. Este seguimiento sirve para reorientar algunas acciones, poner en la agenda otras e incluso introducir alguna relacionada con las existentes, tomando el pulso de la situación de este plan con horizonte 2030.

Para ello se han realizado reuniones tanto de la comisión plenaria como de diferentes áreas concernidas en los objetivos estratégicos dado su enfoque transversal. Este informe servirá asimismo como instrumento de trabajo para el seguimiento por parte de otros agentes del desarrollo del Plan de Acción.

RESUMEN



OE1 ORDENACIÓN TERRITORIAL: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo		
1.1	Elaboración de la Estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible	En marcha
1.2	Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad	En marcha
1.3	Red de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano	En marcha
1.4	Restitución paisajística (hidromorfológica) en el entorno del río Huerva	En marcha
OE2. MODELO CIUDAD: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente		
2.1	Plan de Revitalización de barrios y área residenciales en la ciudad consolidada	Incipiente
2.2	Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanos	Avanzado
2.3	Revitalización de polígonos industriales y empresariales	En marcha
2.4	Plan de Recuperación de edificios públicos	En marcha
2.5	Promover y avanzar hacia la accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio	En marcha
OE3. MEDIOAMBIENTE: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		
3.1.	Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza - ECAZ 3.0	Unificar acciones. Cumplida la elaboración En marcha su desarrollo
3.2.	Avance del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 - PACES	
3.3	Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático	
Nueva	Misión europea de Acuerdo Climático	En marcha
3.4.	Desarrollo de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable	No realizado
3.5.	El Bosque de los Zaragozanos	En marcha
3.6.	Mejora de la Calidad del aire: Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza - Precoz 2.0	En marcha
OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.		
4.2.	Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y a la disminución de la huella de carbono asociada	En marcha
4.3	Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza	En marcha
4.4.	Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía	Incipiente

4.5	Impulso del Programa de recogida selectiva de residuos, potenciando la reducción, reutilización e incentivando el reciclaje mediante sensibilización ciudadana, ayudas e incentivos.	En marcha
OE5. MOVILIDAD: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible		
5.1.	Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad	Cumplida
5.2.	Desarrollo de un Transporte Público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema.	En marcha
5.3.	Impulso de la prioridad peatonal. Calmado de tráfico	En marcha
5.3.	Descarbonización de la flota de autobuses urbanos	En marcha
5.4.	Programa estratégico de aparcamientos de disuasión y/o intermodales	Incipiente
5.6.	Ampliación y articulación de la red ciclable	En marcha
Nueva	Nuevo Servicio Bizi 2.0	Cumplida
5.7.	Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una Aplicación MAAS (MOBILITY AS A SERVICE) - Zaragoza Urban Mobility (ZUM).	En marcha
OE6. SOCIAL: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		
6.1	Refuerzo del sistema de Servicios Sociales avanzando en su enfoque comunitario integral	En marcha
6.2.	Desarrollo inclusivo de los barrios de la ciudad desde un enfoque transversal e integral	En marcha
6.3.	Acciones enfocadas al acceso a la vivienda, mejora de las condiciones de esta y contra el "sin hogarismo" especialmente el femenino e impulso de recursos habitacionales de víctimas de violencia de género	En marcha
6.4.	Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad	En marcha
6.5.	Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital	En marcha
6.6.	Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan la diversidad cultural	En marcha
6.7	Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad, que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas.	En marcha
OE7. ECONOMÍA: Impulsar y favorecer la Economía Urbana		
7.1.	Potenciación de la transformación del tejido productivo	En marcha
7.2	Fomento del comercio minorista y de proximidad	En marcha
7.3.	Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento del emprendimiento y el autoempleo	En marcha
7.4.	Definición y desarrollo de la Estrategia de Proyección exterior	Avanzada

7.5.	Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sostenible e innovador	Cumplida
7.6.	Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la Arqueología y el Arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad.	En marcha
OE8. VIVIENDA: Garantizar el acceso a la Vivienda		
8.1.	Incremento de la oferta de vivienda alquiler asequible	Avanzada
8.2.	Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado	Avanzada
8.3.	Aumento de la escala de la rehabilitación público-privada sobre conjuntos urbanos	En marcha
8.4.	Impulso de la Rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones	Avanzada
8.5.	Plan de vivienda joven, mayores y familias	Avanzada
OE9. INNOVACIÓN: Liderar y fomentar la innovación digital		
9.1.	Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto	Avanzada
9.2.	Programa de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo incluida la alfabetización digital	En marcha
9.3.	Plan integral para el desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor	En marcha
9.4.	Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación	En marcha
9.5.	Plan de compra pública innovadora	No realizado
OE10. GOBERNANZA: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza		
10.1.	Proyecto de digitalización de la administración municipal	Avanzada
10.2.	Definición de la Estrategia municipal de Participación ciudadana	Actuación reformulada
10.3.	Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda Urbana-Rural a los municipios del entorno de Zaragoza	En marcha
10.4.	Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación	En marcha
10.5.	Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno: Observatorio Urbano de Ebrópolis, sistemas de información y visualización del Ayuntamiento y su complementariedad	Avanzada

ACTUACIONES ESTRATÉGICAS POR OBJETIVOS





1. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

OE1 ORDENACIÓN TERRITORIAL: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo		
1.1	Elaboración de la Estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible	En marcha
1.2	Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad	En marcha
1.3	Red de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano	En marcha
1.4	Restitución paisajística (hidromorfológica) en el entorno del río Huerva	En marcha

Este Objetivo 1 enfocado a llevar a cabo una gestión eficiente del suelo a partir de una ordenación del territorio equilibrada, cuenta con cuatro actuaciones. Todas ellas se han puesto en marcha y con un buen nivel de desarrollo con acciones implementadas en todos los casos y en distintas fases

OE1.01 Elaboración de la Estrategia Zaragoza Metropolitana 2050.

Esta Estrategia se encuentra actualmente en proceso de elaboración y tiene como objetivo establecer los cimientos de un futuro plan de ordenación urbana para la ciudad. Se plantea en respuesta a una moción aprobada en pleno en el mes de junio de 2021 en la que se instaba al Gobierno de la ciudad a poner en marcha un procedimiento externo que ayudase a sentar las bases de lo que será el nuevo Plan General de Ordenación Urbana.

- Licitada la elaboración y redacción de la Estrategia: Julio 2022
- Adjudicada: 14/12/23
- Formalización. 21/03/24
- Adjudicatario: IDOM CONSULTING ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.
- Plazo: 540 días – Septiembre 2025

Se formulará un **avance de planeamiento** partiendo de un desarrollo urbano sostenible que satisfaga las necesidades energéticas y una expansión territorial con el uso del suelo con criterios demográficos e industriales. El análisis supondrá una visión independiente y externa de la situación urbanística de Zaragoza con el fin de adoptar las medidas oportunas para poder diseñar el plan futuro mediante un proceso de urbanización inclusivo y sostenible con base en la planificación y la gestión participativas.

El documento que resulte del estudio urbanístico de la ciudad tendrá que recoger, entre otros análisis, las expectativas de crecimiento demográfico y un estudio económico de la ciudad; la evolución de las licencias urbanísticas, el precio del suelo y la vivienda desde 2001; un estudio de tendencias de las migraciones en zonas urbanas; la detección de zonas sin urbanizar; necesidades de la ciudad en materia de infraestructuras, o la planificación sectorial en materia de infraestructura verde, protección de la huerta y de la estepa.

OE1.02 Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad.

La ciudad cuenta un **Plan Director de Infraestructura Verde de Zaragoza** aprobado en 2017. En esta actuación se contempla el desarrollo de este Plan Director, que establece el modelo de gestión de la Infraestructura Verde a través de la renaturalización y recuperación de espacios degradados y la mejora de la biodiversidad.

- Gestión espacios verdes
- Gestión bosques urbanos
- Naturalización
- Dinamización

Quedan pendientes algunas acciones previstas en este Plan Director como limpieza de riberas, de sotos, de humedales etc. Asimismo, de momento no está previsto realizar los parques agrarios periurbanos ni el Proyecto de huertos urbanos de San José planificados en el proyecto europeo LIFE, finalizado en 2017.

Se ha trabajado en la gestión de zonas verdes y la naturalización de calles como se contemplaba en el Plan Director, pero también se integran dos grandes acciones que constituyen a su vez una actuación específica de este Plan de Acción: *El Bosque de los Zaragozanos* (OE3.04) y *Actuación sobre el Río Huerva* (OE1.04: ver más adelante). En ellas se trabajan las acciones planteadas de reforestación, adecuación de descampados como infraestructura verde, su uso recreativo, mejora de hábitats, etc.

El Bosque de los Zaragozanos: Ha actuado en algunas parcelas de las fichas del Plan Director. Al final de la tercera temporada ha permitido recuperar más de 224 hectáreas de terreno urbano y periurbano con la plantación de 197.000 árboles y arbustos. Incluye un programa escolar y de sensibilización. El Bosque es un reto con el horizonte 2030 para la recuperación planificada de hasta 1.000 hectáreas de terrenos públicos. Se ha realizado la reforestación de descampados en 20 hectáreas.

Actuaciones hasta el momento:

- Campos del Canal
- Los Olivos
- Garrapinillos
- Jarandín
- Peñaflo
- Las Planas

En la cuarta temporada, que se desarrolla en el año 2025, se actuará en espacios degradados de la ciudad como Torre Ramona, Parque Venecia, Campos del Canal o La Cartuja Baja.

OE1.03 Red de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano.

El Consorcio de Transportes de Zaragoza establece **CicloRez**: red metropolitana de itinerarios saludables que conecta las localidades del área de Zaragoza sobre la red de caminos rurales existente, que forman una malla de comunicación entre los núcleos de población. Se ha comenzado por dar visibilidad al entorno del corredor de la A-68, entre Zaragoza y Figueruelas.

Se busca fomentar la movilidad blanda, la que se realiza a pie y en bicicleta, y combinarla con las diversas alternativas de transporte público que hay en la zona.

Puesto en marcha el ámbito de la Mancomunidad del Bajo Gállego (Zuera-San Mateo de Gállego y Villanueva de Gállego) y al finalizar el año 2025 estará acabada todo el ámbito del CTAZ, además de 5 actuaciones de infraestructuras ciclistas:

- Carril bici Burgo de Ebro - Polígono, ya en marcha
- Carril bici C/Puebla de Híjar que da servicio a la Facultad de Veterinaria
- Carril bici de San Juan de Mozarrifar - Cementerio
- Carril bici Campus Río Ebro - Carril bici Villanueva de Gállego-USJ

De igual manera se quiere animar la relación con propuestas similares que buscan fomentar el ejercicio físico y a la vez dar a conocer un entorno desconocido para el ciudadano, como la propuesta del Ayuntamiento de Zaragoza, a través Zaragoza Deporte, de **Zaragozanda**. En esta iniciativa se han diseñado 22 rutas peatonales y en bicicleta que recorren diferentes zonas de la ciudad y entorno a las que se puede acceder a través del transporte urbano. Tanto al inicio como al final de cada ruta hay tótems informativos, que indican el recorrido y las características de cada ruta. Además, se encuentran señalizadas todo el camino.

En cuanto a los corredores naturales en la ciudad, de las acciones del Plan Director de Infraestructura Verde que se incluyeron en esta actuación, en el *Corredor verde* se ha ido actuando y solamente quedan 750 metros por completar: los que unen el barrio de Miralbueno con la Estación Intermodal de Delicias.

Aunque en un primer momento había partidas para las siguientes actuaciones, estas han decaído:

- Corredor zona Montes de Torrero (partida de 5 millones)
- Conexión del corredor en Milla Digital (Avenida Soria)
- Proyecto de rehabilitación del Canal en San José (15 millones de euros)

Asimismo, no se ha actuado todavía sobre la red de acequias.

OE1.04 Restitución paisajística (hidromorfológica) en el entorno del río Huerva.

El Ayuntamiento de Zaragoza comenzó la andadura del proyecto de mejora de la biodiversidad y regeneración paisajística e hidromorfológica del río Huerva a su paso por la capital en 2024. En su primera fase, la obra licita dos lotes de ejecución, cuyo alcance coincide respectivamente con el de las dos convocatorias de la Fundación Biodiversidad dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea a través de los Fondos NextGenerationEU, para cuyo desarrollo se han obtenido en sendas subvenciones cerca de 5 millones de euros.

- Primer lote: Fundamentalmente tramo Parque Grande - Gran Vía. (incluye tanque de tormentas). Subvención de 1,6 millones de fondos europeos en septiembre de 2022 a través de la Fundación Biodiversidad, y hasta 9,9 millones el Ayuntamiento.
- Segundo lote: De Miguel Servet hasta la desembocadura del Huerva en el Ebro. Subvención de 3,4 millones fondos europeos a través de la Fundación Biodiversidad en abril de 2023 de un total de 13,9 millones.

El Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la sociedad municipal Ecociudad Zaragoza, saca a licitación (29 de julio de 2024) las obras de la primera fase de transformación del río Huerva para mejorar su biodiversidad y acometer su regeneración paisajística e hidromorfológica, con un presupuesto de licitación de 10,5 millones de euros. Los trabajos de esta primera fase abarcan una superficie de 150.000 m² y tienen un plazo de ejecución de ocho meses. En la misma fecha se licita la dirección de las obras, que dan comienzo el 29 de octubre de 2024.

Asimismo, en julio de 2024 se licita la asistencia técnica para la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de la 2ª fase de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica del entorno del río Huerva, en los dos lotes.

En septiembre de 2024 se aprueba el primer **convenio Gobierno de Aragón – Ayuntamiento de Zaragoza** para la restauración del río Huerva en Zaragoza, por el que el Gobierno de Aragón aportará 11,4 millones de euros en una primera fase. El Ejecutivo autonómico invertirá un total de 20 millones en este proyecto.

El proyecto contempla dentro del **plan de gobernanza y participación**, y dentro del **plan de comunicación y sensibilización** diversas medidas para dinamizar a la población circundante. Dentro del plan de gobernanza y participación se plantean diversos talleres ciudadanos: de construcción, creación de banco de materiales, jardinería y huertas con producción de compost.

En el eje carretero del Huerva, los **municipios de Cuarte, Cadrete y María** también están realizando acciones en colaboración con el Gobierno de Aragón. En octubre de 2024 se presenta un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva y el Gobierno de Aragón para la adecuación de las riberas del río Huerva en su tramo urbano. Esta iniciativa se ha dotado con tres millones de euros durante los próximos tres años para rehabilitar, transformar e integrar estas riberas a su paso por Cuarte.

El proyecto va a rehabilitar los tres kilómetros de ribera urbana y creará un parque fluvial de 40.000 m² que integrará diferentes espacios naturales conectados por un andador de uso peatonal y ciclista.

Este proyecto quiere servir de nexo hacia el norte con la ciudad de Zaragoza y extenderse hacia el sur, con Santa Fe, Cadrete y María de Huerva. Se une a la estrategia de rehabilitación del entorno del río Huerva en la ciudad de Zaragoza.



2. MODELO CIUDAD

OE2. MODELO CIUDAD: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente		
2.1	Plan de Revitalización de barrios y área residenciales en la ciudad consolidada	Incipiente
2.2	Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanos	Avanzado
2.3	Revitalización de polígonos industriales y empresariales	En marcha
2.4	Plan de Recuperación de edificios públicos	En marcha
2.5	Promover y avanzar hacia la accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio	En marcha

Este objetivo tiene un importante desarrollo con una ejecución muy avanzada en lo que se refiere a la resolución de vacíos y cicatrices urbana. Por otro lado, si bien se realizan acciones de revitalización de barrios no se ha elaborado un Plan de Revitalización de barrios como tal.

OE2.01 Plan de Revitalización de barrios y áreas residenciales en la ciudad consolidada

Aunque no se ha realizado un Plan como tal que englobe a los barrios de la ciudad, sí que se ha dado continuidad a los planes integrales existentes y se han acometido diferentes proyectos de rehabilitación y revitalización.

Los **planes integrales** del Casco Histórico (PICH) y del Barrio Oliver (PIBO), únicos aprobados como tales, han cumplido su vigencia y están prorrogados sin que en la fecha de elaboración de este informe esté prevista su renovación. Ambos cuentan con una oficina municipal específica para su gestión. El PICH se encuentra en su tercera edición aprobada en 2014-con horizonte 2020, la cual ha sido prorrogada y actualmente se está en fase de evaluación para un nuevo proceso de actualización. El PIBO está desarrollando su segunda edición (2016-2023), prorrogada inicialmente hasta finales de 2024, habiéndose realizado su evaluación.

Asimismo, se habían realizado los **planes de los distritos** de Las Fuentes, Delicias y San José, que, aunque no fueron aprobados formalmente en los órganos oficiales del Ayuntamiento, se tienen de referencia para las actuaciones en esos distritos. Estos planes se realizaron con una amplia colaboración interáreas municipales y participación ciudadana.

En este marco se han realizado los siguientes **Planes Especiales**:

Plan Especial de Zamoray-Pignatelli

El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza aprobó en junio de 2022 el Plan especial de protección y mejora del área 3 del entorno de las calles Zamoray-Pignatelli. La actuación contempla la remodelación de viales, una plaza pública, cambio de luminarias, un centro residencial, sedes municipales y viviendas asequibles.

Este Plan Especial ha avanzado desde su puesta en marcha en 2022 y se han ido ejecutando los proyectos contemplados, con una inversión pública que suma con el nuevo proyecto de 12 viviendas de alquiler asequible, cuya gestión administrativa comienza en mayo de 2024, cerca de 9 millones de euros y una inversión privada en el antiguo edificio de Pontoneros de unos 29 millones de euros. Es decir, en total se ha destinado al área del plan especial más de 38 millones de euros en mejora y regeneración urbanística. Hasta esa fecha se habían invertido otros 2.264.719 euros.

Ya se han realizado las obras por más de 353.864 euros de la calle de Agustina de Aragón. También se ha realizado numerosas ejecuciones subsidiarias (limpiezas, derribos, arreglos, etc.) que ha acometido Urbanismo. Por otra parte, en el capítulo de vivienda, se inauguraron en 2023 otras cinco viviendas asequibles en Zamoray 14-16, con una inversión de 416.561.05 euros, que entregó Zaragoza Vivienda en septiembre de 2024. Además, Urbanismo destinó un millón de euros a Zaragoza Vivienda para permitirle elaborar distintos proyectos de vivienda nueva en la zona, que han ido desarrollándose en los últimos meses, el primero de ellos el de Pignatelli 88 (1,6 millones de euros).

Del mismo modo, en colaboración público-privada, se ha puesto en marcha la residencia estudiantil de Pontoneros que incluye el nuevo graderío público junto a plaza José María Forqué, contribuyendo a la revitalización de la zona.

A finales de 2024 se destinan 631.848 euros no comprometidos hasta ese momento de partidas de limpieza de solares, de actuaciones urgentes y de regeneración de barrios para la mejora del espacio público en el entorno de Zamoray-Pignatelli. De ellos, 231.848,24 euros irán destinados a la limpieza y adecuación de solares en el barrio de El Gancho, con especial atención a la zona de Zamoray-Pignatelli. En concreto, las actuaciones son las siguientes:

- Ramón Pignatelli 88: 48.396,05 euros
- Agustina de Aragón 20 y 24: 44.372,25 euros
- Agustina de Aragón 7: 22.857,08 euros
- Pedro Echeandía 8 y 12: 28.400,30 euros
- Las Armas 129: 45.511,62 euros
- Boggiero 125: 42.310,94 euros.
- Sima aparecida en la calle Libertad 14: 100.000 euros.
- Pignatelli 67, Zamoray 17 duplicado y Pignatelli 43: 300.000 euros para demoliciones y otras acciones de inspección urbanística.

Rehabilitación del conjunto urbano de Aloy Sala

El Conjunto Urbano de Interés de Aloy Sala (en el barrio de las Tenerías (Casco Histórico) es un área continua que cuenta con un total de 709 viviendas, 57 edificios y 2,82 hectáreas. Para su rehabilitación residencial y urbanística, el proyecto se dividió en distintas etapas. Las obras de la primera fase de rehabilitación del conjunto urbano de Aloy Sala en el Casco Histórico comenzaron en septiembre de 2024. El proyecto, que beneficia a 56 viviendas, cuenta con 1,5 millones de euros de ayudas directas de fondos europeos y conllevará la rehabilitación residencial con parámetros de eficiencia energética.

La primera fase ha contado con ayudas directas de hasta 21.400 euros por vivienda, considerando las razones de interés social, económico y humanitario. Es imprescindible que las actuaciones consigan una reducción de al menos el 30% del consumo de energía primaria no renovable y un 35% de la demanda energética anual global de calefacción y de refrigeración. Además, se pueden también incluir las obras de conservación y accesibilidad que necesite el edificio. Además, Zaragoza Vivienda, como agente rehabilitador, y sin coste para los propietarios de vivienda, asumirá las actuaciones de urbanización, reurbanización o mejora del entorno.

En julio de 2024, Ayuntamiento de Zaragoza y Gobierno de Aragón suscribieron en el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana una nueva aportación de fondos europeos para rehabilitación de estos entornos residenciales. En esa segunda fase se beneficiarán 144 viviendas con una superficie de actuación aproximada de 0,16 hectáreas, para lo que se ha previsto un coste total de la actuación de 6.563.640 euros (incluido IVA), que incluye acciones de rehabilitación de los edificios, retirada del amianto y regeneración urbana. La subvención obtenida alcanzará los 3.991.280 euros. Los particulares aportarán, para esta segunda etapa de actuación, 2.572.360 euros. El propietario mayoritario cuenta con 76 de las 144 viviendas; de las 68 restantes se consideran vulnerables un 40%, lo cual representa un 18,88% de las 144 viviendas incluidas en esta fase.

Rehabilitación de otras viviendas de grupos sindicales

El Ayuntamiento de Zaragoza ha destinado en 2024 13,8 millones de euros de Fondos NextGenerationEU para la rehabilitación de 474 viviendas de grupos sindicales y sociales, que beneficiarían a más de 1.200 personas. En una primera tanda, se obtuvieron 6,5 millones de euros

correspondientes a los fondos europeos desbloqueados por el Gobierno de Aragón para ejecutar una primera fase en 124 viviendas del Grupo Vizconde de Escoriaza (2,7 millones de euros), Balsas Ebro Viejo (otros 3,8 millones de euros) y el ya mencionado Grupo Aloy Sala. En un segundo ingreso llegarán otros 7,3 millones también de Fondos NextGenerationEU que el Gobierno de Aragón transmitirá al Ayuntamiento de Zaragoza para desarrollar la segunda fase que llegará a 264 viviendas en Balsas Ebro Viejo y Aloy Sala.

A todo ello se suman otros 6 millones de euros presupuestados por el Ayuntamiento de Zaragoza y gestionados por Zaragoza Vivienda en ayudas dirigidas a los ciudadanos para actuaciones de accesibilidad y fomento a rehabilitación privada de viviendas.

El Consejo de Administración de Zaragoza Vivienda tiene previsto licitar a principios de 2025 las obras de reurbanización de los espacios públicos de los grupos sindicales de Vizconde Escoriaza, en Las Fuentes, con un presupuesto base de licitación de 398.040 euros. El objetivo de esta actuación es revertir la situación de deterioro en que se encuentra esta zona y se realizará en paralelo a la rehabilitación de viviendas antes mencionada. La reurbanización de estos espacios está financiada parcialmente con Fondos NextGenerationEU.

Revitalización Magdalena – Parque Bruil – Centro de Acogida personas sin hogar “Revive Bruil”

El barrio de La Magdalena ha sido catalogado como barrio vulnerable. Un barrio con un mayor porcentaje de desempleo y de precariedad, hacinamiento; con mayor riesgo de pobreza, de desahucio, de pobreza energética, de ruido; y que adolece de espacios verdes. Estos problemas estructurales han generado un entorno deteriorado, inseguro y con dificultades crecientes para la convivencia, que en los últimos años se han visto aún más incrementados en buena medida por el aumento de personas sin hogar que sobreviven y pernoctan en el barrio, siendo el detonante la urgente problemática existente en torno al albergue Municipal (actualmente denominado Centro de Acogida e Inserción para personas sin hogar) ubicado en este barrio, manifestada por los vecinos a través de numerosas quejas presentadas ante las dependencias municipales e incluso difundidas en diversos medios de comunicación.

Este aumento de la presencia de personas sin hogar en los espacios públicos también se debe a la reforma del Centro de Acogida, iniciada a finales de 2024, y que afecta a los espacios comunes y, al patio, razón por la cual los usuarios no pueden pasar allí el día, trasladándose a las distintas plazas y parques de alrededor. Por consiguiente, el barrio está viviendo un proceso de *guetización* que está generando una serie de conflictos y tensiones con los vecinos que hacen necesario acometer a corto plazo varias actuaciones para solventar esta problemática.

Para tratar de atajar estos problemas, el Ayuntamiento de Zaragoza plantea el desarrollo de un Plan de Acción Integrada enfocado en la revitalización del barrio de La Magdalena y el parque Bruil, así como la rehabilitación del Centro de Acogida, de manera que promueva el desarrollo sostenible del barrio desde la triple perspectiva medioambiental, económica y social, que redunde en una mejor calidad de vida de sus vecinos y en general de toda la ciudadanía que disfruta de la riqueza cultural y social que alberga el barrio de La Magdalena. Este Plan se ha realizado con la participación de asociaciones vecinales, usuarios y entidades o asociacionismo dedicados al ámbito del sinhogarismo.

OE2.02 Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanas.

Dentro de este programa, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Ampliación parque Pignatelli

En marzo de 2023 se inauguró un parque, de 27.688 m² de superficie urbanizada en los antiguos depósitos de agua de la ciudad de Pignatelli, creados en 1876. Éste se encuentra junto a otra gran zona verde, de la que funciona como ampliación, ubicada entre el paseo Cuéllar, Sagasta y Torrero y que fue concebido a finales del siglo XIX.

La actuación ha supuesto urbanizar los 37.720 m² del ámbito G33- 2, donde se incluye además de la zona verde, la calle Santiago Guállar, dos parcelas de equipamientos, una parcela residencial de vivienda libre y otra más para vivienda protegida.

Antigua Fundición Averly

En 2018 se alcanzó un acuerdo entre los diferentes partidos para desarrollar el Plan Especial del entorno de Averly, conjunto histórico de carácter industrial en parte considerado como Bien Catalogado del Patrimonio Cultural Aragonés desde 2013. Este plan incluía venta de suelo para la construcción de cerca de 160 viviendas de precio libre y 46 de VPA y, en compensación para la ciudad, se lleva a cabo una intervención de restauración y la creación de un espacio museístico sobre la historia de la fábrica.

Lo previsto es que las primeras entregas de pisos se hagan en verano de 2025. En este año se concluirá la urbanización exterior y los pisos de protección social. En 2026 se comenzará la rehabilitación del antiguo jardín romántico del interior, catalogada de interés patrimonial, que pasará a ser de uso público. Queda pendiente el estudio de empleo del edificio catalogado de uso público.

Antigua fábrica Aceralia

En enero de 2023 el Área de Urbanismo promueve un acuerdo entre la Sociedad Anónima Industrias Celulosa Aragonesa (SAICA) y la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (SAREB) para la redacción de una modificación de Plan General de Ordenación Urbana sobre la antigua área F/53-4, suelos de Aceralia, en el barrio del Picarral.

Se desbloquea así una cicatriz urbanística que llevaba 21 años sin resolverse y que permitirá un desarrollo urbanístico con viviendas, zonas verdes y equipamientos. La transformación de estos 159.080 m² de suelos, situados entre la avenida del Alcalde Francisco Caballero y los caminos de los Molinos y de la Corbera Baja, se preveía expresamente en el PGOU de 2001 y hubo otros intentos de modificaciones que no contaron con el beneplácito de los propietarios de los suelos y que llegaron hasta los tribunales de justicia, que les dieron la razón con una sentencia del Tribunal Supremo en 2012, anulando así la propuesta municipal en aquel momento.

La modificación define un área de intervención de suelo urbano no consolidado de usos mixtos (residencial e industrial) que reduce la edificabilidad del área que pasa a 125.025 m² (un 46,46% menos) y el número máximo de viviendas que pasa a 850 (61,08 % menos) al reducir la densidad residencial, con un 10% para vivienda de protección oficial, y también se baja la altura máxima de los edificios residenciales, que pasan de 8 plantas a 6 más ático. Además, el 10% del aprovechamiento dotacional municipal contará con 74.383,64 m². De estos, las zonas verdes que

se crearán alcanzarán los 32.623,79 m², los equipamientos tendrán una parcela de 15.946 m² y el viario público ocupará 25.813,85 m².

Aprobación de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) en marzo de 2023. Aprobación definitiva de la modificación en julio de 2024.

Antiguo Colegio Jesús y María

Aprobada en marzo de 2023 la recalificación de los terrenos que albergaron el colegio Jesús y María, en el distrito Universidad, después de treinta años sin uso. Una cicatriz urbanística que generan los 8.952,03 m² en el centro de la ciudad.

Se materializa la edificabilidad residencial total de 28.891,46 m², con una capacidad para 160 viviendas libres en una única parcela de 3.370,32 m² de superficie (el 37,65% del ámbito) recayente a la avenida de Goya y a la calle de Cortes de Aragón, y se cederían al municipio los 5.581,97 m² restantes (62,35%).

En diciembre de 2024 el Ayuntamiento de Zaragoza ha alcanzado un acuerdo con la empresa propietaria de los suelos. La propiedad levantará pisos y creará una gran zona pública verde y peatonal que atravesará el centro del terreno, mientras que el Ayuntamiento contará allí con una parcela donde desarrollar un equipamiento vecinal. De los 6 millones de euros de compensación que ingresará el Consistorio, 3,5 serán en metálico y otros 2,5 se satisfacen con dos parcelas para ampliar zonas verdes y crear vivienda pública de alquiler asequible en Las Fuentes. Así, por un lado, el Consistorio obtendrá una parcela de 641,30 m² fuera del ámbito, en la calle de Doctor Iranzo en el distrito de Las Fuentes, destinada a ampliar una zona verde, y que se recibirá antes de la demolición de la edificación existente. Y, por otro lado, la ciudad también obtendrá otra parcela edificable en el área G-10-3 (calle Miguel Servet), con capacidad para 15 viviendas libres, a entregar al Ayuntamiento de Zaragoza libre de cargas de urbanización, que el Consistorio destinará a vivienda de alquiler asequible. Sendas parcelas están valoradas en un importe global de 2,5 millones de euros. Por otra parte, la propiedad ingresará en las arcas municipales 3.250.030 euros una vez alcance firmeza la modificación parcial del PGOU para el desarrollo de estos suelos y otros 200.000 euros cuando finalice la urbanización del entorno con sus espacios públicos.

El 12 de diciembre de 2024 Gerencia de Urbanismo realiza la aprobación inicial de la modificación del Plan General que pasa a someterse a opinión pública.

Área Estación El Portillo

Los suelos del Portillo, antigua estación ferroviaria y el mayor vacío urbanístico en el centro de Zaragoza, se desbloquearon en enero de 2023 para su transformación en viviendas, equipamientos y un gran parque a partir de finales de 2024. La solución a este vacío urbanístico, que llevaba en esas condiciones 15 años, ha sido fruto de un acuerdo entre el Ayuntamiento y Adif.

El acuerdo posibilita trasladar hasta la Estación Delicias el centro de tráfico ferroviario que aún se mantiene en El Portillo, una mudanza por un valor de 1,5 millones de euros. Además, Zaragoza Alta Velocidad podrá comenzar a desarrollar el ámbito urbanístico de unos suelos de 106.624 m². Es decir, los terrenos entre las calles de Anselmo Clavé, Manuel Escoriaza y Fabro y de San José María Escrivá de Balaguer.

Además de espacio residencial y dos parcelas para equipamientos municipales, se urbanizará el parque más grande de Las Delicias, que también conectará los distritos del Centro, Almozara y Casco Histórico. Con los acuerdos alcanzados Adif transmitirá el suelo calificado como suelo residencial a Zaragoza Alta Velocidad, lo que permitirá avanzar en la reparcelación, de la cual ya se ha presentado una propuesta al Ayuntamiento para agilizar plazos. La G-19-1, o suelos del Portillo, tiene 106.624 m² y un coste global de urbanización estimado, según la Modificación Aislada 118 del PGOU, en 13.784.393 euros, IVA incluido.

La Unidad de Ejecución 1 (UE1) de 56.171 m² (52,68% del total) son suelos no afectados por usos ferroviarios, que están entre la Estación de Cercanías, el CaixaForum, la plaza de la Ciudadanía y enfrente de Averly. Aquí irá la parcela de uso residencial y el 75% del parque previsto, que será la mayor superficie de zona verde de Las Delicias. El coste de urbanización es de 7.261.809,45 euros.

Por otro lado, la Unidad de Ejecución 2 (UE2) de 50.453 m² (47,32%) son suelos afectados por usos ferroviarios. Aquí se incluye el 25% restante del parque, el suelo ocupado por la actual estación de Cercanías y dos parcelas de equipamiento público. El coste de urbanización es de 6.522.584 euros. Para su desarrollo se requiere la desafectación de usos ferroviarios de las fincas, que no será ejecutiva hasta que no se materialice el traslado efectivo de las dependencias del CTC (Control de Tráfico Centralizado) ferroviario. A partir de ahí seguirá el mismo proceso que la anterior: reparcelación, urbanización, licitación y adjudicación de obras.

En abril de 2024 el Gobierno firmó la reconversión de los suelos del Portillo con la sociedad Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) en la que están representados el Gobierno central (50% de las acciones), la DGA y el consistorio zaragozano (ambos con el 25% cada uno). En el que se prevé la redacción del proyecto en 2024 y sacar a concurso en otoño de 2025.

Parque Equipado de La Almozara

En octubre de 2019 el Gobierno de Zaragoza aprobó con carácter inicial la liquidación definitiva parcial del área G-44-2 (barrio del AVE) con una condición que permite que se ejecuten las obras de urbanización del Parque Equipado de La Almozara entre la Avenida de Soria y las calles del propio barrio. De esta forma, se desbloquea el desarrollo urbanístico de esta zona de la ciudad en el entorno de la Estación de Delicias, se facilita la construcción en las parcelas enajenadas y se impulsando la conversión de más de 130.000 m² en un nuevo parque de uso público para la ciudad en el que ya se han levantado equipamientos públicos como Etopia o el CIEM. Se trata de una de las intervenciones que quedaron pendientes del convenio con la sociedad Zaragoza Alta Velocidad SA.

Se contemplaba en este parque un equipamiento deportivo que se situará en una gran manzana comprendida entre las calles de Fray José Casanova y Lago, la avenida de la Ciudad de Soria y el parque de La Aljafería en el barrio de La Almozara. La parcela tiene una superficie de 41.231 m², con forma trapezoidal, y el terreno va bajando con una pendiente de 5% de sur a norte y de 0,26% de oeste a este.

El Gobierno de Zaragoza aprueba en junio de 2024 someter a información pública el estudio de viabilidad económico-financiera relativo a la construcción y explotación del *Centro Deportivo Municipal de La Almozara*, que adapta a la normativa el informe, actualiza la rentabilidad del

equipamiento y fija un canon anual de 350.000 euros que aportaría el Consistorio zaragozano, sin modificar el proyecto y los servicios que prestará.

El anteproyecto mantendrá su diseño, cuyo presupuesto estimado asciende a unos 16 millones de euros. Se reiniciará así un proceso de concesión por el que el adjudicatario de la licitación, además de realizar las obras de construcción de instalaciones y equipamientos, asumirá los suministros y la contratación de los servicios de cualquier clase que resulten necesarios para la correcta explotación de las instalaciones, que le serán cedidas mediante concesión a lo largo de un plazo máximo de 40 años, con las reparaciones y mejoras, incluso reconstrucciones y sustituciones, que sean precisas en cualquiera de las construcciones, instalaciones y equipamientos.

De este modo, se vuelve a impulsar el proyecto que en su día ya fue adjudicado pero que terminó con la renuncia de la empresa adjudicataria. Ahora, con carácter previo al inicio del expediente de contratación, los funcionarios advirtieron la necesidad de adecuar el estudio de viabilidad con el Real Decreto 05/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española y al haber tenido en cuenta el IV Convenio estatal de Instalaciones Deportivas y Gimnasios de 29 de mayo de 2018, superado ya desde enero de 2024 por el V Convenio Estatal.

En consecuencia, ha sido necesario actualizar el estudio y, en junio de 2024 ha sido aportado ya uno nuevo para ser sometido ahora a información pública. Dicho estudio supone un plan económico-financiero de la actividad que ejercerá el futuro adjudicatario del contrato a lo largo de todo el periodo de duración de la concesión y que incluye, entre otros aspectos, las previsiones sobre la demanda de uso y población existente en el barrio de La Almazara, la situación del planeamiento urbanístico de la parcela, y la justificación de las ventajas cualitativas y cuantitativas de la solución elegida.

Prolongación de Tenor Fleta

En el año 2020 el Ayuntamiento y Adif firmaron un convenio de colaboración que permitía acometer las obras para prolongar la avenida Tenor Fleta hasta el tercer cinturón usando el cajón de hormigón que cubre las vías del tren. Esa parte le correspondía al consistorio, mientras que la empresa pública debía encargarse del desplazamiento de las instalaciones eléctricas (el centro de transformación) y el acondicionamiento de la conexión entre el Camino de Cabaldos y Tenor Fleta.

Se estableció un plazo máximo de cuatro años desde la firma del convenio. El Ayuntamiento de Zaragoza cumplió su parte, puesto que la prolongación de la avenida Tenor Fleta y su conexión con el tercer cinturón se inauguró en 2022 tras haber invertido alrededor de 3,5 millones de euros. Sin embargo, las dos obras que dependían de Adif siguen pendientes. Tras la firma de una adenda en el convenio en febrero de 2024, el gestor ferroviario tendrá dos años más para terminar las obras pendientes en el entorno de la prolongación de la avenida Tenor Fleta.

Otras cicatrices

- Cicatriz entre **Valdefierro y Montecanal**: se va a desarrollar con el Bosque de los Zaragozanos.
- El entorno de la calle Juan Bautista de La Salle, en la confluencia de Montecanal, Rosales del Canal, Valdefierro y Casablanca, va a reverdecer esa zona de la ciudad. En pocos días se iniciará el primer ejemplo de bosque urbano y periurbano

dentro del plan del ayuntamiento El Bosque de los Zaragozanos. Esta primera actuación se llevará en los Campos del Canal, en la confluencia de los barrios citados, en un espacio de 45 hectáreas donde, en 14 recintos de vegetación naturalizada, está prevista la plantación de 780 árboles, 822 arbustos y casi 3.400 ejemplares de plantas aromáticas.

- **Antiguo campo de fútbol de La Camisera** (barrio Oliver): dará salida tras casi veinte años, al vacío urbano que dejó el traslado del campo de fútbol de la Camisera de su antiguo emplazamiento en el barrio Oliver. El solar se convertirá en un gran parque de 17.000 m² que facilitará las conexiones entre equipamientos clave de la zona y dejará espacio para la construcción de 331 viviendas. El Área de Urbanismo e Infraestructuras sacará a comienzos de 2025 la licitación de los trabajos, que supondrán una inversión de 1,3 millones de euros, pero sufragada por los propietarios de los suelos. Se quiere iniciar los trabajos antes de verano de 2025.
- **Aparcamientos de la Expo 2008**: En el aparcamiento norte se instalará temporalmente el estadio de fútbol provisional mientras se construye el campo definitivo en la Romareda. En el aparcamiento sur de la Expo no hay previsto nada en la actualidad.
- Queda pendiente el **Proyecto del Canal Imperial** en la parte del barrio de San José (15 millones de euros) por problemas de financiación.

OE2.03 Revitalización de polígonos industriales y empresariales.

Las acciones llevadas a cabo dentro de este objetivo son:

Convocatoria anual de ayudas para polígonos industriales y empresariales desde 2022

Actuaciones y proyectos por emprender en polígonos industriales de titularidad privada del término municipal de Zaragoza cuya finalidad sea favorecer la mejora de sus infraestructuras comunes de urbanización. Las convocatorias pueden ser desde asfaltado y la señalización de las calles hasta la renovación del alumbrado para mejorar la eficiencia energética, la sustitución de tuberías para evitar fugas y la accesibilidad de los pasos de peatones. Las actuaciones en 2024 van desde los 50.000 a los 150.000 euros, con un total de 500.000 euros.

Desde el punto de vista energético están las centrales fotovoltaicas en Malpica y Empresarium. Asimismo, en 2024 se ha invertido 500.000 euros en labores de asfaltado de las que se han terminado cuatro viales principales en los polígonos de Malpica y Cogullada.

Catálogo de polígonos industriales

Convenio durante los años 2022 y 2023 con la Federación de Polígonos Industriales de Aragón - FEPEA para la realización de un catálogo de polígonos industriales, un visor web con características como localización, parcelas disponibles, etc. así como problemas y potencialidades de estos.

OE2.04 Plan de Recuperación de edificios públicos.

La ciudad dispone de un catálogo de inmuebles de interés arquitectónico actualizado en junio de 2024. Los inmuebles en los que se está interviniendo o se considera necesario intervenir son:

Celda del Prior (Cartuja Baja)

Ubicada en el recinto de la Cartuja de la Concepción es una construcción del siglo XVII. Está formada por dos edificios contiguos independientes. El inmueble está catalogado como Bien de Interés Cultural en el entorno BIC de la Cartuja de la Concepción y, actualmente, se encuentra en desuso. La propuesta refleja calidades arquitectónicas formales, espaciales y figurativas destacables y al mismo tiempo, adapta los espacios a los estándares de eficiencia energética y menores costes de mantenimiento. El valor añadido del conjunto se sustenta en la reutilización de un equipamiento con marcado valor histórico y arquitectónico, entendido como una instalación donde los espacios se adaptan a los requerimientos de la ciudadanía. Innovación asociada también a la recuperación de edificios en desuso. Subvención recibida en el PIREP, línea 1 (diciembre 2022). La subvención debe de estar ejecutada antes del 30 julio de 2025.

Torre de Santa Engracia (Bº Movera)

El edificio compuesto de tres pisos y planta cuadrangular, característico de la arquitectura tradicional aragonesa conocida como "torre", está rodeado por 7.000 m² de espacios ajardinados, localizados en el barrio rural de Movera, perteneciente al término municipal de Zaragoza. En la actualidad es un espacio multifuncional para la celebración de actividades variopintas organizadas por la junta vecinal de Movera. La actuación abarca la eficiencia energética, accesibilidad, digitalización, habitabilidad y seguridad. Subvención recibida en el PIREP, línea 1 (diciembre 2022). La subvención debe de estar ejecutada antes del 30 julio de 2025.

Antigua factoría GIESA

Obras de rehabilitación licitadas el 5 de septiembre de 2024. Adjudicación el 29 de noviembre de 2024, comienzo de obras en marzo de 2025. Albergará el proyecto *Distrito 7* que responderá a una histórica demanda del sector audiovisual. La actuación, que precisa de una inversión de 18,5 millones de euros, se ha dividido en dos fases que se iniciarán a la vez, pero que tratan de dos zonas diferenciadas. Una está relacionada con la rehabilitación de la antigua fábrica de ascensores y acondicionamiento de los interiores, y la otra es la construcción de un equipamiento de producción audiovisual de última generación en la nave contigua a este emblemático edificio. *Distrito 7* será clave para captar rodajes y producciones audiovisuales y posicionar Zaragoza como foco de creación y producción; también para crear un espacio de salvaguarda, soporte y difusión de la cultura audiovisual y para atraer a nuevos públicos al barrio de Montemolín y a los distritos de Las Fuentes y San José de los que será polo dinamizador. La finalización de las obras está prevista en 2026.

Antigua Harinera Casetas

Con fondos europeos de recuperación NextGeneration-EU, se licitan los estudios técnicos de la primera fase en diciembre de 2023, actuándose sobre el edificio existente de la Harinera de dos

alturas y 705 m² y en la recuperación del sótano, datado del año 1913 y anexo a la fachada sureste, con una superficie 200 m². Se licitan las obras a comienzos de 2025. A posteriori llegará la segunda fase con los edificios de nueva planta: la Casa de la Música, que irá sobre el sótano existente, la Casa de la Juventud, la Casa de la Infancia y el edificio multiusos que sirve de conexión entre los distintos espacios.

Albergue municipal

La reforma del Albergue Municipal de Zaragoza está en marcha tras la adjudicación de las obras en septiembre de 2023. La inversión inicial era de 4,5 millones de euros con IVA incluido, si bien se va a producir un ahorro a las arcas del Ayuntamiento de unos 200.000 euros del presupuesto base de licitación. El objetivo es ampliar, modernizar y dignificar las instalaciones para la atención de personas sin hogar. El proyecto de reforma no supondrá una ampliación relevante del número de habitaciones sino la mejora de los espacios, la accesibilidad, climatización y eficiencia energética. Todo ello garantizando la preservación del patrimonio arqueológico y la puesta en valor de los restos de la muralla medieval que se ubican en este entorno. El proyecto contempla dos actuaciones principales: la construcción de un nuevo edificio de recepción con entrada por la calle Alonso V y la restauración del antiguo Cuartel de San Agustín, el único de los cuatro inmuebles de este recinto histórico que se encuentra actualmente en desuso (los otros tres son el Centro de Historias, la Biblioteca María Moliner y el propio Albergue).

Esta reforma se inscribe en un Plan de Actuación Integrado que contempla, además, tanto la inserción de las personas sin hogar como la rehabilitación de la zona en la que se incluye, dada la problemática detectada.

Antigua Imprenta Blasco

En 2018 se asignó una primera fase con la realización de 26 viviendas sociales, adjudicadas en septiembre de 2020, bajo la gestión de Zaragoza Vivienda y en la que convivirán distintas generaciones en un modelo novedoso y donde los más jóvenes tendrán que hacer servicios para la comunidad. Prevista la rehabilitación de la planta baja con un espacio expositivo destinado a Museo de la Semana Santa o Museo de la propia imprenta Blasco. En estos momentos no existe proyecto ni prevista financiación para ello.

Palacio de Fuenclara

Construido en el siglo XVI, está ubicado en pleno centro histórico de Zaragoza. Es el último de los grandes palacios renacentistas que falta por rehabilitar. Aunque ha habido varios proyectos para su rehabilitación y concesión de nuevo uso actualmente no hay ningún proyecto dado el alto presupuesto necesario.

OE2.05 Promover y avanzar hacia la accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio

La accesibilidad universal de carácter integral es una de las prioridades de la ciudad de Zaragoza. Tal y como se planteó en el Plan de Acción se han realizado las siguientes intervenciones:

- Aprobación de la **Ordenanza de Accesibilidad Universal** de Zaragoza por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de marzo de 2023, después de un proceso de elaboración y participación con las entidades sociales competentes. Tiene por objeto establecer las normas dirigidas para hacer efectiva y facilitar la accesibilidad universal del entorno urbano, los espacios públicos, los edificios, los medios e infraestructuras de transporte, los sistemas de comunicación e información y la utilización de los bienes, productos y servicios a las personas con discapacidad y, en general, a las personas con limitaciones físicas, psíquicas, cognitivas o sensoriales, tanto en el caso de situaciones permanentes como temporales. Esta Ordenanza fue galardonada con el Premio Nacional Reina Letizia de Accesibilidad.
- Constitución de la **Mesa de Accesibilidad** como órgano colegiado de seguimiento, asesoramiento, coordinación y control en esta materia, que tiene naturaleza consultiva y participativa. Está formada por miembros de todos los servicios municipales y entidades representativas de las personas con discapacidad y de personas mayores. La sesión constitutiva tuvo lugar el 13 de febrero de 2024.
- Desarrollo de **actuaciones dirigidas a garantizar la accesibilidad en distintos ámbitos**: urbanismo, equipamientos, movilidad, información y comunicación, servicios, etc. Por ejemplo, todas las obras municipales incluyen ya la accesibilidad completa. Se están realizando importantes inversiones en la renovación de plazas y calles, mediante la promoción de la plataforma única, entornos de prioridad peatonal, supresión de barreras arquitectónicas, ampliación de aceras y señalización podotáctil. En el transporte público, se ha mejorado la accesibilidad física en las paradas de autobús y tranvía, y con el sistema Navilens se facilita su uso a personas con discapacidad visual, así como en el sistema de taxis accesibles. Los equipamientos municipales, deportivos y culturales también están siendo analizados para acometer mejoras de accesibilidad, como instalación de ascensores, puertas automáticas, bucles magnéticos, información y comunicación accesible, braille o podotáctil.
- En 2025 se prevé la elaboración del **I Plan Estratégico de Accesibilidad** de Zaragoza, instrumento recogido en el Ordenanza de Accesibilidad como marco general de ordenación de las políticas de accesibilidad y que establecerá las directrices generales para los planes de accesibilidad concretos de cada ámbito de actuación. Otro reto para este año es la realización de planes sectoriales de accesibilidad en las distintas áreas, para seguir avanzando en este camino. Por ejemplo, se llevará a cabo formación para la plantilla municipal y de las contratas en materia de derechos, comunicación, trato y trabajo con personas con discapacidad. En los equipamientos culturales se instalarán bucles magnéticos en los edificios que todavía no los tienen, así como pictogramas y apoyos de comunicación. Los documentos administrativos dirigidos a la ciudadanía se transcribirán a la lectura fácil, y se va a continuar con la

transformación accesible de los servicios digitales, incluido un lenguaje más claro y un asistente virtual que, mediante Inteligencia Artificial, apoye a la ciudadanía con discapacidad intelectual. También se van a impulsar mejoras en los sistemas de plazas reservadas de aparcamiento para personas con discapacidad, aseos para personas ostomizadas y cambiadores inclusivos, entre otras muchas acciones.



3. MEDIOAMBIENTE

OE3. MEDIOAMBIENTE: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		
3.1.	Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza - ECAZ 3.0	Unificar acciones.
3.2.	Avance del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 - PACES	Cumplida la elaboración
3.3	Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático	En marcha su desarrollo
Nueva	Misión europea de Acuerdo Climático	En marcha
3.4.	Desarrollo de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable	No realizado
3.5.	El Bosque de los Zaragozanos	En marcha
3.6.	Mejora de la Calidad del aire: Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza - Precoz 2.0	En marcha

En este objetivo se unifican diferentes actuaciones de planificación sectorial ya que confluyen las actuaciones en el último plan realizado. Asimismo, se incluyen todos los aspectos en referencia con la Misión Europea de Acuerdo Climático por la que Zaragoza ha sido elegida como una de las 100 ciudades climáticamente neutras para 2030.

OE3.01 Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza - ECAZ 3.0

Aprobada en 2019. Está integrada en el posterior Plan de Adaptación al Cambio Climático aprobado en 2023.

OE3.02 Avance del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 -PACES

Este Plan de Acción se realizó y fue aprobado en 2021. Aquí también se integran las acciones en el Plan de Adaptación (OE3.03).

Publicado en 2024 el inventario de emisiones de 2021 y cerrándose el de 2023. A partir de ahora, realización anual.

OE3.03 Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático

Aprobado el 13 de abril de 2023.

Todos los documentos (Actuación 01, 02 y 03) contienen las mismas acciones. Están en cascada.

La actuación con la elaboración del Plan estaría cumplida. En 2025 se va a realizar una medición de su ejecución.

Nueva actuación: Misión europea de Acuerdo Climático. "Ciudades inteligentes y climáticamente neutras 2030".

Se integra en las tres actuaciones anteriores y las actualiza.

Zaragoza ha sido seleccionada por la Comisión Europea en esta misión que tiene como objetivo lograr la neutralidad climática de 100 ciudades europeas en 2030. Para ello, plantea agrupar organismos para transformar las ciudades hacia un modelo de ciudad resiliente y neutra en carbono, mediante el despliegue de proyectos piloto/soluciones.

Se ha presentado sus avances en el desarrollo del proyecto europeo Misión de Ciudades Climáticamente neutras para 2030, en el evento InfoDays organizado por el CDTI del Ministerio de Ciencia e Innovación en mayo de 2023, que ha elegido, entre todas las ciudades españolas, a Zaragoza como ejemplo para mostrar el desarrollo de este proyecto.

Los programas más destacados del programa marco Europeo Horizonte Europa son los siguientes:

NeutralPath

Pretende demostrar que los Distritos de Energía Limpia y Positiva (PCED) diseñados e implementados bajo enfoques colaborativos y centrados en la ciudadanía pueden ser soluciones rentables y viables para contribuir significativamente a la transformación de las ciudades hacia la neutralidad climática, permitiendo acelerar el proceso para alcanzar incluso la reducción de emisiones SCOPE 2 (emisiones indirectas relacionadas con el consumo de energía) en 2030.

Elaborator

Es un proyecto europeo liderado por Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana en el que se implementarán acciones de movilidad urbana en doce ciudades europeas, con el fin de conseguir una movilidad más segura, inclusiva y sostenible. En particular, en Zaragoza, el área donde se implementarán las soluciones será el centro de la ciudad.

En concreto, las tres zonas planteadas son Paseo Echegaray, Plaza Paraíso-Puerta del Carmen y la zona de confluencia de Paseo Sagasta y Camino de las Torres.

- **Nuevos modos, medios y servicios de transporte:** diseño de un sistema compartido de bicicletas y e-scooters para residentes por parte de MYRENTGO, con el fin de facilitar el acceso a estos medios de forma más segura y accesible. Estudio del rediseño de zonas en espacios públicos para mejorar la seguridad ciudadana alrededor de zonas de acceso a grupos vulnerables (ej., residencias, guarderías, hospitales, etc.).
- **Inteligencia Artificial y Aplicaciones digitales:** CIRCE llevará a cabo una microsimulación de peatones para evaluar su comportamiento antes y después de las intervenciones, y se generarán recomendaciones sobre posibles nuevas medidas de seguridad.
- **Nuevos medios de colección y análisis de datos.** Desarrollo de un laboratorio móvil por parte de CIRCE para evaluación *in-situ* y no intrusiva de movilidad urbana (mediante sensores para la medición de flujos de peatones, bicis, scooters, volumen de coches y velocidad, exposición a contaminantes, etc.). Estos datos se complementarán con encuestas a ciudadanos para proponer medidas de mejora sobre las condiciones de seguridad. Finalmente, se desarrollará una herramienta de decisión interactiva para la geolocalización de zonas de riesgo de accidentes con objetivo de proponer nuevas medidas de diseño que ayuden a disminuir esos riesgos. Se complementará con la metodología cycleRAP para evaluar la seguridad en las zonas ciclistaElaborator.
- **Participación ciudadana y grupos vulnerables:** encuestas a ciudadanos y revisión de los actuales PMUS para proponer medidas de mejora para la movilidad de peatones, ciclistas y otros grupos vulnerables. Complementado con talleres de co-diseño con ciudadanos realizados por el IAAC.

En julio de 2024 se elige a la alcaldesa de Zaragoza como una de las 17 líderes municipales europeas que formarán el grupo asesor de alcaldes de la Misión de Ciudades Climáticamente Neutras. Un foro dinámico en el que los municipios compartirán ideas y trabajarán de manera colaborativa para crear ciudades más resilientes, inclusivas y prósperas De este modo, se constituirá el denominado *Cities Mission Mayors Advisory Group* (CMMAG), que a lo largo del año servirá para impulsar los intereses estratégicos en materia de sostenibilidad ambiental, y de poner en común, entre las propias ciudades y con la Comisión Europea, los aprendizajes y las medidas innovadoras que se lleven a cabo.

Consejo sectorial de Medio Ambiente

Es un órgano de participación, de naturaleza consultiva, informativa y asesora. Su finalidad y objetivos es la de facilitar la participación de los ciudadanos y canalizar la información de las entidades asociativas en los asuntos municipales relativos al medio ambiente.

OE3.04 Puesta en marcha de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable

La Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable es un documento de planificación, aprobado en mayo de 2019, que constituye el marco de referencia del Ayuntamiento de Zaragoza para avanzar hacia un sistema alimentario más sostenible y saludable para la ciudad. Esta estrategia orienta las políticas alimentarias municipales, en línea con lo establecido en el Pacto de Milán suscrito por el Ayuntamiento de Zaragoza en octubre de 2015 e incluye objetivos, conceptos clave y medidas y acciones concretas, así como una propuesta de gobernanza alimentaria para la ciudad de Zaragoza.

El Ayuntamiento de Zaragoza puso en marcha junto a las entidades CERAI y Mensa Cívica “*De la teoría a la acción: primeros pasos para el desarrollo de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable de Zaragoza*”; un proyecto que ha sido seleccionado por la Fundación Daniel y Nina Carasso en la convocatoria de subvenciones 2020. El proyecto pretende hacerse a través de distintas acciones de gobernanza. Para ello está prevista la implementación de dos espacios: una nueva **Comisión Técnica Interdepartamental**, con la implicación de todas las áreas municipales relacionadas con las políticas alimentarias, y el **Consejo Alimentario**, impulsándolo, ampliando sus miembros y buscando formas innovadoras de funcionamiento.

Algunas acciones realizadas:

- Promoción de la Huerta de Zaragoza. Se ha trabajado la Marca de la Huerta de Zaragoza.
- Realización de mercados ecológicos y de proximidad agroalimentarios.
- Redes de salud y bienestar de los barrios de Las Fuentes y La Jota. Agentes comunitarios de salud que trabajan este tema.
- Alimentación saludable en los bares de las piscinas municipales.

OE3.05 El Bosque de los Zaragozanos

El Bosque de los Zaragozanos afronta un reto con el horizonte 2030 para la **recuperación planificada de hasta 1.000 hectáreas de terrenos públicos**, teniendo en cuenta las características propias, diferentes aptitudes y vocaciones de cada espacio. Se trata de intervenir en el modelo territorial urbanístico de la ciudad de manera integrada con el Plan Director de Infraestructura Verde de Zaragoza. El trabajo se fundamenta en la conectividad de los espacios verdes y azules, potenciando el nexo entre la ciudad y el territorio con una visión amplia, abriendo caminos de naturalización y biodiversidad que puedan ser disfrutados por la ciudadanía.

Es una iniciativa colaborativa impulsada por el Ayuntamiento de Zaragoza con la alianza estratégica de ECODES. La iniciativa se articula a través de la participación de empresas, asociaciones, fundaciones, instituciones y personas a título individual, que colaboran para impulsar la plantación de 700.000 árboles en diferentes espacios en toda la ciudad. Por lo tanto, el protagonismo recae en todos aquellos que apoyan el objetivo de convertir Zaragoza en un referente en sostenibilidad y contribuir al compromiso Zaragoza Cero Emisiones para 2030 en la lucha contra

el cambio climático. Se han identificado más de 200 parcelas urbanas y periurbanas en todo el territorio municipal de la ciudad de Zaragoza para formar parte de la iniciativa.

Cada parcela se categoriza en función de su situación y vocación, realizando para ello una selección previa de vegetación en base a la tipología y la funcionalidad esperada en el espacio.

Los objetivos generales son la recuperación y ampliación de los bosques autóctonos, la generación de una gran masa vegetal que sea sumidero de carbono y que ayude a atenuar la contaminación atmosférica y la isla de calor, la generación de nichos de oportunidad para el asentamiento de la fauna asociada a este ecosistema, y la creación de espacios naturalizados de cercanía y de uso ligero.

Cuenta con la participación de empresas, entidades, centros escolares para el apadrinamiento de árboles, plantaciones etc.

Mesa de Seguimiento

La mesa de seguimiento del Proyecto Bosque de los Zaragozanos se ha constituido dentro del Consejo de Ciudad. Composición: federaciones de asociaciones vecinales (2), asociaciones ecologistas (2), organizaciones empresariales (2) y representación científica (2) y otras entidades del consejo que quieran participar.

Centros educativos

El programa educativo Bosque de los Zaragozanos está destinado al alumnado de 5º y 6º de primaria, si bien algunas actividades y materiales pueden ampliar ese rango de niveles educativos. Se concreta en actividades en el aula y actividades de plantación.

Cátedra de Bosques Urbanos de la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza

El objetivo es dar a conocer, entender y valorar la infraestructura verde y la biodiversidad en el ámbito municipal y los servicios ecosistémicos que aportan a la ciudadanía; desarrollar políticas de formación práctica y de divulgación, dirigidas tanto a estudiantes como a los profesionales del sector público y al conjunto de la sociedad en el concepto de los «bosques urbanos» aplicado a Zaragoza, desarrollando programas de economía circular, mitigación del cambio climático, compensación del CO₂, reducción de la «isla de calor», y mejora de la sanidad vegetal; realizar trabajos con un alcance de diseño y desarrollo básico sobre servicios a la ciudadanía prestados por el Ayuntamiento en la gestión sostenible de las zonas verdes municipales; generar investigación avanzada; aprovechar la prestación de los servicios municipales en la ciudad de Zaragoza como campo y escenario de aprendizaje e investigación.

OE3.06 Mejora de la Calidad del aire: Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza. Precoz 2.0.

La Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza, ECAZ 3.0 horizonte 2030, es la herramienta estratégica de la ciudad de Zaragoza para la acción frente a la crisis climática, la mejora de la calidad del aire y la protección y promoción de la salud de las personas y las comunidades ante estos retos.

Zaragoza dispone desde 2007 de un Sistema de Predicción de la Contaminación Atmosférica de Zaragoza, denominado PRECOZ, desarrollado por el Centro de Investigación de Energías Medio Ambientales y Tecnológicas, CIEMAT, que permite predecir la calidad del aire.

PRECOZ 2.0 será el nuevo sistema de predicción de la calidad del aire de Zaragoza. Consistirá en una potente herramienta informática para predecir los niveles de contaminantes atmosféricos y permitirá optimizar la gestión de la calidad del aire, gracias a la aplicación de modelos avanzados de dispersión de contaminantes. El sistema será diseñado para transmitir a la ciudadanía la información sobre la calidad del aire mediante tecnologías de información y comunicación (TIC) avanzadas.

Adicionalmente, PRECOZ 2.0 se basará en simulaciones con un modelo CFD (de las siglas en inglés, *Computational Fluid Dynamics*) para las predicciones de alta resolución (cien veces más fina que la del actual PRECOZ) dentro de las calles de la ciudad. De esta forma, PRECOZ 2.0 podrá simular explícitamente el efecto de los edificios en la dispersión de contaminantes en las calles de Zaragoza, dando una información muy detallada de cómo se distribuyen los contaminantes dentro de las calles, plazas y parques de la ciudad.

PRECOZ 2.0 permitirá visualizar los resultados en un sistema de información geográfica que, tomando los datos procedentes de los modelos de simulación, proporcionará una representación georreferenciada 2D de las predicciones de la calidad del aire en las calles de la ciudad de Zaragoza. Esta información estará accesible tanto para el análisis de los técnicos del ayuntamiento como para su consulta por parte de los ciudadanos en general.

El sistema de predicción de datos a nivel de calle contiene miles de datos, siendo Zaragoza la única ciudad de España que dispone de estos datos. Ahora hay que organizar su volcado en la página web del Ayuntamiento. En principio se publicarán mapas estáticos en la web.



4. GESTIÓN SOSTENIBLE

OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.		
4.2.	Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y a la disminución de la huella de carbono asociada	En marcha
4.3	Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza	En marcha
4.4.	Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía	Incipiente
4.5	Impulso del Programa de recogida selectiva de residuos, potenciando la reducción, reutilización e incentivando el reciclaje mediante sensibilización ciudadana, ayudas e incentivos.	En marcha

Todas las actuaciones que tienen como objetivo hacer una gestión más sostenible de los recursos y potenciar la economía circular están en marcha, si bien se encuentra en desarrollo más incipiente la relacionada con la definición de una Estrategia de Economía Circular

OE4.01 Plan de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables

Plan Estratégico de Energía y Clima del Ayuntamiento de Zaragoza: consiste en establecer un marco estratégico que integre las medidas de eficiencia energética, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y adaptación frente al cambio climático que el Ayuntamiento de Zaragoza desarrollará a lo largo del periodo 2021-2030. El alcance del Plan afectará a toda la infraestructura e instalaciones pertenecientes a la Unidad de Energía e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, incluyendo todos los equipamientos (edificios administrativos, culturales, centros deportivos, etc.) así como las redes y servicios (alumbrado público, fuentes, parques y jardines, etc.). A su vez, el Plan recoge medidas de eficiencia energética para los distintos contratos energéticos, así como para la flota municipal de vehículos.

Se contempla un **Plan de comunidades energéticas** que apuesta por el autoconsumo y reducirá la factura de la luz a familias y pymes. impulsará la producción de energía verde en los principales edificios municipales, así como en zonas comerciales, polígonos industriales y barrios de la ciudad. Este modelo se basa en un autoconsumo solar compartido que se articula en tres ejes: los mencionados barrios solares, los equipamientos municipales y los polígonos industriales.

Barrio Solar, la iniciativa que impulsa ECODES junto con el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa EDP, y la colaboración de Fundación Schneider Electric y Fundación EDP, está dirigida a fomentar el autoconsumo colectivo mediante la instalación de paneles solares en edificios municipales. Más de 200 vecinos y comercios de Zaragoza podrán beneficiarse de energía solar generada en las cubiertas de los centros deportivos municipales Actur V y Siglo XXI.

Proyecto NEUTRALPATH: Participación en este proyecto europeo con el que se pretende el despliegue rentable e innovador de distritos energéticamente positivos, contribuyendo a la transformación de las ciudades hacia la neutralidad climática. Zaragoza y Dresde son sus ciudades faro mientras que Estambul, Gante y Vantas participan como seguidoras. Tiene una duración de 5 años, de enero 2023 a diciembre 2027. La ciudad implantará su PCDE (Distrito de Energía Limpia y Positiva) en el distrito Actur-Rey Fernando, incluyendo dos edificios residenciales y cuatro públicos. Las iniciativas pioneras del distrito se centrarán en la renovación de estos edificios mediante la mejora del aislamiento, la integración de fuentes de energía renovables (RES) a través de la instalación fotovoltaica y el anillo de calefacción urbana LowEx mediante conexión hidrotérmica para el reparto de energía entre los edificios.

Oficina de Transformación Comunitaria. Oficina Municipal de Asesoramiento para la implantación de Comunidades Energéticas en Zaragoza (julio 2024) en colaboración con CIRCE. El ámbito de actuación de esta oficina se centra, principalmente, en los barrios rurales, aunque también se ofrece replicar la experiencia a las Juntas Vecinales del conjunto de la ciudad de Zaragoza. Servicios de información y divulgación; acompañamiento y asesoramiento técnico, económico y jurídico.

Desde la Oficina de Transformación Comunitaria (programas CE-OFICINAS) de Zaragoza, se presenta el programa CE-IMPLEMENTA, que tiene como finalidad impulsar y desarrollar la figura de comunidades energéticas. Incentivos a Proyectos Piloto Singulares de Comunidades Energéticas

Cátedra de Transición Energética Municipal del Ayuntamiento y Universidad de Zaragoza: Ha realizado en 2024 un **mapa energético** de la ciudad que permite conocer la evolución de la demanda eléctrica en los últimos años, así como un estudio de viabilidad de autoconsumo solar colectivo entre equipamientos municipales del consistorio.

El mapa energético de Zaragoza permite visualizar información del consumo eléctrico por códigos postales del término municipal y por sectores de actividad, ya sea residencial, comercial o industrial, entre 2018 y 2023. Gracias a la información recogida en el mapa, se ha desarrollado un análisis exhaustivo de la demanda eléctrica del municipio de Zaragoza en los últimos años, tanto de sus barrios urbanos como de sus barrios rurales

El estudio de viabilidad de autoconsumo solar colectivo entre equipamientos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza ha estimado un potencial de generación eléctrica en cubiertas de 19,3 MW en 182 edificios municipales, 11,6 MW solo en colegios. Por otro lado, se han analizado los 1.700 puntos de consumo eléctrico del ayuntamiento, entre los cuales se han seleccionado los 665 suministros de equipamientos públicos con consumo diurno, que suman un consumo eléctrico de 56.800 MWh/año. De ellos, 20 edificios suponen casi la mitad del consumo anual, con 27.600 MWh/año.

El estudio realizado determina que sería necesario instalar 13,7 MW de paneles fotovoltaicos en los 182 edificios identificados para obtener un aprovechamiento del 80% de la energía producida, permitiendo cubrir el 24% de la demanda eléctrica de los 665 puntos de suministro municipales mediante la modalidad de autoconsumo colectivo entre inmuebles que se sitúen hasta a dos kilómetros de distancia.

En noviembre de 2024 se emprenden diez **proyectos energéticos en las cubiertas de equipamientos** de la ciudad, con un valor global de 1.188.754 euros, con el objetivo de modernizar los sistemas de iluminación y consumo energético, lo que supondrá evitar la emisión anual a la atmósfera de 702,73 toneladas de CO₂. Se pretende la modernización de los equipamientos en todos los barrios de la ciudad, la apuesta por la energía verde, la reducción de los costes energéticos y avanzar en el compromiso con la Misión Europea de Ciudad Climáticamente Neutra.

Estas diez instalaciones municipales están repartidas en diferentes zonas de la ciudad: Actur, Casablanca, El Rabal, La Almozara, Casco Histórico y San Juan de Mozarrifar. Así, llegan a 18 los equipamientos con placas solares.

OE4.02 Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y a la disminución de la huella de carbono asociada

EDAR de La Cartuja.

En mayo 2024, el Ayuntamiento de Zaragoza amplía seis años la concesión de la EDAR de La Cartuja, la principal depuradora de la ciudad, para realizar nuevas inversiones que mejoren el tratamiento y la protección frente a los vertidos industriales. Se prevé realizar cuatro grandes actuaciones que supondrán la mejora del bombeo del Vado, la creación de un by-pass para las

aguas industriales del polígono Malpica, tratamientos fisicoquímicos en los decantadores primarios y la automatización de la limpieza de los decantadores secundarios.

EDAR de La Almozara

Su explotación y mantenimiento se encuentra en estos momentos en fase de adjudicación. El nuevo contrato de explotación de la EDAR de La Almozara permitirá además introducir importantes mejoras en materia de eficiencia energética y digitalización a través de la implantación de dos proyectos municipales que cuentan con financiación europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El primero es *Digitaliza*, cofinanciado dentro del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), que permitirá avanzar en la explotación de datos y su integración con los sistemas de la Confederación Hidrográfica del Ebro y reducir la huella de carbono de las instalaciones.

El otro es el proyecto *Upstream*, una iniciativa europea para identificar y medir los contaminantes plásticos y microplásticos en las aguas y desarrollar tecnologías para su eliminación. Enmarcado en el programa Horizon-Miss-2022-Ocean-01-04, la EDAR de La Almozara es una de las depuradoras que participa en la investigación.

En enero de 2024 se lleva a cabo la formalización del suministro de elementos de hardware y software para actualizar el sistema de supervisión, control y adquisición de datos de la EDAR Almozara y sus instalaciones adscritas.

El del **Depósito de Los Leones** (en la Academia General Militar) se va a licitar próximamente.

OE4.03 Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza

El Ayuntamiento de Zaragoza ha obtenido 7.405.547 euros de Fondos NextGenerationEU para ejecutar el plan *Digitaliza*, que tiene como fin la gestión inteligente del ciclo integral del agua en la ciudad. La inversión total se eleva a los 12.852.138 euros y se prevé que los plazos de este proyecto finalicen en el 2025. Se centra en la sensorización y digitalización de la red de captación y abastecimiento del agua, en el control de los fluidos de calidad y ciclo de abastecimiento, en prevenir fugas de agua y en reducir el consumo de agua y energía tanto en el tratamiento como en la distribución

Se han realizado proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE) de la digitalización del ciclo del agua y que se gestionan a través del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

- Plan de inversiones la **red arterial de abastecimiento**. Puesto en marcha en 2022, para modernizar las grandes conducciones que distribuyen el agua desde la planta potabilizadora a los depósitos de almacenamiento y a los diferentes sectores.
- En cuanto a la **implantación de contadores** con telelectura, desde el año 2020 y hasta el 2022 –inclusive–, se han instalado 13.792 contadores electrónicos aptos para poder utilizarse con el sistema de telelectura. El objetivo del Ayuntamiento es alcanzar la instalación de 25.000 contadores y en doce años aumentar otro 30% su implantación.

- **Plan de actuaciones en el Huerva:** Se construirán nuevos colectores de saneamiento que refuerzan a los ya existentes y siete nuevos tanques de tormentas/laminación que aumenten el volumen de aguas retenidas en momentos de precipitaciones a partir de una intensidad de precipitación referencia, con lo que se mejorará el estado ecológico

OE4.04 Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía. 2021-2035.

No se ha definido una Estrategia de Economía Circular de Zaragoza como tal, aunque se están realizando acciones en este ámbito, algunos estratégicos como el proyecto europeo REDOL.

Proyecto europeo REDOL (2022-2026)

Pretende transformar las ciudades de la UE en centros de circularidad, centrándose en rediseñar las cadenas de valor de los residuos sólidos urbanos. Financiado por el programa europeo Horizonte 2020, implementará nuevas soluciones de recogida, clasificación y tratamiento de residuos sólidos urbanos para impulsar la economía circular en Zaragoza.

- Costes del proyecto: 18,6 M€
- Financiación europea: 15 M€

Tiene como objetivo promover la transición de Zaragoza hacia una ciudad de cero residuos para 2040, reciclando el 100% de los residuos urbanos producidos, transformándolos en materias primas secundarias en lugar de enviarlos al vertedero. Cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Zaragoza y múltiples industrias y centros de investigación, así como de Ebrópolis, Asociación para desarrollo estratégico de Zaragoza y su entorno.

Este proyecto es ejecutado por un consorcio conformado por 36 entidades de 12 países. Al final del proyecto, la simbiosis urbano-industrial desarrollada en Zaragoza se replicará en Ámsterdam (Países Bajos), Prato (Italia) y Bornholm (Dinamarca).

Otras actuaciones:

- Nuevo **DIGESTOR** (la ampliación ya está hecha). Se han realizado las obras para el montaje de una línea específica para el tratamiento de los residuos orgánicos recogidos a través de los nuevos contenedores, cuya distribución se está llevando a cabo en Zaragoza. Así, el Complejo de Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ) va a disponer, entre finales de 2024 y principios de 2025, de esta instalación de economía circular que permitirá obtener compost de alta calidad de la basura orgánica. Este proyecto, que fue aprobado por el Gobierno de Zaragoza en abril de 2024, supondrá una inversión de unos 11 millones de euros, de los cuales 4,7 serán subvencionados a través de ayudas complementarias procedentes de los Fondos Europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, tramitados al Gobierno de Aragón. El resto de la inversión necesaria será asumida inicialmente por la UTE Ebro (Urbaser y Vertresa), concesionaria de esta planta de tratamiento de residuos. El Ayuntamiento sufragará esta cantidad revisando el canon que se abona de forma anual, hasta llegar a julio del año 2031, cuando concluye dicha concesión y la

planta pase a ser íntegramente propiedad municipal. Un detalle muy importante es que en la nave de maduración habrá un muro que separará el compost de calidad procedente del contenedor marrón del resto del material bioestabilizado (que no puede denominarse técnicamente compost, sobre todo en comparación con el compost de alta calidad que se pretende obtener en este nuevo proceso) que se obtiene de la basura domiciliaria general.

- Zaragoza inauguró en octubre de 2024 una **biorrefinería** pionera en Europa. Gestionada por Urbaser, la biorrefinería valorizará los residuos sólidos urbanos junto con lodos de depuración de aguas residuales, convirtiéndolos en nuevos productos de valor añadido, como biopolímeros, biofertilizantes o grafeno verde. La nueva instalación se enmarca en el proyecto Circular Biocarbón, financiado por Biobased Industries Joint Undertaking bajo el programa de la Unión Europea Horizonte 2020. Urbaser coordina este consorcio, integrado por 11 entidades, que cuenta con un presupuesto de 23 millones de euros a invertir en el desarrollo del proyecto. La biorrefinería se ha construido en las instalaciones del Centro de Innovación Alfonso Maíllo y el Complejo para Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza.
- Posteriormente una **segunda refinería** que generará, a partir de residuos, metanol y en una fase posterior hidrógeno verde. La previsión es ponerla en marcha en 2030 tras una primera inversión de 160 millones de euros.
- Convocatoria en 2022 - 2023 de subvenciones para proyectos que favorezcan la transición a una economía circular y social. "Plan de Ayudas de economía circular y social" del presupuesto de Zaragoza Dinámica.
- Curso "**Implantación de la economía circular en la empresa**" del Programa Formación Para el Empleo impulsado por Zaragoza Dinámica. Enero 2025



5. MOVILIDAD

OE5. MOVILIDAD: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible		
5.1.	Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad	Cumplida
5.2.	Desarrollo de un Transporte Público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema.	En marcha
5.3.	Impulso de la prioridad peatonal. Calmado de tráfico	En marcha
5.3.	Descarbonización de la flota de autobuses urbanos	En marcha
5.4.	Programa estratégico de aparcamientos de disuasión y/o intermodales	Incipiente
5.6.	Ampliación y articulación de la red ciclable	En marcha
Nueva	Nuevo Servicio Bizi 2.0	Cumplida
5.7.	Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una Aplicación MAAS (MOBILITY AS A SERVICE) - Zaragoza Urban Mobility (ZUM).	En marcha

La delegación municipal responsable para este objetivo es en estos momentos: Área de Medio Ambiente y Movilidad: Organigrama municipal 2023. Ya se ha cumplido la actuación de la definición de la Ordenanza de la movilidad estando en marcha el resto de las acciones si bien de una manera incipiente la reordenación del sistema de bus urbano y la realización de un programa estratégico de aparcamientos de disuasión.

OE5.01. Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad

La actuación ya está finalizada:

- Aprobado el proyecto en abril de 2024
- Aprobación del Pleno el 25 de julio de 2024
- Publicación en el BOPZ el 21 de agosto de 2024
- Entrada en vigor el 11 de septiembre de 2024

Se han cumplido los objetivos e hitos establecidos. Se ha unificado el conjunto de reglamentación municipal sobre movilidad en una sola, de forma que evite una dispersión normativa que hubiera podido llevar a contradicciones en algún momento y actualiza la existente por existir normativa de rango superior. Se ha incorporado a la ordenanza de movilidad la normativa relacionada y recogida en:

- La Ordenanza General de Tráfico.
- La Ordenanza de peatones y ciclistas.
- La Ordenanza de vehículos de movilidad personal.
- La Ordenanza Especial de Estacionamiento de Minusválidos.
- Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Transporte Escolar y de Menores, de carácter urbano, en el Término Municipal de Zaragoza.
- Ordenanza Municipal sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas.

Los aspectos fundamentales que trata la ordenanza son las normas de movilidad para los distintos modos. También se establece una jerarquía viaria y define las zonas de prioridad peatonal. Otro aspecto fundamental es establecer las velocidades de uso de las vías.

OE5.02. Desarrollo de transporte público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema

Se ha iniciado una reordenación de las líneas de autobuses ligada al nuevo contrato para la concesión que regirá el servicio del bus urbano de la ciudad. Se trata de una concesión de servicio público, y no una concesión administrativa genérica como hasta ahora, para un periodo de 10 años. La prórroga del servicio actual expira a mediados de 2027. Los pliegos, elaborados a través de 15 sesiones de trabajo a lo largo de todo un año, incluyen cambios destinados a mejorar las frecuencias y otros que tienen que ver con el uso de la tecnología para ganar eficiencia. En concreto, se prevé sumar dos millones de kilómetros al año a los recorridos, lo que supone un incremento del 10%, y que salgan a las calles 324 autobuses cada día.

Las nuevas líneas circulares que comenzarán a funcionar próximamente estarán incluidas en estos pliegos: la Ci3 y Ci4 unirán ocho distritos de la ciudad en el eje este-oeste. Se prevé que en estos vehículos se desplacen diariamente alrededor de 30.000 viajeros y su puesta en marcha afectará en mayor o menor medida a otras tres líneas que verán modificados sus actuales recorridos: líneas 24, 34 y 38. También habrá un nuevo trazado de la 36 y 38, acordado con los vecinos de Valdefierro. Igualmente, se creará una nueva línea, la 57, que conectará dicha zona con Casablanca y el tranvía.

Se incide en la mejora de las frecuencias, la velocidad comercial, la transformación y descarbonización de la flota, reducción de los tiempos de viaje e impulso de la accesibilidad en las paradas, tanto de la infraestructura como de la información dinámica.

Se ha abierto un proceso informativo en el que los técnicos del Servicio de Movilidad Urbana acuden a las diferentes juntas de distrito para informar de los detalles del futuro contrato, y a finales de febrero se espera celebrar un Consejo de Ciudad.

Además, el pliego incorporará como novedad un nuevo servicio de bus "a demanda puerta a puerta" para el traslado de ancianos o usuarios que lo necesiten a centros sanitarios de alta capacidad.

OE5. 03. Impulso de la prioridad peatonal. Calmado de tráfico

Este punto está muy vinculado a las actuaciones del **Plan de Calles**. Las actuaciones realizadas dentro de este plan con estos criterios de calmado de tráfico y prioridad peatonal han sido:

- Reforma integral del Coso y Plaza San Miguel: eje arbolado que ganará espacio peatonal y que conducirá a una renovada Plaza de San Miguel, donde se eliminarán isletas y se crearán zonas verdes y de encuentro con una plataforma continua. Situación: en fase de proyecto previo a participación ciudadana, ejecución en 2026-27.
- 1ª fase del proyecto de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica del entorno del río Huerva: Incluye la creación de sendas peatonales. Situación: iniciadas las obras.
- Reforma Avenida Cataluña: ha convertido la antigua carretera nacional en una avenida arbolada, con aceras amplias y accesibles, espacios de descanso y más segura para los peatones. Situación: terminada.
- Reforma de la calle Ramón Celma: la calle se ha transformado para ser más inclusiva y segura, con una mayor calidad ambiental gracias a la pacificación del tráfico, la eliminación de barreras arquitectónicas y la incorporación de vegetación. Se ha creado una plataforma única con aceras más anchas al mismo nivel que la calzada, una línea de aparcamiento y una banda verde en el lado este. Situación: terminada.
- Apertura calle Hayedo: se ha conectado peatonalmente el entorno de la Ciudad Escolar Pignatelli con la zona de la Floresta y la avenida Gómez Laguna. De esta forma, se facilita el acceso de la vecindad a los equipamientos sanitarios, comerciales, educativos y deportivos situados a uno y otro lado. Situación: terminada.
- Reforma integral de la Avenida de Navarra: La reforma de la Avenida de Navarra supone una oportunidad para transformar una antigua carretera nacional en un paseo accesible, arbolado y con zonas de descanso, en el que los peatones y la movilidad sostenible ganan protagonismo. Situación: tramo comprendido entre Paseo de Calanda y Avda. Madrid, terminado. Tramo entre Paseo de Calanda y calle Rioja, en ejecución.
- Reforma integral calle San Miguel: pavimentación en plataforma única con prioridad peatonal, diferenciando las zonas de tráfico rodado habitual mediante cambios en el pavimento. Situación: terminada.
- Reforma integral de la calle Reina Fabiola: la transformación de la calle Reina Fabiola tenía el objetivo de lograr un entorno más inclusivo, seguro y de mayor calidad ambiental para los vecinos. La reforma integral ha permitido crear aceras más anchas y

accesibles e incorporar arbolado, contribuyendo a mejorar el atractivo comercial de la zona. Situación: terminada.

- Reforma integral calle Félix Latassa: la reforma de la calle Félix Latassa tenía como objetivo mejorar su calidad ambiental y transformarla en una vía accesible y más segura para sus vecinos, con amplias aceras para mejorar la movilidad personal, bancos y arbolado. Situación: terminada.
- Reforma integral de la calle Sixto Celorrio: la reforma de la calle Sixto Celorrio mejora la conexión peatonal y la accesibilidad entre el Paseo de la Ribera y la Plaza San Gregorio. Para ello se amplían las aceras, se eliminan barreras arquitectónicas y se incorporan zonas de encuentro vecinal con bancos y arbolado que contribuyen a una mayor calidad ambiental de la calle. Se mantiene la calzada segregada y una banda de aparcamiento, pero se implantan medidas para ayudar a reducir la velocidad de circulación y mejorar la seguridad de los peatones: se estrecha la calzada y se incorpora un nuevo paso de cebra junto a la calle Villacampa. Situación: terminada.
- Reforma integral de la calle Ricla: el objetivo era transformarla en una vía más accesible y segura para mejorar el atractivo comercial de la zona. La solución planteada amplía el espacio peatonal, elimina barreras arquitectónicas y pacifica el tráfico, reduciendo la velocidad de circulación de los vehículos. Además, se renueva el arbolado para solucionar los problemas que presenta, incorporando ejemplares de porte medio e introduciendo otros elementos verdes distribuidos en parterres. Situación: terminada.
- Remodelación calle Predicadores: oportunidad estratégica para vertebrar peatonalmente el Casco Histórico y aumentar el atractivo de una vía que alberga edificios de especial interés. Se ha abordado la pacificación del tráfico, la mejora de la accesibilidad y la plantación de arbolado para conseguir una calle más inclusiva, segura y con mayor calidad ambiental a través de una plataforma única, con aceras y calzada al mismo nivel, que facilita la movilidad peatonal y la accesibilidad a los equipamientos públicos. Se han ampliado las aceras y la calzada, por su parte, se pavimenta con hormigón con áridos graníticos. Su trazado es ligeramente sinuoso para facilitar que los vehículos adecuen su velocidad al límite máximo de la vía (20km/h). Situación: terminada.
- Reforma integral calle Camino Cuarte: el objetivo era conseguir una vía accesible, segura y con mayor calidad ambiental gracias a la pacificación del tráfico, la ampliación del espacio para el peatón y la incorporación de arbolado y zonas de descanso. Situación: terminada.
- Mejora de accesibilidad en calle Osa Mayor: se ha aplicado un diseño seguro, inclusivo, resiliente y sostenible para facilitar la movilidad peatonal y garantizar la calidad de los suministros básicos urbanos. Para ello se realiza una plataforma única, es decir, con calzada a cota de aceras para facilitar la inclusión y accesibilidad universal. Situación: terminada.
- Mejora y renovación de la calle Santiago Lapuente: se ha realizado un diseño seguro, inclusivo, resiliente y sostenible para facilitar la movilidad peatonal y garantizar la calidad de los suministros básicos urbanos. La calle se renueva con una sección transversal en plataforma única, en la que la calzada se encuentra a nivel con las aceras, mejorando la accesibilidad de la calle. Situación: terminada.

Plan Urbano de Seguridad Vial de Zaragoza (aprobado el 19 septiembre de 2024). Es un documento estratégico con un ámbito temporal de ocho años (2024-2032) que guiará la toma de decisiones y la implantación de medidas pertinentes que contribuyan a la creación de entornos viales más seguros, que mejoren la convivencia entre todos los usuarios de la vía pública y reduzcan al máximo posible el número de víctimas graves y fallecidos en accidente de tráfico en la ciudad. De las víctimas en accidentes de tráfico sólo el 19,6% eran peatones. Sin embargo, los atropellos son el tipo de accidente que genera las consecuencias más graves para los implicados. El 61,11% de las víctimas fallecidas y el 38,28% de los heridos graves han sido por atropello. El 61% de los atropellos se producen cuando los peatones respetan las normas de circulación por lo que son provocados por infracciones de los conductores.

Entre sus líneas de acción se encuentra las medidas de realización de calles a cota cero y de calmado de tráfico en dichas calles. Así mismo el fomento de la movilidad activa y elaboración de programas de movilidad peatonal por itinerarios continuos, seguros y accesibles; creación de entornos escolares seguros; e instalación de pasos peatonales inteligentes.

OE5.04. Descarbonización de la flota de autobuses

Las actuaciones realizadas tanto de renovación de flota como de electrificación de cocheras de autobús han sido a través de las dos convocatorias de fondos europeos Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiados por la Unión Europea-NextGenerationEU:

- Convocatoria 1 (2021): Se han incorporado a la flota 68 buses eléctricos (51 de 12 m. y 17 de 18 m.) en el periodo comprendido entre agosto de 2022-y mayo de 2024. En la actualidad, se dispone de un total de 352 buses en la flota, de los que 111 son híbridos, 72 eléctricos y el resto diésel. A través de esta convocatoria se han instalado 75 puntos de recarga (más un punto de carga rápida).
- Convocatoria 2 (2022): Está previsto incorporar a la flota 40 buses eléctricos (25 de 12 m. y 15 de 18 m.). En el mes de diciembre de 2024 se incorporan a la flota 2 buses (1 de 12 m. y 1 de 18 m.) y el resto lo hará a lo largo del primer semestre de 2025. La infraestructura eléctrica asociada a estos buses (cargadores y pantógrafos) estará terminada a finales del mes de abril de 2025. Se instalan 40 puntos más de recarga en cocheras, que se suman a los 75 ya existentes.

Después de esta segunda convocatoria, se habrá incrementado al 31,8% los vehículos eléctricos en la flota de autobuses del transporte público, repartidos en 80 autobuses de 12 metros y 32 autobuses de 18 metros. El objetivo es electrificar el 100% de la flota en 2035 (2030 ciudad climáticamente neutra).

Asimismo, en 2025 el Ayuntamiento de Zaragoza contará con tres nuevos autobuses turísticos que renovarán a los actuales. Se tratará también de vehículos de dos pisos, aunque, por primera vez, serán buses 100% eléctricos. Su compra ha sido aprobada por el Gobierno de Zaragoza en mayo 2024. Dos de los ellos han contado para su adquisición con ayuda de Fondos Europeos del Plan Extraordinario de Sostenibilidad Turística en Destino, gestionados a través del Gobierno de Aragón. Por esta vía, el Ayuntamiento ha recibido, para este proyecto específico, 1,5 millones de euros, que

cubren prácticamente el coste total de los dos autobuses. El global de la inversión en los tres autobuses será de alrededor de 2,4 millones de euros.

Enmarcada en el proceso de electrificación de la flota de autobús urbano de Zaragoza, las cocheras de Avanza cuentan con tecnología para gestionar, con datos en tiempo real, el rendimiento de los nuevos buses eléctricos de la ciudad. En concreto, este trabajo se desarrolla desde un nuevo Puesto de Control Centralizado que permite, entre otras funciones, conocer el estado de carga de cada vehículo, su kilometraje o detectar posibles fallos de eficiencia.

OE5.05. Programa estratégico de aparcamientos de disuasión e intermodales

En principio no se va a realizar un programa más allá de las acciones ya en marcha, lo que sí se ha abordado es la nueva regulación del servicio de estacionamiento regulado.

Aparcamientos Disuasorios en Zaragoza

El Tranvía de Zaragoza ofrece a sus usuarios dos aparcamientos intermodales bonificados, ubicados en las entradas a la ciudad por Valdespartera y el Puente de Santiago, que permiten dejar el coche en un lugar vigilado con una tarifa hiperreducida y desplazarse por la ciudad en tranvía. Las instalaciones están abiertas las 24 horas. Son aptas para el pago las tarjetas InterBUS y Lazo (CTAZ), tarjeta ciudadana (Ayuntamiento) y tarjeta bus (Avanza), beneficiándose de sus ventajas.

Ambos aparcamientos cuentan con vigilancia las 24 horas del día, los 365 días del año. Los aparcamientos del Tranvía de Zaragoza disponen de cargadores para vehículos eléctricos

Actualmente no está previsto continuar este proyecto de aparcamientos disuasorios.

Estacionamiento regulado en superficie.

Se aprueba el nuevo **Reglamento del Servicio de Estacionamiento Regulado** en octubre de 2024. El objetivo principal del nuevo reglamento es mejorar la rotación para facilitar el estacionamiento y ayudar a los vecinos a aparcar cerca de sus casas. Se amplían las zonas azul y naranja con más de 20.000 plazas y se asegura que el 80% de las plazas sean para residentes y dejar el 20% restante rotatorias. En el sistema se establecen diferentes zonas reguladas, dentro de las cuales habrá plazas de Rotación (ESRO, color azul) y plazas de Residentes (ESRE, color naranja). Se incorporan, además, las plazas de Carga y Descarga (CyD), reservadas para este tipo de servicio y que podrán ser, fuera de los horarios establecidos, reguladas o libres.

Como novedad destaca la implantación de bonificaciones para residentes en función de su renta (se establecen descuentos para residentes vulnerables), así como facilidades de uso para Pymes y talleres mecánicos.

Este Reglamento es el paso previo, imprescindible, para la licitación del próximo **contrato de gestión** de este servicio, de los que se están elaborando los pliegos, ya que precisamente requerirá la implantación de éste con dichas mejoras tecnológicas y de señalización. Está previsto que entre en vigor a partir de agosto de 2025 con la aplicación del servicio licitado.

OE5.06. Ampliación y articulación de la red ciclable

Los últimos carriles bici que se han desarrollado para la articulación de Zaragoza con el entorno en colaboración con el Consorcio de Transportes de Zaragoza (CTAZ) son:

1- Carril bici La Puebla - Zaragoza	7.711,94			
Tramo 1 La Puebla- Malpica Alfindén	1.490,16	12/11/2018	21/03/2019	06/02/2020
Tramo 2 Malpica Alfindén - Malpica	829,78	nov-20	02/12/2021	24/09/2022
Tramo 3 Malpica	4.500	30/12/2021	26/10/2022	18/08/2023
Tramos 4 Malpica - Av. Estudiantes	892	30/12/2021	27/07/2023	
2- Carril bici Cuarte - Zaragoza	4.810,00			
Tramo 1 Via Ibérica - Pasarela	2.345	28/07/2022	03/04/2023	
Tramo 2 Pasarela - Parque	2.465	28/07/2022	03/04/2023	
3- Carril bici Utebo - Zaragoza	8.710,00			
Tramo 1	1.100	28/07/2022	24/07/2023	
Tramo 2	1.159	28/07/2022	21/11/2023	
Tramo 3	1.902	28/07/2022	21/11/2023	
Tramo 4	2.091	28/07/2022	21/11/2023	
Tramo 5	2.458	28/07/2022	21/11/2023	
4- Carril bici Utebo - Garrapinillos - PLAZA	7.240,00			
Tramo 1	3.828	28/07/2022	29/11/2023	
Tramo 2	1.927	28/07/2022	29/11/2023	
Tramo 3	1.485	28/07/2022	29/11/2023	
5- Carril bici Pastriz - La Puebla de Alfindén	2.197,00			
Tramo 1	430	12/04/2021		
Tramo 2	567	12/04/2021	27/12/2022	13/02/2023
Tramo 3	740	12/04/2021		
Tramo 4	460	12/04/2021		

Por otro lado, en la ciudad de Zaragoza en este periodo se están ejecutando o se han ejecutados los siguientes carriles

Carriles bici urbanos Zaragoza	5.079,00			
CB PEDRO III EL GRANDE - JERUSALÉN	527	02/09/2021	09/03/2023	19/05/2023
CB ALMOZARA	1394	02/09/2021		
CB PABLO RUIZ PICASSO	2828	02/09/2021	20/07/2023	31/01/2024
CB FRAY JOSÉ CASANOVA	330	02/09/2021	12/06/2023	13/09/2023
Calle Híjar				
CB Campus Río Ebro				

A estos hay que añadir el carril bici de la Avenida Navarra, incluido en la remodelación integral de la avenida en su segunda fase.

Están en marcha tres contratos menores de consultoría para el análisis de los carriles calmados y los carriles bici. De las conclusiones que se obtengan de esos estudios surgirán actuaciones en la red ciclable con una nueva planificación.

Nueva actuación: Servicio Bizi 2.0

El nuevo contrato de servicio Bizi 2.0, licitado en 2023 y adjudicado y en ejecución durante 2024. Finalmente, la nueva bici pública eléctrica de Zaragoza ha comenzado a funcionar en enero de 2025 con 1.080 bicicletas de pedaleo asistido y 108 estaciones, operativas las 24 horas. El servicio se ha estrenado con 6.774 abonados. De ellos 6.407 han optado por el bono anual.

Este servicio fue adjudicado en el mes de marzo de 2024 a la UTE Serveo Servicios y PBSC Urban Solutions. Este contrato, de diez años de duración, cuenta con una ayuda de 6.572.918,54 euros para su implantación a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.

El contrato al 100% estará implantado a finales del año 2025. En la primera fase, que corresponde a enero de 2025, se han implantado las estaciones del Casco Histórico y el Centro y se ha extendido a Delicias, Universidad, Arrabal, Actur, La Almozara y Las Fuentes.

Este servicio será el doble que el anterior (1.300 bicis y 130 estaciones), con un total de 2.500 bicicletas de pedaleo asistido y 276 estaciones de anclaje. Los Fondos europeos financiarán 2.180 bicicletas y 100 estaciones, el resto será asumido con fondos municipales. Del total de estaciones de anclaje al menos el 75% (207) dispondrán desde el primer momento de módulo de carga de baterías.

El acceso a las bicis se podrá hacer con la tarjeta de usuario o a través del teléfono móvil, tanto con la aplicación propia como con la aplicación municipal de 'Mobility as a Service' que está desarrollando el Ayuntamiento. Además de la creación de bonos anuales, se prevé habilitarlas también para usos esporádicos, teniendo así en cuenta a turistas o personas que quieran utilizarlas de manera ocasional.

OE5. O7. Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una aplicación MaaS - Zaragoza Urban Mobility -ZUM

En marzo de 2021 se puso en marcha el proyecto Zaragoza Urban Mobility (ZUM) convirtiéndose en el primer proyecto piloto de MaaS en España.

El CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza aprueban en diciembre de 2023 un convenio que permitirá el uso de la futura aplicación de pagos integrados a través del teléfono móvil en los autobuses urbanos y en el tranvía.

Tanto el CTAZ como el Ayuntamiento trabajan conjuntamente en el diseño de una aplicación para smartphones que permitirá conocer toda la oferta de transporte público en la ciudad de Zaragoza y en el espacio metropolitano, en cuyos operadores se podrá realizar el pago del título de viaje mediante la tecnología QR. Asimismo, permitirá a la ciudad transformar el sistema de transporte en un ecosistema de movilidad, aumentar su accesibilidad y optimizar el uso de los recursos existentes.

El servicio empezará con la propia aplicación, adjudicada por un importe de 1,03 millones a la UTE formada por Avanza e Hiberus, y la adaptación de los sistemas de los autobuses y los tranvías, para lo que el convenio consigna un presupuesto de hasta 1,18 millones de euros.

En total, 2,21 millones de euros procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, fondos en este caso dirigidos al Gobierno de Aragón para el impulso a la movilidad sostenible en entornos metropolitanos.

La fecha prevista para su implantación es enero de 2026.



6. SOCIAL

OE6. SOCIAL: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad		
6.1	Refuerzo del sistema de Servicios Sociales avanzando en su enfoque comunitario integral	En marcha
6.2.	Desarrollo inclusivo de los barrios de la ciudad desde un enfoque transversal e integral	En marcha
6.3.	Acciones enfocadas al acceso a la vivienda, mejora de las condiciones de esta y contra el "sin hogarismo" especialmente el femenino e impulso de recursos habitacionales de víctimas de violencia de género	En marcha
6.4.	Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad	En marcha
6.5.	Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital	En marcha
6.6.	Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan la diversidad cultural	En marcha
6.7	Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad, que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas.	En marcha

En la dimensión social se encuentran en proceso todas las actuaciones según el desarrollo previsto en el Plan de Acción de la AUZ

OE6.01. Refuerzo del sistema de Servicios Sociales avanzando en su enfoque comunitario integral

Repasando los diferentes aspectos marcados en la planificación de esta actuación estratégica podemos resaltar:

- Asegurar el mayor grado de equidad en el acceso a los Servicios Sociales, prestando especial atención a colectivos con especiales dificultades: En este ámbito se destaca el Servicio de atención telefónica de la Línea 900 (un servicio accesible para personas con deficiencias auditivas o del habla, atención a la ciudadanía en diferentes idiomas, etc.).
- Orientación a una gobernanza horizontal en el territorio, con la coordinación con otros servicios municipales o autonómicos: coordinación y colaboración con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales – IASS para la prestación de servicios, Mesas de Infancia en los distritos, Redes de salud en barrios, Consejo Sectorial de Acción Social, su Comisión de Calidad en la Atención a los Servicios Sociales, convenios y subvenciones en acción social a entidades, proyectos comunitarios en el ámbito de los distritos, etc.
- Enfoque intersectorial y transversal en los nuevos planes sectoriales realizados: II Plan Local de Infancia y Adolescencia, II Plan Ciudades Amigables con las Personas Mayores 2025-2029, II Plan Municipal de Adicciones, balance del II Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural, Plan de Igualdad, etc. En estado de elaboración el Plan Estratégico de Accesibilidad de Zaragoza, que actualmente se encuentra en fase de diagnóstico.
- Procesos de Evaluación:
 - o Realización de evaluaciones de los planes sectoriales finalizados.
 - o Nueva aplicación informática de Servicios Sociales que permitirá mejorar el seguimiento y evaluación de los programas y prestaciones de protección social.
 - o Participación en proyecto BENEFITS dirigido a mejorar la evaluación y la eficacia de los servicios sociales.

OE6.02. Desarrollo inclusivo de los barrios de la ciudad desde un enfoque transversal e integral

Desde el Área de Políticas Sociales se realiza una acción concertada del Servicio de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en situación de vulnerabilidad en Casco Histórico y Oliver, donde existen planes integrales.

Asimismo, desde la red de servicios sociales comunitarios se realiza trabajo comunitario de planificación integral en diferentes barrios, así como las plataformas sectoriales de concertación y enfoque integral como las mesas de infancia.

En coherencia con la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud del Sistema Nacional de Salud y del marco conceptual en el que se sustenta el Modelo de organización de los Centros Municipales de Servicios Sociales, surge la iniciativa Salud en Red en los Barrios como un

ejercicio de trabajo colaborativo para visibilizar las actuaciones de salud comunitaria que se realizan en los diferentes barrios de Zaragoza. Está promovida por el Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón. En estas redes de salud participan los centros sociales comunitarios y otros servicios municipales como educación y vivienda.

Desde el Área de Políticas Sociales, liderazgo en el Proyecto de Revitalización de la Magdalena y ampliación y rehabilitación del albergue municipal. Se está realizando un enfoque integral de rehabilitación del edificio y de la zona, abordando un importante problema de convivencia con las personas sin hogar. Para ello se ha delimitado un área para un PAI – Proyecto de Acción Integral – en el que se incluyen acciones de inserción de personas sin hogar, de convivencia, culturales que dinamicen la zona, de vivienda pública etc.

En este marco se incluye la ya iniciada revitalización del grupo de viviendas sindical de Aloy Sala. Asimismo, la Revitalización del área de la calle Pignatelli.

OE6.03. Acciones enfocadas al acceso a la vivienda, mejora de las condiciones de ésta y contra el sinhogarismo, especialmente el femenino, e impulso de recursos habitacionales de víctimas de violencia de género

Inclusión del derecho a una vivienda digna como objetivo en los diferentes planes sectoriales: Infancia, Juventud, Mayores, Igualdad, etc.

Personas sin hogar:

Se está interviniendo de manera intensa y focalizada, pero con un enfoque integral con especial atención en la zona donde está el Albergue municipal que aborde problemas de convivencia y desarrollo integral. Se ha realizado:

- Evaluación del Plan integral para Personas sin Hogar en Zaragoza.
- Inicio de la primera fase de la reforma del Albergue Municipal.
- Realización de una encuesta de satisfacción de las personas usuarias del Albergue Municipal con el objetivo de mejorar los servicios prestados.
- En fase final de elaboración del nuevo Reglamento para el Albergue Municipal.
- Convenios de colaboración con entidades sociales que desarrollan proyectos para personas sin hogar.
- En este marco se ha desarrollado el primer Plan de Primera Oportunidad y se elabora el segundo Plan de Primera Oportunidad en el que se impulsa la inclusión sociolaboral de estas personas, así como poner a disposición vivienda como elemento impulsor del proceso de integración. Se comenzó con la realización de un censo de personas sin hogar. Las personas que se acogen a este plan entran en un itinerario de inserción que comprende el acceso a viviendas tuteladas y participación en talleres ocupacionales, cuidado de la salud y empleo. Asimismo, la promoción del deporte como herramienta de inserción para personas sin hogar. Se trata de apoyar a personas sin hogar interesadas en obtener licencias de arbitraje de diferentes deportes, potenciando así sus capacidades sociales y su integración en un ámbito de ocio saludable como es el deporte.

- En este marco se da el proyecto de la asociación Gambaru. Este proyecto nació en el taller de cocina del Plan de Primera Oportunidad y, con el apoyo del Área de Acción Social del Ayuntamiento, ha crecido hasta convertirse en una entidad autónoma que ofrece servicios de catering. Las personas que forman Gambaru, que han sido usuarias del Albergue Municipal de Zaragoza, han encontrado en este taller de cocina una pieza clave en su itinerario de inserción sociolaboral.
- Aumento considerable del número de recursos habitacionales y también de la diversidad de los mismos.
- Continuidad en el trabajo colaborativo europeo con otros municipios de la CE que enfrentan también el reto del sinhogarismo.

Abordando el sinhogarismo femenino:

Focalizando en el abordaje específico del sinhogarismo femenino se ha realizado en este periodo:

- Apertura de “Casa Abierta para Mujeres” en octubre de 2021. Se trata de un proyecto impulsado gracias a la colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Obra Social de la Parroquia del Carmen, dirigido a mujeres en situaciones de sinhogarismo crónico, que por su deterioro físico o psicológico requieren de una atención específica, en recursos distintos al Albergue o a los pisos tutelados. Situada a escasos metros del Albergue municipal consta de seis plazas. El personal municipal de servicios sociales se encarga de la atención social, la alimentación y cobertura de las necesidades básicas de las usuarias, que contarán en su día a día con el acompañamiento del grupo de voluntariado de la Parroquia del Carmen.
- Mejora de la zona de mujeres del Albergue municipal adecuando espacios en atención a la intimidad, privacidad y seguridad de las mujeres.
- Realización de talleres MUSHO dedicados prioritariamente a las mujeres sin hogar.

Juventud:

- Ayudas a la Emancipación Joven. Es un programa del *Servicio de Juventud*, cuyo objeto es facilitar la emancipación de las personas jóvenes de entre 18 y 30 años en la ciudad de Zaragoza mediante una ayuda para el alquiler de la vivienda. En 2024 ha contado con un presupuesto de 1.551.660,84 euros.
- Asimismo el Ayuntamiento posee la Oficina de Vivienda Joven y Asesoría jurídica joven para dudas con el contrato o conflicto con la propiedad.

Mujeres víctimas de violencia de género:

- Dentro del Programa Municipal de Atención Integral a la Violencia de Género se tienen diversos recursos habitacionales: Casa de acogida, Pisos tutelados, Viviendas de urgente necesidad y Viviendas de acceso extraordinario.
- Subvenciones económicas para vivienda: *Ayudas para el pago de alquiler o hipoteca de vivienda a mujeres víctimas de violencia contra las mujeres*. Es un programa del Servicio de Igualdad y Mujer, cuyo objeto es favorecer la autonomía e independencia, así como de facilitar el mantenimiento de la vivienda de las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres en la ciudad de Zaragoza, mediante una ayuda para el pago del alquiler o de la hipoteca de la vivienda.

OE6.04. Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad

En esta actuación se han realizado las siguientes acciones:

- Inclusión de la perspectiva de género de manera transversal en todos los planes de intervención social del Ayuntamiento (Infancia, Juventud, Mayores, Interculturalidad) y en los diferentes programas y servicios que viene prestando la Casa de la Mujer.
- Realización de la Evaluación del II Plan de Igualdad 2018 -2021 que cumplía su ámbito temporal.
- Nueva Estrategia de Igualdad: elaboración del diagnóstico.
- Elaboración del II Plan de Igualdad para las empleadas y empleados del Ayuntamiento de Zaragoza (2024-2027). Publicado en enero de 2024.
- Asimismo, en abril de 2024 se constituye la Comisión para la Igualdad, que tiene por objeto la coordinación, supervisión y seguimiento de las medidas acordadas en el Plan de Igualdad con la finalidad de garantizar el derecho a la igualdad entre las empleadas y los empleados municipales y promover su efectividad.
- Continuación de programas y servicios específicamente dirigidos a garantizar la igualdad y a prevenir y combatir toda forma de discriminación por razón de género en distintos ámbitos.

OE6.05. Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital

En relación con las diferentes etapas vitales se están realizando las siguientes acciones:

Infancia

- Aprobación del II Plan Local de Infancia y Adolescencia de Zaragoza 2024-2027: El II PLIAZ tiene como finalidad definir las políticas y actuaciones municipales a desarrollar en los próximos años para mejorar el bienestar de niños, niñas y adolescentes de la ciudad y garantizar sus derechos. Se estructura en torno a nueve Derechos de la infancia recogidos en la Convención de los Derechos del Niño y tres Ejes Transversales en los que se pretende incidir de manera específica para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades: 1) Lucha contra la pobreza infantil; 2) Igualdad entre niños y niñas; 3) Enfoque de discapacidad. Está dotado con 95 millones de euros para desarrollar 89 programas enmarcados en 28 objetivos estratégicos.
- Avances en el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes: consolidación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza y el Pleno Infantil. Nuevas herramientas de participación como la Encuesta de Bienestar Subjetivo de la Infancia en Zaragoza.
- Renovación del Reconocimiento de Zaragoza como Ciudad Amiga de la Infancia otorgado por UNICEF para el período 2024-2027.
- Participación activa en la Red de Ciudades Educadoras: Desde el año 2004 el Ayuntamiento de Zaragoza forma parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y de su red territorial, la RECE (Red Estatal de Ciudades Educadoras de

España). Celebración del Día Internacional de la Ciudad Educadora: El lema de la edición de 2024 ha sido «La Ciudad Educadora como laboratorio de aprendizajes, ciudadanía y transformación social». Convocatoria anual de los premios Exducere, destinados a distinguir a centros educativos, entidades e instituciones o docentes, que pueden presentarse ante la ciudadanía como un modelo de buen hacer en el ámbito educativo.

Juventud

- Aprobación de la Estrategia Joven 2030 en octubre de 2022: la Estrategia Joven 2030 tiene como objetivos generales favorecer el desarrollo personal y contribuir a la emancipación de las personas jóvenes; y como objetivos transversales la puesta en marcha de procesos participativos mantenidos en el tiempo, además de avanzar en la transversalidad dentro y fuera del Ayuntamiento de Zaragoza. Para ello se marcan diez objetivos estratégicos en los que situar las actuaciones, programas y proyectos que se realizan desde Zaragoza Joven. La Estrategia Joven 2030 se fundamenta en tres pilares que dan soporte a la realización del resto de actuaciones: 1) Participación; 2) Comunicación; 3) Digitalización.
- Desarrollo de la Estrategia Joven 2030. Planteada como hoja de ruta se desarrolla un proceso participativo para su implementación:
 - o Fase I "Ayúdanos a construir Zaragoza Joven" Octubre a diciembre 2023
 - o Fase II "Ayúdanos a construir Zaragoza Joven. ¡Forma parte!" Febrero a mayo 2024
 - o Fase III. Permanente desde junio de 2024

Personas mayores:

- Aprobado el II Plan Ciudades Amigables con las Personas Mayores 2025-2029: se estructura en tres ejes: 1) Entornos Físicos y Movilidad; 2) Mejora de la calidad de vida y de los servicios; 3) Convivencia: Medidas de promoción. Contiene un total de 9 Programas y 35 proyectos, dirigidos a mejorar el entorno y los servicios de envejecimiento saludable para conseguir una ciudad más amigable con las personas mayores y mejorar su calidad de vida.
- Promoción del envejecimiento activo: 30 Centros de Convivencia en los diferentes barrios urbanos y rurales, más de 800 talleres anuales de envejecimiento activo.
- Refuerzo de los servicios Ayuda a domicilio, Teleasistencia y comida a domicilio.
- Proyectos dirigidos a combatir la soledad no deseada: "Nos gusta hablar", actividades en Centros de Convivencia, etc. Asimismo, en el II Plan de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, tres de las 25 propuestas de mejora planteadas, están relacionadas con la soledad no deseada. Se pondrán en marcha nuevos programas, como el Proyecto Siempre en Compañía o Mayores compañeros. También se prevé la creación de una Estrategia contra la Soledad no deseada.

OE6.06. Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan a la diversidad cultural.

Zaragoza contó con un I Plan Municipal de Integración y Convivencia Intercultural 2006-2009 y continuó la labor iniciada con la aprobación, por el Pleno del Ayuntamiento el 25 de marzo de 2019, del Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019-2022. En este ámbito se ha realizado:

- Implementación y evaluación participativa del Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019-2022: Este se estructuraba en cuatro ejes: 1) Zaragoza Ciudad Acogedora; 2) Zaragoza Ciudad Intercultural; 3) Zaragoza Ciudad Abierta; 4) Zaragoza Ciudad Inclusiva y Participativa. La evaluación, por una parte, se llevó a cabo en diferentes reuniones presenciales con diferentes actores que, directa o indirectamente tienen relación con el fenómeno migratorio y, por otra, a través de un formulario en la web municipal en el marco de los procesos participativos que gestiona la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto. Realización de la evaluación hasta finales de 2023.
- En proceso de elaboración el II Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural.
- Consolidación de servicios, programas y proyectos desarrollados por la Casa de las Culturas, en tres áreas: 1) Área de atención, asesoramiento e integración social; 2) Área por la multiculturalidad y sensibilización; 3) Área de participación.
- Apoyo a entidades sociales que trabajan en este ámbito: convenios de colaboración y subvenciones.
- Trabajo en tres proyectos europeos en materia de asilo, refugio e inclusión de personas migrantes.
- Introducción de nuevos programas como el "Programa Reencuentros" financiado por el Gobierno de Aragón, o el servicio de "Asesoría laboral".

OE6.07. Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas

- Aprobación de la Ordenanza de Accesibilidad Universal de Zaragoza en marzo de 2023. Aprobada en Pleno, tiene como objetivos la promoción de una ciudad más amable, accesible e inclusiva. Actualiza el obsoleto texto del año 1999 y sienta las bases de la accesibilidad universal en la capital aragonesa. Zaragoza ha sido galardonada con el Premio Nacional de Discapacidad Reina Letizia, en la categoría de Accesibilidad y Diseño Universal en Municipios. En este marco:

- Constitución de la Mesa de Accesibilidad como órgano colegiado de seguimiento, asesoramiento, coordinación y control en esta materia, que tiene naturaleza consultiva y participativa, formada por representantes de todos los servicios municipales y entidades representativas de las personas con discapacidad y de personas mayores.
- Creación de una Oficina Municipal de Accesibilidad y Derechos, con funciones técnicas, estratégicas, de gestión y coordinación administrativa, para el desarrollo de

actuaciones que permitan avanzar en la consecución de una ciudad accesible para todas las personas

- En proceso de elaboración el I Plan Estratégico de Accesibilidad de Zaragoza, instrumento recogido en el Ordenanza de Accesibilidad como marco general de ordenación de las políticas de accesibilidad y que establecerá las directrices generales para los planes de accesibilidad concretos de cada ámbito de actuación.
- Refuerzo de programas y servicios específicamente dirigidos a garantizar los derechos de las personas con discapacidad y la igualdad de oportunidades, así como la accesibilidad en distintos ámbitos.
 - Inclusión del enfoque de discapacidad y accesibilidad transversalmente en diferentes planes municipales (Infancia, Juventud).
 - Apoyo a entidades sociales que trabajan en el ámbito de la discapacidad: convenios y subvenciones en materia de acción social.
 - Escuela Municipal de Jardinería El Pinar. recurso de los Servicios Sociales Especializados del Ayuntamiento de Zaragoza. Ha venido atendiendo a distintos colectivos vulnerables, usando la jardinería como herramienta para la prevención de la exclusión, la inserción y la promoción social. En la actualidad se atiende al colectivo de personas con diversidad funcional (Discapacidad intelectual y / o mental). Desarrolla su actividad en dos líneas básicas de actuación: un programa socioeducativo con programas de formación y crecimiento dirigido al alumnado y un programa comunitario mediante actividades dirigidas al exterior.
 - En septiembre de 2024 en Escuelas Infantiles Municipales: puesta en marcha de dos aulas específicas para niños y niñas con necesidades educativas especiales y equipo itinerante de atención.



7. ECONOMÍA

OE7. ECONOMÍA: Impulsar y favorecer la Economía Urbana		
7.1.	Potenciación de la transformación del tejido productivo	En marcha
7.2.	Fomento del comercio minorista y de proximidad	En marcha
7.3.	Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento del emprendimiento y el autoempleo	En marcha
7.4.	Definición y desarrollo de la Estrategia de Proyección exterior	Avanzada
7.5.	Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sostenible e innovador	Cumplida
7.6.	Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la Arqueología y el Arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad.	En marcha

Las actuaciones estratégicas del objetivo económico tienen un importante desarrollo estando cumplidas la elaboración del Plan Estratégico de Proyección Exterior y del Plan Estratégico de Turismo, pasando al desarrollo de dichas estrategias.

OE7.01. Potenciación de la transformación del tejido productivo

El Gobierno de Zaragoza prioriza su apoyo a los nuevos emprendedores como base del progreso de la ciudad, elemento también indispensable para la continuidad de los negocios que ya existen. Por otro lado, 2025 será también el año en el que serán ya tangibles algunos proyectos innovadores para Zaragoza en el ámbito digital, a través del Plan Estratégico Zityverse. Esto permitirá visibilizar los avances en el camino de conseguir el objetivo de que, en 2030, la ciudad sea puntera en el ámbito digital.

El Área de Economía, Transformación digital y Transparencia a través de casi una decena de líneas de ayudas promoverá 7,85 millones de euros en subvenciones para el pequeño comercio y autónomos.

Se mantiene la línea de ayudas a la competitividad del tejido económico con 1.000.000 de euros y, con 380.000, se consolida la subvención que se estrenó el pasado ejercicio para la inserción en el mercado laboral de los colectivos en riesgo de exclusión.

En el presupuesto de 2025 nace una nueva línea de ayudas dotada con 150.000 euros para aliviar, en los negocios de los barrios, el impacto económico que generen las obras de mejora en sus calles. Así, el Gobierno establece una herramienta complementaria a la bonificación del IBI que ya contemplan las Ordenanzas Municipales, con exenciones que van del 25% al 95% en función de lo que dure la ejecución de las actuaciones urbanísticas.

Como medida adicional, el área de Economía quiere poner a disposición de las pequeñas y medianas empresas y de los autónomos la llamada Oficina de apoyo al inicio y el relevo de actividad. Este nuevo servicio para emprendedores y para negocios ya consolidados se pondrá en marcha a lo largo de este año y está dotado con 350.000 euros. Esa cuantía, se verá complementada con los convenios con UPTA y ATA, que suman 175.000 y comparten objetivos con la nueva oficina. Su función será la de colaborar y asesorar a quienes quieran poner en marcha sus proyectos empresariales en la ciudad y, sobre todo, servir como catalizador para el relevo generacional o la transmisión de negocios.

Además, el Ayuntamiento de Zaragoza plantea acción directa en la atracción de empresas. Así, se destinan 205.000 euros que se dedicarán a la prospección en el mercado nacional e internacional para suscitar el interés de inversores y empresarios por iniciar su actividad en Zaragoza.

Microcréditos

Paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria y económica ocasionada por el Covid-19 sobre los pequeños empresarios y trabajadores autónomos de Zaragoza que hayan tenido que cerrar o hayan visto mermada su facturación considerablemente, tras la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria, para facilitar su mantenimiento y posterior reactivación económica.

La finalidad de estas ayudas, configuradas como microcréditos reintegrables, es inyectar liquidez a los trabajadores autónomos y pymes afectados por los efectos negativos que ha provocado la declaración del estado de alarma como consecuencia del Covid-19 que les ayude a reactivar e impulsar su actividad profesional o económica y mantener o generar al mismo tiempo empleo.

Se establecen tres tipos de microcréditos:

- **Línea 1** - Autónomos sin empleados a su cargo y autónomos y empresas que tengan como mínimo entre 1 o 2 trabajadores: podrán solicitar microcréditos por importe fijo y único de **5.000 €** al 0% con 3 años de amortización.
- **Línea 2** - Autónomos y empresas que tengan como mínimo entre 3 y 5 trabajadores: podrán solicitar microcréditos por importe fijo y único **de 7.500 €** al 0% con 5 años de amortización
- **Línea 3** - Autónomos y empresas que tengan como mínimo entre 6 y 10 trabajadores: podrán solicitar microcréditos por importe fijo y único de **10.000 €** al 0% con 5 años de amortización

Oficina de apoyo al inicio y relevo de actividad

La consejería de Economía la impulsará en 2025 para colaborar y asesorar a quienes quieran poner en marcha sus proyectos empresariales en la ciudad.

Este nuevo servicio para emprendedores y para negocios ya consolidados se pondrá en marcha a lo largo de este año y estará dotado con 350.000 euros. Su función principal será la de colaborar y asesorar a quienes quieran poner en marcha sus proyectos empresariales en la ciudad y, sobre todo, servir como catalizador para el relevo generacional o la transmisión de negocios.

Tecnologías

Parque Tecnológico DAT Alierta. El Gobierno de Aragón invertirá 100 millones de euros en la creación del Parque Tecnológico DAT Alierta, en Zaragoza. Este centro contará con 79 hectáreas junto al Campus Río Ebro para la atracción de nuevos proyectos y empresas. Incluirá instalaciones ya existentes, como las de la Universidad, el ITA y el CEEI, y nuevos edificios. Se pretende reunir y favorecer las sinergias entre las empresas tecnológicas, la Universidad y la Administración.

- En 2025 concluirá la redacción del Plan Director, se licitarán los primeros proyectos y se aprobará la DIGA.
- En septiembre de 2026 se espera que comiencen las primeras obras en algunos edificios, mientras que la aprobación del PIGA llegará en diciembre de ese año.
- En mayo de 2027 arrancará la urbanización y la construcción de la sede, comprendidas en el PIGA.
- En el segundo semestre de 2028 concluirán las obras de los primeros edificios.
- En los primeros seis meses de 2029 finalizarán las obras contenidas en el PIGA. Y a lo largo del año se ejecutarán las obras restantes.

Asimismo, están en proceso de implantación grandes tecnológicas: se han confirmado la llegada de **centros de datos** de Amazon Web Services y de Microsoft.

Logística

Uno de los proyectos determinantes es la puesta en marcha de la autopista ferroviaria que conectará la Plataforma Logística de Zaragoza (PLAZA) con el Puerto de Algeciras, impulsando una mayor sostenibilidad del transporte de mercancías.

Además, para dar respuesta a la gran demanda de suelo logístico, el Gobierno de Aragón, a través de su sociedad pública Aragón Plataforma Logística, trabaja en una ampliación de 240 hectáreas

de la plataforma pública, por su parte la sociedad de la Terminal Marítima de Zaragoza también ha planificado su ampliación.

Asimismo, en el polígono industrial de Malpica se está instalando un macrocentro logístico para actividades de servicios y logística de INDITEX.

Los polígonos industriales de la ciudad han recibido en 2024 2,5 millones de euros en actuaciones de mejora y renovación de infraestructuras gracias al plan especial de asfaltado y a las subvenciones para sus proyectos.

OE7. 02. Fomento del comercio minorista y de proximidad

Programa "Volveremos"

Subvenciones de fomento del consumo y dinamización de la actividad comercial. Busca incentivar la adquisición de bienes de consumo y determinados servicios como medio para fortalecer el comercio minorista, sector de la restauración, hostelería y ocio realizado en establecimientos abiertos al público por autónomos, microempresas y pequeñas y medianas empresas. Nace en el año 2020 como apoyo al comercio local, valorándose como herramienta eficaz y eficiente para el fomento del comercio de proximidad. Las compras en los comercios adheridos generan un reembolso para seguir comprando con descuento en otros establecimientos. En la convocatoria de 2024 la cuantía máxima era de 5.100.000 euros.

Mercados

El Ayuntamiento de Zaragoza lanza en junio la línea de ayudas de 2024 para la digitalización y el impulso de los mercados de abastos. La convocatoria de estas subvenciones está abierta a asociaciones o grupos de detallistas que apuesten por la innovación digital y la inversión en mejoras de los mercados, incluidas nuevas aperturas, dotadas en total con 200.000 euros y que alcanza ya 1.300.000 en los últimos años.

El consistorio continúa apoyando a las instalaciones de este tipo tanto públicas como privadas para favorecer su desarrollo sostenible, su crecimiento económico y la promoción de la ciudad.

El Ayuntamiento de Zaragoza, en su línea continuada de trabajo por los negocios de barrio como ejes vertebradores de la ciudad, ha aportado en los últimos años 1.300.000 euros a este sector a través de estas subvenciones. Con ellas respalda acciones como la apertura de nuevos puestos, el fomento de la digitalización, técnicas de fidelización y marketing de ventas. Además, dichas ayudas también sustentarán las actividades para darle visibilidad al comercio de proximidad, publicidad, promoción de ventas, a favorecer el asociacionismo y para las mejoras de las instalaciones y los servicios de los mercados.

Una de las actuaciones de impacto en la ciudad durante 2025 va a ser la ejecución de la obra de cerramiento del Mercado Central, para la que el Gobierno de Zaragoza habilita 750.000 euros. Con esta inversión, este equipamiento, por fin, gozará del confort climático necesario y añade medidas de seguridad a esta instalación icónica del Casco Histórico. Así se dará solución a una deficiencia manifiesta que el Mercado Central ha acusado desde que concluyó su reforma hace seis años.

OE7.03. Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento del emprendimiento y el autoempleo

Formación para el empleo

Los programas de “formación para el empleo” de Zaragoza Dinámica, contribuyen anualmente a la mejora de la cualificación de los recursos humanos de la ciudad, y por tanto a incrementar la empleabilidad, la adaptación a los cambios tecnológicos, la competitividad y en definitiva el desarrollo social y económico de los ciudadanos.

Para ello es fundamental la colaboración y coordinación entre los agentes regionales y locales involucrados para el desarrollo de los programas: el INAEM y Zaragoza Dinámica. Hay que destacar la aportación realizada por Zaragoza Dinámica en forma de recursos materiales y humanos.

El programa general está dirigido prioritariamente a trabajadores en situación de desempleo priorizando a los colectivos con mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo.

Para poder atender las diferentes necesidades de cualificación y a los distintos perfiles de los demandantes el programa combina diversas metodologías y tipologías de curso, pudiendo agruparse de la siguiente manera:

- Acciones vinculadas a certificados de profesionalidad que se imparten completos excepto cinco.
- Cursos de formación presencial de diseño propio y que pueden ser de amplia base, de especialización o itinerario multiprofesional.
- Cursos para obtención de carnés profesionales.
- Cursos de formación online tanto de iniciación como de especialización y que generalmente son en modalidad semipresencial.

Hay que destacar la red de centros de Zaragoza Dinámica que permiten aportar los recursos materiales y los recursos humanos necesarios para la impartición y gestión de los programas, y que constituye la referencia en la ciudad en materia de formación para el empleo no reglada. En los últimos años se ha pasado de 3 a 5 Centros Homologados para la impartición de Certificados de Profesionalidad.

Formación en agroecología 2022-24: En 2022 comenzó un ambicioso e innovador programa en el ámbito de la producción agroecológica para ampliar y complementar la formación que ya se venía realizando.

Para el curso 2023-2024 se volvió a elaborar un diseño formativo que se plasmó en una segunda edición con los siguientes datos. Los cursos con una duración entre las 2 y las 150h. se impartieron principalmente en modalidad online a través de aula virtual combinada con sesiones prácticas presenciales.

Programas experienciales de empleo y formación, antes denominados Escuelas Taller o Talleres de Empleo, son programas dirigidos a personas desempleadas para mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

En el periodo 2019-2024 se han puesto en marcha ocho nuevos proyectos de formación y empleo, antes llamados Escuelas Taller o Talleres de Empleo y desde 2022 denominados Programas Experienciales. En ambos casos se trata de programas mixtos de formación y empleo, de un año de duración, que combinan el aprendizaje de una profesión con la adquisición de experiencia laboral en la realización de obras o servicios de interés público.

Los programas experienciales desde 2022 han sido “Recupera Zaragoza” en el que se han formado cada año 30 alumnos durante 12 meses en las disciplinas de revestimientos, rehabilitación de edificios y trabajos forestales, fontanería y electricidad e “Impresiona Zaragoza” que está dirigido a la formación de 10 alumnos en cada edición y en el que se imparten los conocimientos en el campo de la impresión digital.

El INAEM convoca ayudas para estos programas que se imparten por parte de organizaciones privadas y sociales.

Puerta Zaragoza Empleo: para dar respuesta a las necesidades que los usuarios de los servicios de Inserción y Orientación laboral venían demandando con el traslado de los servicios de Inserción y Orientación laboral al edificio de la Casa del director de la Azucarera (C/ Mas de las Matas, 30) al que se unió también en esta instalación, la oficina de emprendimiento. Además de ofrecer los servicios de empleo y emprendimiento a la ciudadanía y a las empresas de forma presencial, se crea la plataforma “Puerta Zaragoza Empleo” para dar acceso a estos mismos servicios de forma telemática (webchat o telefonía).

El objeto es dar a conocer a la ciudadanía la red de recursos y servicios tanto para ciudadanos como para empresas, usando las tecnologías disponibles en el mercado, ya sea a través de internet desde ordenadores personales y/o dispositivos móviles (smartphones o tabletas).

El ciudadano y las empresas disponen de una solución multicanal (webchat y telefonía) que, sin necesidad de conocimientos técnicos previos, les permite orientarse con sencillez entre los diferentes elementos que componen la red de servicios de empleo y emprendimiento de Zaragoza Dinámica.

La información ofrecida hace posible indicar al usuario/a cuál es el servicio más adecuado para sus necesidades específicas e informa del horario, datos de contacto de dicho servicio y otra información de interés.

La Red Municipal de Centros Sociolaborales acoge a jóvenes de entre 14 y 26 años, que por sus condiciones sociales y personales quedan al margen de los sistemas generales de empleo, educación y formación. El objetivo final que pretende alcanzar la Red de Centros Sociolaborales es el de facilitar la inserción social y laboral de jóvenes en situación de dificultad para completar con éxito su transición a la vida activa. La Red de Centros Sociolaborales queda constituida por 12 Centros ubicados en doce barrios diferentes de la ciudad; dirigidos y gestionados por Entidades Sociales (Fundación Adunare, Fundación Picaral, Fundación San Valero, Fundación María Auxiliadora y Asociación Telca). Los programas de formación ofertados en los Centros Sociolaborales se circunscriben a tres tipologías determinadas: Aulas Taller, Programas de Cualificación Inicial (PCI) y Formación Ocupacional. Estos programas capacitan a unos 500 alumnos aproximadamente de forma anual. El contrato de gestión aprobada por el Ayto. de Zaragoza asciende a la cantidad de 3.832.940€.

La temporalidad y la corta duración de la mayoría de los contratos ha difuminado la tradicional separación entre ocupados y desempleados por lo que resulta necesario dar respuesta a las necesidades de recualificación también de los primeros con un programa adaptado.

A partir de febrero de 2024 se desarrolla un nuevo programa para la digitalización de los trabajadores prioritariamente ocupados con la colaboración del INAEM (Instituto Aragonés de Empleo). Los cursos se imparten en modalidad presencial en las instalaciones propias de Zaragoza Dinámica.

Programa digitalización mujeres desempleadas

En 2022 se puso en marcha, en colaboración con INAEM, un programa para facilitar a las mujeres desempleadas la adquisición o mejora de las competencias digitales que más se están demandando para no quedarse atrás en la transformación digital. Está dirigido prioritariamente a mujeres desempleadas inscritas en las oficinas de Empleo de IINAEM, tanto en desempleo como en mejora de empleo.

Los cursos se impartieron en modalidad presencial con una duración de 40 horas y abarcaban diferente niveles y temáticas, desde cursos de iniciación y de nivel medio en competencias digitales a cursos monográficos relacionados con la gestión en la empresas, redes sociales, diseño gráfico y diseño web. En el año 2023 se han impartido las 11 acciones restantes del programa aprobado.

Para este proyecto se contó con una subvención del INAEM de la convocatoria de subvenciones para acciones formativas dirigidas a la mejora de las capacidades digitales para mujeres prioritariamente desempleadas (Orden EPE/332/2022) por importe efectivo de: 50.960 € (no incluye 4 acciones impartidas en 2022).

Acreditación en competencias ofimáticas Microsoft MOS

Se trata del único programa de certificación aprobado por Microsoft para medir y evaluar la capacidad de los usuarios, ayudando así a cubrir la demanda de personal cualificado que surge en los puestos de trabajo.

El programa formativo y la acreditación están especialmente dirigidos a personas trabajadoras residentes en la ciudad de Zaragoza que quieran mejorar su empleabilidad mediante la acreditación oficial de Microsoft en siete especialidades. En una primera fase se ha priorizado a personas desempleadas para poder incorporar posteriormente también a las personas ocupadas.

Las siete acreditaciones corresponden a cinco programas informáticos (Word, Excel, Powerpoint, Outlook y Access) impartidos en dos niveles de conocimiento, el básico (SPECIALIST) para todos ellos y el avanzado (EXPERT) para Word y Excel. En 2022 se han impartido 76 acciones con 543 alumnos y 2.030 h. de duración total lo que está en línea con lo realizado en la edición de 2021.

Computación en la nube Amazon Web Services (AWS)

Zaragoza Dinámica impartió durante 2021 y 2022 el programa de formación online gratuito en Arquitectura Cloud Computing, así como su certificación oficial Amazon Web Services para 35 alumnos.

Este programa se dirige principalmente a personas con recorrido en el sector de las TIC, experiencia tecnológica y habilidades técnicas que quieran proyectar su futuro como arquitecto en soluciones a través de Amazon Web Services.

El programa consta de 5 módulos de formación AWS (Cloud Foundation, Core Services, Key Services, Cloud Architecture Advanced y Certified Solutions Architect Associate); mediante los cuales adquirirán las competencias necesarias para hacer frente con éxito al examen de certificación oficial AWS nivel Certified Solutions Architect Associate.

Servicio de orientación e inserción laboral de Zaragoza Dinámica

La sección de Orientación e Inserción laboral es financiada íntegramente por el Ayuntamiento y desarrollada con personal propio. Tiene como objetivo el diseño y desarrollo de actuaciones y programas dirigidos a mejorar la empleabilidad de las personas y facilitar el acceso al mercado laboral.

En el año 2023 se han dado de alta 105 nuevas empresas. Durante ese año, se han realizado gestiones en la bolsa de empleo a 150 empresas. Además de la gestión de la bolsa de empleo, se han realizado actuaciones individuales con 135 empresas, (atención e información, contactos, visitas presenciales).

Durante el año 2023, se ha gestionado:

- 387 ofertas de empleo.
- 990 puestos de trabajo.
- Se ha trabajado con 11.306 candidaturas, para enviar como preseleccionadas a las ofertas gestionadas a 3.109 personas

Aquí se inscribe el programa Puerta Zaragoza Empleo citado anteriormente.

Eventos empresariales y recuperación del Salón de Empleo

En los años 2022, 2023 y 2024 se ha recuperado el acto de reconocimiento a las empresas que han colaborado con la inserción laboral de los servicios de empleo, a través de la bolsa de empleo de Zaragoza Dinámica.

El programa de Inserción Laboral de Zaragoza Dinámica vinculado al Área de Economía, Transformación digital y Transparencia ha conseguido insertar en el mercado laboral desde 2019 más de 2.000 personas, a través de 942 ofertas de empleo. Solo en el último año, este servicio municipal ha gestionado 298 ofertas de empleo, insertando a 496 personas en el mercado laboral. El colectivo con mayor inserción ha vuelto a ser el de las mujeres mayores de 45 años, un patrón que se viene repitiendo en los últimos años. Los sectores con más ofertas: servicios, industria, construcción, comercio y agricultura.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de Zaragoza Dinámica recupera la organización del Salón de Empleo. Las ediciones del 2022, 2023 y 2024; celebradas en el Auditorio de Zaragoza congregaron más de 100 stands de empresas que atendieron a casi 5.000 usuarios que buscaban mejorar su situación laboral.

OE7.04. Definición y desarrollo de la Estrategia de Proyección Exterior

La definición de la estrategia de Proyección Exterior de la ciudad de Zaragoza se materializa en la aprobación del Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza 2022-2030, aprobado en noviembre de 2022. En este sentido, puede señalarse que esta actuación estaría ejecutada al 100%.

Este plan está dirigido a la promoción, posicionamiento y desarrollo de la ciudad de Zaragoza, en el ámbito de los diferentes sectores de actuación. Actualmente, la competencia de seguimiento y desarrollo de dicho Plan corresponde a la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Proyección Exterior, del Área de Alcaldía.

La elaboración de este plan estratégico nació con un enfoque participativo claro, por lo que gran parte de su diseño se basó en un intenso proceso de participación entre entidades municipales y no municipales, llevado a cabo a lo largo de los ejercicios 2021 y 2022, a través de la constitución de cinco plataformas de colaboración público-privadas, correspondientes a los cinco vectores estratégicos de desarrollo de la ciudad. Finalmente, el Plan Estratégico fue aprobado por el Gobierno de Zaragoza, en noviembre de 2022.

El desarrollo y la implementación del Plan Estratégico se realiza en base a un panel de proyectos conforme a los objetivos del equipo de Gobierno, coherente con las premisas y objetivos del Plan. A continuación, se relacionan los proyectos derivados que están, actualmente en fase de ejecución y desarrollo:

Plataforma Cultura, Patrimonio y Deporte

- Centro Deportivo Municipal Distrito Sur
- Ciudad Inteligente del Deporte
- Celebración del Bicentenario del Fallecimiento de Goya
- Remodelación de la Plaza del Pilar
- Candidatura Capital Europea del Deporte 2027

Plataforma Turismo y Ocio

- Remodelación Parque de Atracciones

Plataforma Formación, Educación y Emprendimiento

- Promoción de Zaragoza como Destino Educativo
- Estudio de viabilidad para el desarrollo en Zaragoza de una política de formación en español como lengua extranjera.
- Análisis de Itinerarios Estratégicos de desarrollo formativo para un estudiante de Zaragoza.

Plataforma Desarrollo Económico, Comercial, Industrial y Logístico

- Remodelación antigua factoría Giesa. Distrito 7
- Conectividad Aeropuerto de Zaragoza
- Hub Logístico e Industrial de Defensa

Plataforma Proyección Exterior

- Proyecto Embajadores de Zaragoza

OE7.05. Elaboración del Plan Estratégico de Turismo sostenible e innovador

El Plan Estratégico de Turismo de Zaragoza 2022-2026 plantea las siguientes:

- **MISIÓN:** Posicionar Zaragoza como destino amable y sostenible. Contribuir a la prosperidad de Zaragoza haciendo que convivan visitantes y residentes en un espacio abierto, sostenible, diverso y socialmente responsable.
- **VISIÓN:** Destino Urbano, competitivo e innovador. Ser un referente como destino seguro, sostenible e innovador, ofreciendo una oferta competitiva y diversa que aproveche las sinergias y valores añadidos que ofrecen las nuevas tecnologías para poner en valor todo su potencial turístico.

En relación con el desarrollo de su Programa Operativo:

EJE 1 Gobernanza e Inteligencia Turística: Actualización y redefinición del modelo de gestión del destino.

Este eje estratégico pretende dotarse de instrumentos de referencia en materia de gobernanza, colaboración público-privada e inteligencia turística. En este sentido, Zaragoza Turismo ha seguido apostando por la implantación de herramientas de administración electrónica y de gestión para sus servicios turísticos y sistemas de encuestación.

EJE 2 Destino Experiencial: Mejora y Diversificación de la Oferta.

Adaptar la experiencia turística a las nuevas experiencias de una demanda cada vez más sostenible y conectada, así como la articulación de los diferentes productos y experiencias relacionados con la historia, cultura, tradición, gastronomía, etc.

EJE 3 Marketing y promoción del destino: Mejorar el posicionamiento de la ciudad como destino turístico.

Desarrollo de acciones destinadas a promocionar y dar visibilidad, a nivel nacional e internacional, a la ciudad de Zaragoza como destino cultural, patrimonial, gastronómico, deportivo, MICE, etc.

EJE 4 Excelencia Turística: Adecuación Física y Funcional del Destino.

Trabajar en la adecuación física y funcional de destino a fin de que la oferta responda a las nuevas exigencias y expectativas de los turistas de nuestros días: Destinos inteligentes con señalización interactiva, alta conectividad de los distintos dispositivos, centros de Información donde también recojamos las percepciones del cliente, etc.

Por otra parte, se ha realizado el Plan de Sostenibilidad Turística en relación con el Plan territorial de sostenibilidad turística en destino de Aragón, financiado por fondos NextGenerationEU, supone un refuerzo para el desarrollo del turismo en Zaragoza. Los objetivos son contribuir a la recuperación turística a nivel nacional, reducir la dependencia en el turismo nacional, recuperar los mercados internacionales, impulsar la transformación digital e inteligencia turística y mejorar la competitividad del destino y las empresas, además de la sostenibilidad.

En lo relativo a la transformación digital del sector turístico de Zaragoza, se impulsan otros proyectos. Entre ellos, destacan las rutas turísticas cinematográficas, la APP de turismo experiencial, la

expansión de puntos interactivos de información en la ciudad y la puesta en marcha del plan de turismo deportivo vinculado al proyecto de la Capitalidad Europea del Deporte 2027).

OE7.06. Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la Arqueología y el Arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad

Desde el **Servicio de Cultura** se han llevado a cabo las siguientes actuaciones, encaminadas a fomentar el patrimonio municipal:

Actuaciones de conservación

Se han realizado intervenciones de conservación tanto en restos arqueológicos musealizados como en arte urbano, así:

- Monumento al Justicia
- Fuente de las Aguadoras, (Avda. Compromiso de Caspe)
- Busto de Goya, plaza del Carmen
- El pastor del águila, calle Alfonso con Candalija
- Monumento a César Augusto, Murallas
- Salud olímpica, el atleta moderno, plaza San Felipe
- Busto de Santiago Ramón y Cajal, Gran Vía

Posicionamiento en espacios abiertos al público

En los museos de la Ruta de Caesaraugusta y el Museo Pablo Gargallo y en las salas municipales de exposiciones hubo en el año 2023 un total de 466.335 visitantes, cifra que se ha superado en el año 2024.

Los museos municipales se encuentran incluidos en la plataforma GOOGLE ARTS en la que se han integrado la totalidad de las obras de los museos dependientes del Servicio de Cultura.

Dinamización sobre el patrimonio

Se han realizado 1.166 actividades y eventos culturales abiertos a la ciudadanía.

Programas destacados:

- Rompepuertas: es un proyecto de participación joven en la Red municipal de Museos, proyecto en el que se están desarrollando las siguientes programaciones:

* Exposición Retrospectiva "897 - Cuatro años del Concurso #CambiaelMuseo

* Festival Gamberro.

- Club de Lectura Caesaraugusta.- Enlaza nuestro Patrimonio museístico con la lectura de obras literarias alrededor de la época romana

Museos +60.- A través de este proyecto se busca generar un proyecto de enriquecimiento entre iguales donde las visitas son realizadas por personas mayores (voluntarios y voluntarias del Cuerpo Municipal de Voluntariado de Zaragoza) y para personas mayores.

Museo del Bienestar - En este programa, impulsado por el Servicio de Cultura, se busca generar en los Museos municipales espacios enfocados al bienestar de los ciudadanos que enlacen el arte, la cultura y la salud física, psicológica, emocional y relaciona.

Actualmente se están desarrollando dos proyectos: Activos de salud y primer Domingo de Mes.

Accesibilidad e inclusión

Entre Luces: Una vez inaugurada la sala táctil, se están realizando visitas dinamizadas para público general y, especialmente, para colectivos de personas con diversidad funcional, con adaptaciones específicas para cada tipo de discapacidad.

Es un programa reconocido a nivel nacional. Ha obtenido el Premio “Aprendizaje y servicio a través de las artes”, 2024, promovido por la Fundación Princesa de Girona.

Rehabilitaciones patrimoniales

Proyecto de recuperación **Murallas Romanas:** Zaragoza quiere recuperar la muralla romana de San Juan de los Panetes al Torreón de la Zuda.

Conjunto **Convento de San Agustín.** Como parte del Plan Revive Bruil, plan integrado de la zona de La Magalena y del Centro de Acogida de personas sin hogar.



8. VIVIENDA

OE8. VIVIENDA: Garantizar el acceso a la Vivienda		
8.1.	Incremento de la oferta de vivienda alquiler asequible	Avanzada
8.2.	Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado	Avanzada
8.3.	Aumento de la escala de la rehabilitación público-privada sobre conjuntos urbanos	En marcha
8.4.	Impulso de la Rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones	Avanzada
8.5.	Plan de vivienda joven, mayores y familias	Avanzada

Las actuaciones estratégicas incluidas en este objetivo y que buscan garantizar el acceso a la vivienda han experimentado un importante avance y mantienen la previsión realizada en el plan de acción de la AUZ.

De hecho, en la mayoría de los casos, las actuaciones van a ser prolongadas en próximos periodos temporales, ya que hay un objetivo claro desde el ayuntamiento de promover la vivienda.

OE8.01. Incremento de la oferta de vivienda de alquiler asequible

Actualmente están en marcha los siguientes programas que buscan incentivar el alquiler en Zaragoza:

Programa Alquila Zaragoza (ALZA)

Busca la dinamización del mercado de viviendas de alquiler ofreciendo seguridad a los propietarios y precios asequibles a los inquilinos. Cuenta con la colaboración de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, así como con empresas que ofrecen ventajas para la actualización de estas viviendas. A datos de diciembre de 2024, 275 viviendas han sido lanzadas al mercado.

Programa ó de Ayuda a la Construcción de viviendas de alquiler social en edificios energéticamente eficientes.

A través de los Fondos NextGenerationEU se han construido 376 viviendas en los barrios de Las Fuentes, Valdefierro y Arrabal. A finales de 2024 comienzan las obras de construcción de cuatro edificios que tendrán 39 viviendas de alquiler asequible. Se espera que se finalicen en mayo de 2026.

Plan Aragón Más Vivienda

Se ha firmado un acuerdo entre Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza para construir 1.000 viviendas en régimen de alquiler asequible en suelo municipal en los barrios de Torrero- La Paz, Barrio Jesús y Valdespartera.

Existen además otros **programas** que están más enfocados a **incrementar las ayudas al alquiler**:

- El **Programa de Ayudas al alquiler de viviendas sociales** que en 2023 tuvo 2.878 personas beneficiadas (1.111 familias).
- El **Programa de alquiler joven** que en 2023 tuvo 119 Jóvenes beneficiados.
- El **Programa de estudiantes solidarios** que en 2023 contó con 32 estudiantes.

OE8.02. Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado

Esta acción tiene por objetivo el fomento de la rehabilitación de viviendas y edificios residenciales con deficiencias en sus condiciones de conservación, accesibilidad y eficiencia energética mediante la subvención de las actuaciones necesarias para subsanarlas.

En este momento, se han ejecutado aproximadamente entre el 70-80% de las ayudas de los años 2020-2023, lo que ha supuesto la rehabilitación de 6.313 viviendas.

OE8.03. Aumento de la escala de rehabilitación público-privada sobre conjuntos urbanos

Esta actuación tiene por objeto impulsar procesos de regeneración urbana a escala de barrio. Para promover la rehabilitación público-privada sobre los conjuntos urbanos de la ciudad, se ha firmado un convenio de colaboración entre Gobierno de Aragón y Zaragoza Vivienda. Se ha hecho

referencia a estas acciones en la Actuación Estratégica OE2.1 – Plan de revitalización de barrios y áreas residenciales de la ciudad-.

OE8.04. Impulso de la rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones

El objetivo de los trabajos es el de mejorar la calidad de vida y el confort de los inquilinos de estas viviendas sociales gracias a la mejora en la envolvente térmica de la edificación.

La meta propuesta en el Plan de Acción de la AUZ era la rehabilitación energética de 361 viviendas del actual parque municipal de viviendas de alquiler social. En concreto se ha procedido, y se volverá a hacer en la segunda fase, a renovar y aumentar los aislamientos térmicos de los paramentos exteriores, de los forjados de separación con la cubierta y los de la planta baja. También se han sustituido las ventanas existentes por otras de mejores prestaciones acústicas y térmicas.

La actuación consiste en mejorar el confort de los residentes promoviendo la rehabilitación energética de 288 viviendas del actual parque municipal de viviendas de alquiler social en el barrio del Actur.

Gracias a las actuaciones, los inquilinos de estas reducirán la demanda de calefacción en un 85% y las emisiones de CO₂ del edificio en un 73%.

OE8.05. Plan de vivienda joven, mayores y familias

Este Plan tiene como objetivo aumentar el parque de vivienda en alquiler para la población con ingresos limitados, con especial atención a jóvenes, mayores y familias. Se trata de una actuación incluida en el Plan Aragón Más Vivienda.

Tras esta actuación se continúa en 2024-2027 con nuevas promociones, lo que supondrá una inversión estimada de 120 millones de euros y se espera que genere un impacto en el empleo de alrededor de 3.000 puestos de trabajo.

Mediante un acuerdo de colaboración público-privada con las constructoras, tanto el Gobierno de Aragón como el Ayuntamiento de Zaragoza buscarán que los jóvenes inquilinos paguen un alquiler que oscile entre los 300 y los 500 euros, según los salarios que tengan. Los pisos serán de nueva construcción.

Se trata de 1.000 viviendas que se sumarán a las 376 que ya fueron adjudicadas. De estas viviendas, desde el Gobierno de Aragón se va a impulsar la construcción de 500 pisos que estarán ubicados en dos parcelas: una en Valdespartera, donde se construirán 300 viviendas, y otra en el Actur, donde se edificarán 200 viviendas. Por su parte, el Ayuntamiento de Zaragoza promoverá en torno a otras 500 nuevas viviendas públicas para régimen de alquiler, en este caso en diferentes distritos consolidados de la ciudad: Las Fuentes, Delicias, Torrero-La Paz, Barrio Jesús y el Picarral.



9. INNOVACIÓN

OE9. INNOVACIÓN: Liderar y fomentar la innovación digital		
9.1.	Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto	Avanzada
9.2.	Programa de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo incluida la alfabetización digital	En marcha
9.3.	Plan integral para el desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor	En marcha
9.4.	Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación	En marcha
9.5	Plan de compra pública innovadora	No realizado

Las actuaciones estratégicas incluidas en este objetivo 9 sobre el fomento de la innovación, muestran un desigual avance en función de las actuaciones estratégicas establecidas en el plan de acción de la AUZ.

Así, hay un mayor progreso de aquellas acciones relacionadas con la adaptación de la administración local al gobierno abierto, así como las que promocionan la mejora de las competencias digitales

OE9.01. Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto (2021-2030)

Dentro de este objetivo, se ha avanzado en la redacción y aprobación de la **Ordenanza de Gobierno Abierto**, por lo que el Ayuntamiento de Zaragoza es pionero en esta tramitación y es la primera entidad local española que activa este tipo de normativa.

Esta ordenanza aborda los retos de las nuevas tecnologías para lo que la administración electrónica requiere dotarse de herramientas que serán indispensables a corto y medio plazo. El objetivo es que los datos, cuya gestión es llevada a cabo por la Oficina de Transparencia del Ayuntamiento de Zaragoza, tengan un alto estándar de calidad y que, quienes tengan los permisos necesarios, puedan acceder fácilmente a ellos.

Durante la redacción de esta normativa ha servido como referencia la estrategia de la Unión Europea que se refiere a los espacios de datos, entendiendo éstos como un ecosistema para el intercambio de datos con confianza entre actores públicos y privados. La ordenanza prevé tanto la posible creación de espacios corporativos como comunitarios. Incluso también da cabida al concepto europeo de datos de alto valor, es decir, los que tienen mayor potencial socioeconómico.

Otro objetivo fundamental de la ordenanza es la garantía de los derechos de las personas, con la máxima de armonizar el derecho a la privacidad y el de libre acceso a la información pública, ponderando la anonimización o la decisión de acceso.

Sobre la información de las personas jurídicas, la ordenanza establece la prioridad del derecho de libre acceso y, por otra parte, estas personas controlan mejor sus datos porque son de su titularidad y eso los equipara a los datos personales de las personas físicas.

Además, está regulado el uso de datos de manera automatizada, sea directamente o como herramienta de la inteligencia artificial, al trabajarlos por sí misma.

OE9.02. Plan de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo incluida la alfabetización digital

Las actuaciones incluidas en este apartado están todas ellas en proceso de ejecución, cumpliendo hasta la fecha objetivos previstos.

En este sentido, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza junto con la Red Estatal de **Centros de Capacitación Digital**, han puesto en marcha aulas y acciones formativas vinculadas a la capacitación digital.

Ya se han concedido 24.500€ mediante Orden EFP/440/2023, de 24 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y se realiza la convocatoria para el año 2023, para la creación de una red estatal de Centros de Capacitación Digital en entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NextGenerationEU. En este momento, está ejecutado el 75% de la acción indicada.

Son cursos gratuitos para trabajadores y desempleados de formación oficial con una certificación reconocida al completar este curso, validando tus habilidades digitales y aumentando tu empleabilidad.

Por otro lado, también se desarrollan actuaciones en relación con los siguientes colectivos:

Mayores:

Ampliación de los programas formativos anuales 'Primavera y Otoño Digital'. Incluye una oferta de cursos para favorecer la adquisición de capacidades digitales en los centros de convivencia para personas mayores. Se enmarcan en el Plan de Lucha contra la Brecha Digital del Ayuntamiento, para mejorar la autonomía y la calidad de vida estas personas.

La última convocatoria en octubre de 2024 oferta 137 cursos (12 más que el año anterior) con 1.370 plazas, tanto para iniciación como para nivel medio. El objetivo es favorecer la adquisición de capacidades digitales a las personas mayores. Estos cursos son gratuitos y se imparten en 28 centros municipales de mayores distribuidos por los distritos y barrios rurales, del 28 de octubre al 20 de diciembre.

Las sesiones están orientadas al inicio en la informática y al aprendizaje de gestiones útiles para la vida diaria.

Mujeres:

Realización de cursos de formación de la Casa de la Mujer para mejorar las competencias digitales y profesionales para acceder a nuevas oportunidades laborales.

OE9.03. Plan integral para el desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor

En este Plan, se incluyen los programas desarrollados en Zaragoza Activa y en Etopia.

Zaragoza Activa

Creactivate: se trata de talleres impartidos por creadores del Made in Zaragoza, la red de economía creativa de Zaragoza Activa, una red compuesta por el talento local más innovador de Zaragoza entre los que se encuentran pintores, fotógrafos, artesanos, ilustradores, diseñadores, músicos. El alumnado encontrará a lo largo de la sesión herramientas para plasmar sus ideas de manera libre y se aproximará a diferentes técnicas y procesos creativos que les ayudará a desarrollar su imaginación. El fomento de la creatividad como una capacidad humana que nos ayuda a analizar y crear ideas a partir de otras, y a resolver situaciones complejas desde distintos puntos de vista.

Flip and Do: es un taller de Design Thinking (pensamiento visual y de diseño) para pensar como una persona emprendedora. Bajo esta premisa Flip and Do propone a los jóvenes estudiantes ponerse en la piel de una persona emprendedora, afrontar un desafío concreto mediante metodologías de pensamiento lateral, planeamiento estratégico y trabajo en equipo. Fomenta la cultura del emprendimiento como una herramienta más para el desarrollo personal de los jóvenes. Prepara a las nuevas generaciones como ciudadanos implicados en la problemática de su ciudad, capaces de buscar soluciones que mejoren y resuelvan problemas, y generando conciencia crítica y espíritu colaborativo. En esta octava edición de Flip And Do, el reto es Ciudad y Cuidados. Tiene como objetivo priorizar el bienestar de sus habitantes y de su entorno más próximo.

El Brinco es un espacio de aceleración para empresas de reciente creación. Desde El Brinco se apoya el proceso de incubación avanzada de aquellos proyectos de emprendimiento y Startups que

tienen como objetivo la consolidación de su modelo de negocio y la puesta en valor de sus productos y/o servicios, ubicadas en Zaragoza

Etopía - CIEM

A través de distintas iniciativas que fomentan la innovación y el emprendimiento:

La Terminal es el espacio empresarial para profesionales con ideas y startups tecnológicas en fase de crecimiento que ofrece un programa innovador de creación de empresas a través de formación, apoyo y soporte tecnológico, ayuda a la comercialización, acceso a financiación para los proyectos seleccionados y actividades de networking, entre otras ventajas.

En 2024 se da un giro al ecosistema, trasladando Zaragoza Activa a Etopia y se ha creado un único espacio como Centro de Emprendimiento, Innovación y Tecnología.

OE9.04. Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación

Como se ha comentado, se unifica en Etopia la especialización en innovación y emprendimiento como ecosistema. Incluye las siguientes intervenciones:

STEAMbrace

Proyecto europeo pionero que conecta ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas (STEAM) para transformar la educación y romper barreras. Este proyecto, financiado por la Unión Europea, está liderado por Edelvives, con el trabajo conjunto de nueve socios internacionales: AIJU, WiTEC, la Universidad del País Vasco, Academia de Inventores, C4G, Universidad de Zagreb, Provincia Marista de Portugal, Asociatia de Tineret Raise your Voice y Contáctica.

Zaragoza Activa

Espacio municipal de fomento de la cultura emprendedora y de apoyo al emprendimiento y a las empresas en sus fases iniciales, desde un modelo público basado en la innovación social y lo colaborativo. Se ofrece

- Formación a medida para desarrollar tu plan de negocio y adquirir las habilidades de emprendimiento.
- Espacios de *coworking* y aceleración
- Asesoramiento personalizado en cada etapa de tu proyecto.
- Financiación y *networking*, permite acceder a oportunidades de financiación y conexión con una red de inversores y emprendedores.
- Eventos y talleres para ampliar conocimientos y habilidades.

La Terminal

Es una incubadora – aceleradora municipal del Ayuntamiento de Zaragoza gestionada por Hiberus y Fundación Hiberus. Su propósito es consolidar los proyectos empresariales de la región, apostando por el emprendimiento, las empresas y el empleo. En la actualidad la propuesta de valor se basa en la capacitación en cada fase del ciclo de emprendimiento.

Se impulsan los proyectos tecnológicos proporcionando herramientas necesarias para crecer y desarrollar la idea de negocio, lanzarla al mercado y acelerar su crecimiento.

Centro de Incubación Empresarial (CIEM)

En 2022 deja de ser una incubadora para convertirse en epicentro del ecosistema urbano de innovación abierta de Zaragoza. En 2023 lanza MEICla primera red de innovación abierta de Zaragoza. Compuesta por startups innovadoras, empresas maduras, entidades educativas, sociedad civil, entidades financieras, fondos de inversión y centros tecnológicos y de investigación, generándose relaciones sinérgicas de valor.

Hangar 73 - Venture Studio

Venture Builder Inversor de Fundación Ibercaja para nuevos proyectos emprendedores. una nueva herramienta de innovación que busca el impulso de nuevos proyectos emprendedores, activando a un equipo multidisciplinar que sea capaz de lanzar resultados de innovación no comercializados por las empresas.

MatriX

El programa más avanzado a nivel nacional para el impulso de proyectos de negocio de carácter innovador. Gestiona una cartera de quince proyectos que participan un máximo de dos años. Este programa ofrece a los proyectos seleccionadas recursos y un plan de desarrollo personalizado para que puedan alcanzar su máximo potencial.

OE9. 05. Estrategia de compra pública innovadora

Actuación no comenzada. No está en agenda a corto plazo



10. GOBERNANZA

OE10. GOBERNANZA: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza		
10.1.	Proyecto de digitalización de la administración municipal	Avanzada
10.2.	Definición de la Estrategia municipal de Participación ciudadana	Actuación reformulada
10.3.	Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda Urbana-Rural a los municipios del entorno de Zaragoza	En marcha
10.4.	Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación	En marcha
10.5.	Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno: Observatorio Urbano de Ebrópolis, sistemas de información y visualización del Ayuntamiento y su complementariedad	Avanzada

Las actuaciones estratégicas incluidas en el objetivo 10 inciden en la mejora de los instrumentos de gobernanza. En líneas generales, todas ellas llevan una correcta evolución según los parámetros marcados por el plan de acción, siendo la digitalización de la administración municipal, así como el desarrollo de los sistemas de indicadores aquellas que han experimentado un avance mayor en este periodo.

OE10.1. Proyecto de digitalización de la administración municipal (2022-2025)

Varios son los proyectos llevados a cabo dentro de este objetivo estratégico:

Estrategia transformación digital del Ayuntamiento de Zaragoza 2024-2030 (Estrategia "Zityverse").

Presentada en julio de 2024. Va a suponer un avance nunca visto para que, en este plazo, Zaragoza sea considerada a nivel nacional e internacional un ejemplo a seguir para la transformación en una *Smart City*.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha avanzado mucho en el último año para construir la estructura y empezar a tramitar los elementos troncales que hagan tangibles los primeros pasos de esta transformación en pocos meses. Se prevé una inversión estimada de 70 millones de euros en el periodo 2024-2030, además de las cuantías que sean necesarias para formación, la posibilidad de introducir la colaboración público-privada para financiar esta transformación, la consecución de Fondos Europeos, etc.

En clave tecnológica, este plan se asienta en los datos, administrado por la Inteligencia Artificial y desde la nube, conectado en 5G y con decisiones basadas en un gemelo digital.

La estrategia "Zityverse" busca modernizar la ciudad mediante cinco pilares:

- **1. Compromiso con el Ciudadano:** servicios digitales personalizados, pero, a la vez, englobados en una plataforma digital integral representada por una APP única, fácil de usar. Utilización de la Inteligencia Artificial Generativa, es decir, la que se entrena y genera nuevos contenidos. Su representación será un asistente virtual basado en esta IA para superar los aspectos burocráticos en la relación del ciudadano con la administración pública, experiencia de usuario efectiva.

Dentro de esta línea, en septiembre de 2024 el ayuntamiento comenzó con la implantación de una nueva aplicación informática que permitirá crear una ficha social única de cada ciudadano, lo que conllevará la digitalización de los expedientes y de los diferentes servicios asistenciales municipales. Esta maniobra conllevará la digitalización no solo de los expedientes, sino de los diferentes servicios asistenciales del consistorio.

El Ayuntamiento de Zaragoza va a tener un expediente social único de los usuarios en el que aparecerán no solo las prestaciones que ofrece el consistorio, sino también otras como el Ingreso Mínimo Vital (IMV), o aparecerán situaciones específicas como desahucios o Diógenes, entre otras. Esa interoperatividad también "mejorará" los tiempos y la forma de actuar con servicios externos como el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), el de Teleasistencia o el de comida a domicilio. También beneficiará a las Ayudas de Urgencia.

Además, la nueva aplicación informática que se está desarrollando como proyecto piloto en algunos centros municipales de servicios sociales de Zaragoza se irá ampliando al resto de centros de la ciudad, con la 'expediente digital único' como

principal novedad, que permitirá tener una "visión global de la persona que está en situación vulnerable".

Se ha dividido el proceso en dos fases, por un lado, un desarrollo del entorno del aplicativo y por otro el de las prestaciones y servicios específicos, el objetivo es que esté implantado a finales del año 2025.

- **2. Eficiencia de Usuario y Ciberseguridad:** mejora de la productividad y seguridad digital de los trabajadores mediante inteligencia artificial y herramientas avanzadas. La automatización de procesos debe conseguir una administración electrónica más eficiente y accesible. Su aplicación práctica hará que la IA ayude a los empleados públicos en la búsqueda de información sobre políticas internas, leyes aplicables, búsqueda de documentos relacionados, etc. En consecuencia, se producirá una reducción de la tramitación manual.
- **3. Gestión Inteligente de Ciudad Física:** uso de gemelos digitales (modelo virtual de la ciudad) y tecnologías IoT (internet de las cosas, sensorización) para gestionar eficientemente los recursos urbanos. Esta tecnología se basa en tener un modelo de Zaragoza en la pantalla sobre el que trabajar prácticamente al milímetro para construir predicciones y tomar las decisiones óptimas y, en algunos casos, en tiempo real sobre situaciones sobre el tráfico, la gestión del transporte público, aforos, medio ambiente, seguridad ciudadana, ocupación de espacios públicos, planeamiento urbanístico, abastecimiento y saneamiento, entre muchas otras. La sostenibilidad y la eficacia se multiplican con esta simulación urbana también sustentada por la Inteligencia Artificial. Estos sistemas también contribuyen a la planificación urbana inteligente para conseguir la llamada "Ciudad de los 15 minutos".
- **4. Análisis y Conocimiento de la Ciudad Social:** establecimiento de plataformas de datos urbanos que sirvan para tomar decisiones que mejoren la calidad de vida y la sostenibilidad. Esto se sustancia en datos (totalmente anonimizados) sobre la situación social y económica de los ciudadanos. Los datos que arroje el sistema servirán al Gobierno de la Ciudad para, una vez analizados, poder decidir sobre aspectos como la priorización de las ayudas y predecir la demanda de servicios sociales, descubrir posibles situaciones de vulnerabilidad y/o discriminación social (soledad no deseada, personas con discapacidad visual, personas sin hogar) y detectar grupos de riesgo a los que mejorar la accesibilidad y la inclusión (pobreza energética, inclusión digital, etc.)

Dentro de este punto, se acaba de diseñar un gemelo digital implementado a través de un mapa de vulnerabilidad que combina 50 parámetros diferentes, se obtiene información predictiva para conocer con anterioridad las necesidades de la ciudad y, así, tomar mejores decisiones de la planificación urbanística de la ciudad. Así, la primera área en el que se ha trabajado con este gemelo digital es en la de Políticas Sociales.

- **5. Metaciudad (Cityverse):** el Cityverso mezcla la ciudad física y la virtual en las pantallas de los dispositivos electrónicos. Esta fusión permite ofrecer nuevas experiencias y servicios a los ciudadanos y visitantes, a través de la denominada "Realidad Mixta", además de un canal de gran potencial para aportar valor y crear ciudad. Aquí entrará la creación de edificios inteligentes, la virtualización de espacios o las nuevas formas de eTurismo o cuestiones más técnicas como la llamada

"Tokenización", que permite el uso o la compra de servicios u objetos o, por ejemplo, la protección de datos sensibles.

Zaragoza Dinámica

Desde 2022, viene desarrollando una profunda modernización y reconversión hacia la implantación de un modelo de **Administración Electrónica**, gracias la colaboración del Servicio de Redes y Sistemas y el Servicio de Modernización y Desarrollo Organizativo, con el objetivo de iniciar una migración hacia un nuevo modelo de tramitación puramente electrónica y de interoperabilidad con el resto de las administraciones Públicas. La modernización de dichos procedimientos supone facilitar la tramitación del procedimiento administrativo que hasta entonces se hacía de forma presencial y física. Entre los beneficios para los usuarios de Zaragoza Dinámica destacan; una mayor disponibilidad fuera del horario de atención al público las 24 horas del día, facilidad de acceso mediante certificado electrónico, ahorro de tiempo y simplificación de los trámites. En estos momentos el Instituto cuenta con un aplicativo de administración electrónica totalmente funcional que engloba el impulso, tramitación y seguimiento de los expedientes administrativos totalmente interoperable con el resto de las secciones del Instituto. Del mismo modo, Zaragoza Dinámica tiene operativa su sede electrónica disponible para todos los ciudadanos (personas, físicas y jurídicas) y trabajadores que quieran realizar los trámites administrativos de forma telemática. (Presupuesto: 10.000 € año).

Plataforma de Participación ciudadana. IDEAZARAGOZA.

IdeaZaragoza es una plataforma de participación ciudadana creativa desarrollada por el Ayuntamiento de Zaragoza. En esta plataforma se van abriendo retos, consultas públicas o encuestas ciudadanas y procesos participativos para la aportación de ideas y la participación bien solo online o apoyando a procesos participativos presenciales, ampliando así las posibilidades pueden aportar ideas cobren vida en las calles de Zaragoza, participando en los retos que estén abiertos en este momento.

OE10.2. Definición de la Estrategia municipal de Participación ciudadana (2022-2025)

Dentro de esta actuación, no se ha realizado una estrategia con carácter formal, si bien sí se han llevado a cabo diferentes acciones que promueven la participación ciudadana:

Reforma del Reglamento de órganos territoriales y de participación ciudadana

Uno de los objetivos y proyectos que se está abordando en esta legislatura es la reforma del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana. El fundamento de la reforma reside en, por una parte, haber transcurrido ya casi veinte años desde su aprobación y, por otra, en el reconocimiento de los cambios y la evolución que durante este tiempo se ha ido produciendo, tanto desde el punto de vista normativo, como en las propias formas de articular la participación de los ciudadanos, ya que del modelo clásico o presencial institucional de los años 80 se ha ido transitando hacia un modelo contemporáneo mucho más individual, tecnológico y avanzando, dirigido hacia la administración pública transparente, que se enfoca en garantizar el acceso abierto a la información.

En mayo de 2024 se elabora un borrador del Reglamento en colaboración con la Universidad de Zaragoza que será debatido y consensuado en distintas sesiones del Consejo de la Ciudad, con el

objetivo de que el pleno del Ayuntamiento pueda aprobar el nuevo reglamento en los primeros meses de 2025.

Consejo de la Ciudad

El Consejo de la Ciudad es la organización de participación sectorial de ámbito municipal por excelencia. En su regulación se ha procurado el consenso de grupos municipales y la implicación de todo el tejido asociativo. Integra los anteriores Consejos Sectoriales, garantizando su continuidad y eficacia. También podrá proponer la constitución, con carácter temporal o permanente, de Comisiones de Estudio y Grupos de Trabajo.

Actividad plenaria hasta la fecha a lo largo de estos años:

- Año 2022: 5 sesiones ordinarias y extraordinarias
- Año 2023: 2 sesiones ordinarias
- Año 2024: 3 sesiones ordinarias
- Año 2025: 2 sesiones ordinarias y extraordinarias

Cátedra de Gobierno Abierto e Innovación Democrática

La Cátedra se firmó el 6 de septiembre de 2022, siendo sus actividades continuación de la anterior Cátedra de Participación e Innovación Democrática. La nueva cátedra tiene como objetivo desarrollar una de las prioridades del Ayuntamiento, como es promover la participación de la ciudadanía en todos los procesos:

- Participación presencial y plataformas digitales.
- Cauces de participación para servicios e instituciones.
- Sociedad civil organizada y ciudadanía no organizada.
- Profundización de los mecanismos y derechos democráticos de los ciudadanos/as.

Para ello, es necesario llevar a cabo un conjunto de acciones de comunicación, información, formación, apoyo y acompañamiento para la difusión de los procesos y utilización de las herramientas propuestas.

También, entre los objetivos del Ayuntamiento está garantizar la transparencia en toda la acción municipal, ampliando la disposición de conjuntos de datos en formatos abiertos, de manera que esté accesible la información necesaria para poder participar de manera informada.

Entre otras actividades, la acción de la nueva cátedra se centrará en el desarrollo de líneas de investigación de interés común sobre fundamentos teóricos y jurídicos del gobierno abierto, el diseño jurídico de procesos participativos, diagnósticos de participación, asociacionismo, presupuestos participativos, y la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en la participación y en el gobierno abierto.

También trabajará en el acompañamiento en los procesos participativos para la toma de decisiones que afectan a los ciudadanos y para la elaboración de normativa municipal, en el asesoramiento para la innovación y el desarrollo en materia de transparencia y gobierno abierto, y en la elaboración de la normativa relacionada con la participación, la transparencia y la utilización de las tecnologías en el gobierno abierto y, en particular, en el proceso de reforma del Reglamento de participación del Ayuntamiento de Zaragoza. También se prevé la posibilidad de colaborar en la

elaboración tesis doctorales, proyectos fin de carrera, prácticas de estudiantes, seminarios, jornadas y conferencias.

Oficina de Atención a la Ciudadanía y Buenas prácticas

La Oficina de Atención a la Ciudadanía y Buenas Prácticas está dirigida a todos los ciudadanos que han utilizado, o van a utilizar los servicios sociales de la ciudad y quieren mejorar su funcionamiento. Las acciones de la oficina están dirigidas a los ciudadanos y a los profesionales de los servicios sociales municipales.

Tiene como objetivo desarrollar una perspectiva de los Servicios Sociales que vaya más allá de la calidad en los servicios que se prestan, que esté basada en una concepción de las personas como portadoras de derechos y las sitúe en el centro de su acción, en línea con la Estrategia de unos Servicios Sociales basados en los derechos y los cuidados de las personas.

Con esta apuesta se quiere avanzar en el compromiso de los servicios sociales públicos con las personas, asegurando con ello una actuación que tenga presente en todo momento su dignidad y la calidad y calidez en la atención.

- Línea 1: Promoción de los derechos y deberes de la ciudadanía
- Línea 2: Ética, calidad y buenas prácticas
- Línea 3: Atención a la Ciudadanía
- Línea 4: Participación

Otros órganos con los que se garantiza la participación en la ciudad

Zaragoza cuenta con diferentes órganos consultivos que articulan la participación ciudadana, los más determinantes son los siguientes:

Consejo de alcaldes de barrios: es un órgano de coordinación que según el Reglamento de Órganos Territoriales y Participación indica que se debe convocar cada tres meses. Estos representantes son elegidos además a través de una encuesta ciudadana de participación.

Consejos sectoriales: los Consejos Sectoriales son órganos de participación, información, control y asesoramiento, de naturaleza consultiva en el ámbito municipal. Su finalidad y objetivos es la de facilitar la participación de los ciudadanos y canalizar la información de las entidades asociativas en los asuntos municipales. El acuerdo de creación de cada Consejo será adoptado por el Pleno Municipal previo informe del Área o Áreas competentes y del Consejo de la Ciudad, en razón al Consejo que se constituya y dictamen de la Delegación de Participación Ciudadana. Este acuerdo contendrá necesariamente el nombre del Consejo, sus componentes designados y, excepcionalmente, la aprobación de su normativa de funcionamiento si fuese necesaria. Sus acuerdos tendrán el carácter de informe o petición y no serán vinculantes para los órganos de Gobierno Municipal, debiendo contar con el visto bueno del Consejo de la Ciudad.

Juntas Municipales y Vecinales: otros órganos que promueven la colaboración de los ciudadanos en Zaragoza son las Juntas Municipales y las Juntas Vecinales que, a través de la participación vecinal, se realiza la gestión desconcentrada de asuntos que afectan al territorio y los vecinos en el ámbito de este, mejorando la eficacia de los servicios públicos que gestionan y siendo instrumento para la corrección de desequilibrios entre zonas y barrios de Zaragoza. La actuación de las Juntas Municipales y de las Juntas Vecinales debe regirse por los principios de unidad de gobierno,

eficacia, coordinación y solidaridad. En cada una de las Juntas municipales se informa de su organización, composición administrativa y de gobierno, así como de las actuaciones realizadas y actividades que oferta el distrito. También se ofrecen los trámites administrativos que pueden realizarse a través de ellas.

Creación de una concejalía de distritos

A inicios de 2025 el Ayuntamiento de Zaragoza ha querido reforzar su conexión con los vecinos a través de una concejalía de distritos dentro del Área de Participación Ciudadana, con el objetivo de estar más cerca de los vecinos y fomentar la relación continua con los ciudadanos.

Esta reorganización busca fomentar la relación con las asociaciones vecinas y las juntas de distrito, así como favorecer la participación de los vecinos en el ámbito municipal.

Siguiendo la misma línea en la que trabaja el modelo de concejalía de Barrios Rurales, que se ocupa de la relación con las juntas vecinales y los alcaldes de barrios, se crea ahora esta concejalía con las mismas funciones, pero para los distritos de la ciudad.

OE10.3. Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda-urbana-rural a los municipios del entorno de Zaragoza (2022-2030)

Realización de encuentros de municipios con el contenido de la Agenda Urbana Metropolitana

Los encuentros de municipios organizados por Ebrópolis y la Diputación Provincial de Zaragoza tienen periodicidad anual y constituyen un espacio de trabajo para las localidades del entorno de Zaragoza.

En los años 2023 y 2024 estos encuentros han pivotado en torno a la Agenda Urbana Metropolitana a través del conocimiento de la realidad metropolitana de Zaragoza. El área metropolitana de Zaragoza muestra grandes diferencias entre sus municipios y, a pesar de ser la de menor población de España, ha crecido de forma exponencial en los últimos años. Una zona con gran potencial que necesita abordar este crecimiento desde las diferentes administraciones para alcanzar un desarrollo equilibrado.

Se ha abordado además este desarrollo metropolitano desde diferentes perspectivas con ponentes tanto de entidades públicas como de asociaciones empresariales implicadas en el ámbito metropolitano.

Desde Ebrópolis se elaboró en 2024 un informe de "Realidad socioeconómica del área metropolitana de Zaragoza", como punto de partida de una futura Agenda urbana metropolitana.

Entrevistas a alcaldes del entorno de Zaragoza

Ebrópolis continúa avanzando en los trabajos previos para desarrollar una Agenda Urbana Metropolitana que contemple Zaragoza y los municipios de su entorno. Así, desde finales de 2024 representantes de la oficina técnica de la asociación están manteniendo reuniones con diferentes alcaldes y ayuntamientos de los ejes carreteros de Barcelona y Castellón. Hasta el momento, se han visitado las localidades de Alfajarín, El Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro y la Puebla de Alfindén. Los encuentros, enmarcados en las acciones de Ebrópolis con el territorio, se han realizado con dos

objetivos principales: por una parte, conocer la situación global de los municipios y, por otra, abordar la realidad y problemática de sus áreas industriales. Este último punto en relación con el trabajo que desarrolla Ebrópolis en colaboración con FEPEA (Federación de Polígonos Empresariales de Aragón). Los representantes municipales expusieron sus inquietudes respecto a la vivienda, servicios municipales y comunicaciones, principalmente. Respecto a las áreas industriales, se ha señalado como puntos de atención prioritarios el acceso y transporte a los polígonos, los nuevos desarrollos empresariales y la seguridad.

OE10.4. Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación

Seguimiento Plan de Acción AUZ

Tras la aprobación del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Zaragoza en verano de 2022, se han llevado a cabo algunas acciones que han permitido continuar en el desarrollo y la puesta en marcha de este Plan. Las más relevantes se incluyen a continuación:

- **Jornada Ciudad y Salud:** dada la necesidad de que las políticas de la ciudad tengan un enfoque desde la salud, Ebrópolis busca explicitar y complementar el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Zaragoza y actualizar la Estrategia Zaragoza +20 a través de la reflexión colectiva de la que este documento es un punto de partida. Se trata de un trabajo que pretende servir como inicio para orientar las políticas de la ciudad teniendo en cuenta la perspectiva de salud en todos los casos. Realización en junio de 2024.
- **Reuniones interáreas:** colaboración estrecha entre las diferentes áreas del Ayuntamiento de Zaragoza para la consecución de las actuaciones propuestas en la AUZ. Se trata de reuniones de carácter periódico con equipos multidisciplinares para abordar las problemáticas de la ciudad de forma conjunta. Algunas de esas reuniones han servido para perfilar nuevos proyectos dentro del paraguas de la agenda urbana que se han postulado para la obtención de fondos europeos, como el proyecto ReVive Bruil.
- **Documento seguimiento AUZ:** este propio documento, que sirve para conocer el avance de las actividades propuestas en el plan de acción de la AUZ y llevar a cabo un análisis del grado de cumplimiento de estas.

OE10.5. Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno

Sistema de indicadores del Ayuntamiento de Zaragoza

El Ayuntamiento de Zaragoza mantiene su compromiso con la transparencia y con la accesibilidad de indicadores para el seguimiento de la ciudad incluyendo por un lado más información en el catálogo de datos abiertos, así como mejorando el acceso a los mismos a través de la plataforma "Conoce y Explora Zaragoza". Esta herramienta permite utilizar conjuntos de datos para generar

gráficas y cuadros de mando. Además, pone a disposición de los ciudadanos un visor interactivo en el que se puede acceder a una galería pública de mapas, así como al diseño de nuevas cartografías a partir de la herramienta "Mis mapas, mis datos".

Estas actuaciones son desarrolladas y coordinadas por el Ayuntamiento de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza a través de la Cátedra Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica.

Elaboración de un modelo sociodemográfico

El Ayuntamiento de Zaragoza ha sido pionero en usar IA para hacer un mapa de vulnerabilidad que facilite la toma de decisiones y permita a las distintas áreas municipales anticiparse en la toma de decisiones y facilitar su implementación. Este mapa ha sido presentado a inicios de 2025.

Se trata de un mapa en el que, a través de la combinación de 50 parámetros diferentes, se obtiene información predictiva para conocer con anterioridad las necesidades de la ciudad y, así, tomar mejores decisiones de la planificación urbanística de la ciudad. Este gemelo digital se ha diseñado juntamente con la Universidad de Zaragoza, dentro de las investigaciones de la Cátedra Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica, y facilitará a través de todas estas informaciones tomar decisiones en todas las áreas municipales a los trabajadores del Consistorio.

Así, la primera área en el que se ha trabajado con este gemelo digital es en la de Políticas Sociales definiendo ese mapa de vulnerabilidad en el que se marcan los diferentes hogares con personas vulnerables que hay en Zaragoza. El indicador sintético y multiescalar que ya está publicado sólo será accesible en el ámbito interno municipal y bajo un estricto control de la Ley de Protección de Datos. Por ello, los rangos de vivienda, portal y calle no son accesibles públicamente y sólo es posible la visualización en niveles globales. De hecho, las administraciones, empresas y actores privados pueden compartir, acceder y utilizar datos a nivel de ciudad.

Se está intentando a través de la estrategia de información digital ordenar los datos y usar la Inteligencia Artificial para poderla poner al servicio de los trabajadores. Dentro de ese proyecto de transformación digital, la alcaldesa ha avanzado que la ciudad contará antes del verano de 2025 con un asistente virtual al que los ciudadanos podrán recurrir cuando tengan cualquier consulta a través de su teléfono móvil.

El plan de Transformación Digital del Ayuntamiento de Zaragoza continúa cumpliendo hitos en su camino para situar a la ciudad en una posición de referencia internacional como Smart City.

Este gemelo geodemográfico sirve también como raíz para alcanzar otros resultados. En primer lugar, es una condición sine qua non para que Europa autorice ciertos proyectos que surjan de esta herramienta, como sucede con el programa "EDIL" destinado a detectar zonas de vulnerabilidad.

La Unión Europea ha abrazado el proyecto del Ayuntamiento de Zaragoza al abrigo del programa USAGE (Urban Data Space for Green Deal), que tiene como objetivo proporcionar soluciones y mecanismos para que los datos ambientales y climáticos de las ciudades estén disponibles públicamente. Así, esta iniciativa continental impulsa los denominados "espacios de datos" que puedan contribuir al combate del cambio climático en las ciudades y el impacto que genera en sus habitantes.

Sistema de indicadores de Ebrópolis

La asociación cuenta con el Observatorio Urbano de Zaragoza y su entorno, que incluye el Sistema de Indicadores como una herramienta para evaluar aspectos clave para el desarrollo estratégico de la región iniciado en el año 2006. Este sistema ha sido revisado y actualizado para alinearse con los objetivos de la Estrategia Zaragoza +20, en coherencia con la Agenda Urbana Española, la Agenda Urbana de Zaragoza y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

Como consecuencia de esta profunda modificación, en la actualidad el Sistema está constituido por un total de 150 indicadores, todos ellos basados en fuentes oficiales, con continuidad temporal y comparabilidad.

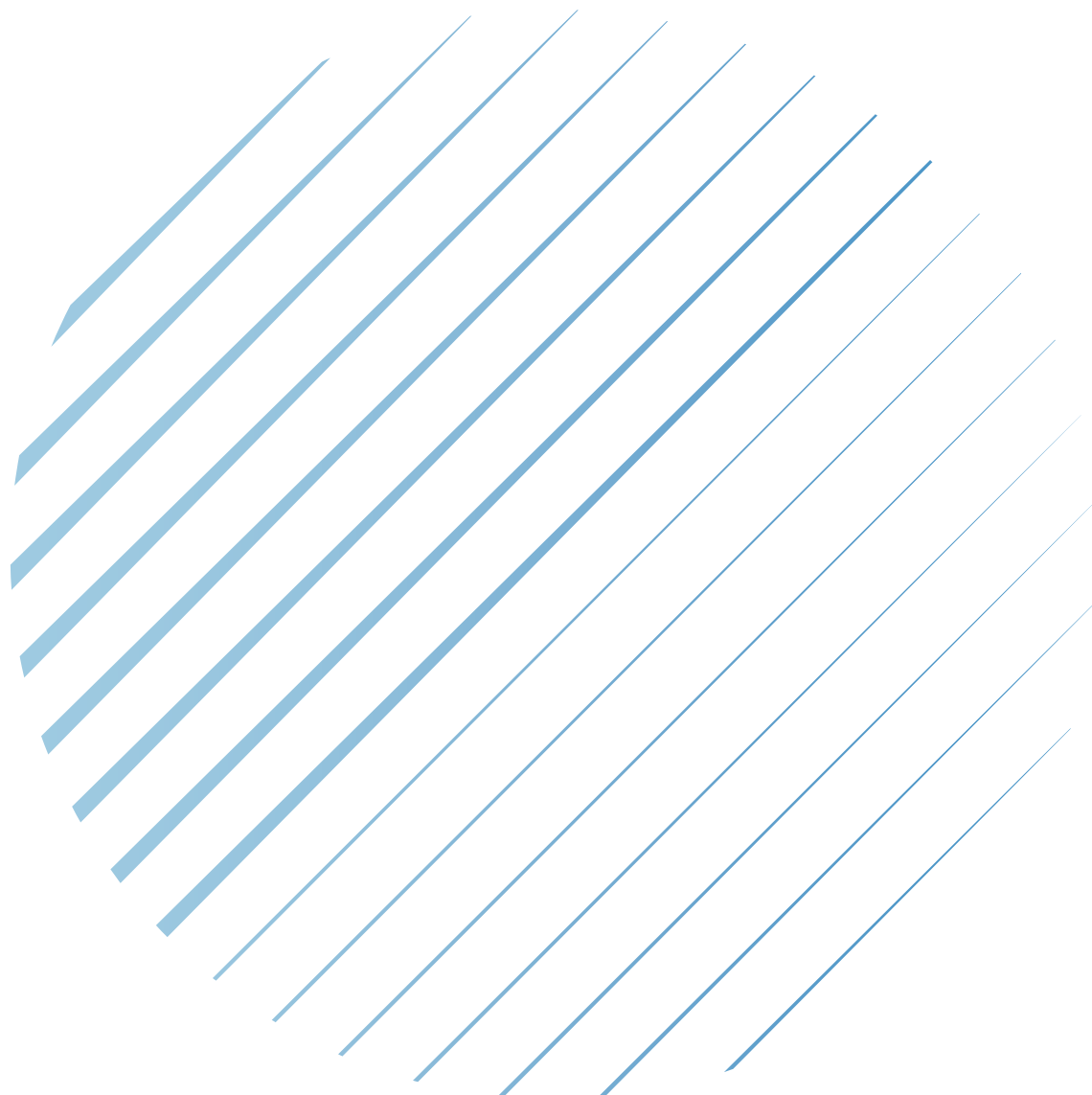
Para aumentar su accesibilidad y utilidad pública, el Observatorio ha integrado estos indicadores en la página web de Ebrópolis mediante un cuadro de mando interactivo, que permite visualizar de forma dinámica y actualizada la información de cada indicador.

Los indicadores recogidos se clasifican de acuerdo con las seis grandes dimensiones de la Estrategia Zaragoza +20.

Una de las fortalezas del Sistema de Indicadores es su flexibilidad y apertura, lo que le permite adaptarse a cambios en la realidad incorporando nuevos indicadores, ajustando los existentes y estableciendo parámetros en línea con los objetivos europeos para diversos horizontes temporales. Este enfoque dinámico convierte al cuadro de mando en una herramienta clave para aprovechar y potenciar el uso de la información generada.

Ambos sistemas de indicadores son complementarios, ya que desde el ayuntamiento se indaga en datos más detallados de la ciudad, mientras que Ebrópolis tienen un carácter más metropolitano y estratégico, buscando además enlace con la Estrategia Zaragoza +20 y la Agenda Urbana de Zaragoza.

ANEXO. LA SALUD EN LA AGENDA URBANA DE ZARAGOZA



Una reflexión para el enfoque transversal de la salud

La ciudad es un marco esencial para abordar la salud de la ciudadanía entendida como el bienestar físico, emocional y social, por lo que conlleva un abordaje multidimensional y transversal. Zaragoza ha elaborado el Plan de Acción de su Agenda Urbana en consonancia con la Agenda Urbana Española, pero se ha detectado la carencia de explicitar el enfoque a la salud y situar esta como un foco prioritario si bien hay diversas actuaciones estratégicas que confluyen en la construcción de una ciudad saludable. Además, en su marco estratégico, la Estrategia Zaragoza +20 (2019), la salud con una visión integral se encuentra de manera explícita contando con un objetivo estratégico.

Por todo ello se realizó en junio de 2024 una Jornada de trabajo entre profesionales de las diferentes administraciones, entidades sectoriales y ciudadanas para reforzar y explicitar la salud de manera transversal en la planificación estratégica urbana. A continuación, se plantean las propuestas y conclusiones de dicha jornada.

PROPUESTAS PARA INTEGRAR LA SALUD EN LA AUZ



1. Espacio Urbano Urbanismo

Se establece como consideración general la necesidad de favorecer un modelo urbano y social que fomente una vida saludable y promueva los activos en salud. Además, se insiste en resaltar la limpieza del espacio público como elemento importante para la percepción del entorno y la salud pública y comunitaria.

Propuestas de actuación

Dentro de este ámbito, surgen las siguientes propuestas de actuación:

- Integrar los servicios e infraestructuras deportivas: incluir el deporte y las infraestructuras como un activo más, dentro de las propuestas de una ciudad de proximidad con infraestructura verde, azul y potenciación de la mezcla social.
- Diseñar el espacio urbano como activo de salud: los modelos de vivienda, el tejido comercial o las zonas verdes deben adaptarse a los cambios sociales, de familias y de modos de vida de los habitantes.
- Párquines disuasorios: promover párquines en los alrededores de la ciudad para que quien se desplace desde otras localidades pueda moverse por la ciudad en transporte público.
- Fomentar refugios climáticos: potenciar los corredores verdes robustos para que funcionen como verdaderos refugios climáticos. Para ello, es imprescindible conseguir una integración efectiva de las vías verdes y azules en el entramado urbano.

Otras actuaciones complementarias

Además, de forma adicional, hay otra serie de acciones que podrían implementarse para solucionar aspectos más concretos:

- Reducción del nivel de ruido:
 - Retomar y actualizar los mapas estratégicos de ruido. El mapa de ruido representa gráficamente sobre plano los niveles sonoros por tramo de calle, por lo tanto, es una herramienta que permitirá conocer la situación acústica de la ciudad y poner soluciones en aquellos espacios más saturados.
 - Reedición del Plan de Acción Contra el Ruido de Zaragoza: a través de su actualización considerando la reducción de la contaminación acústica y la recuperación de la calidad acústica.
- Amortiguar el incremento de temperatura en la ciudad:
 - Coordinación de todas las estrategias puestas en marcha: llevar a cabo un seguimiento conjunto e integrado de las acciones propuestas.
 - Poner a disposición pública/difundir los datos recogidos a través de la red de sensores.
 - Puesta en marcha de las acciones previstas en el PACCZ 2030.
- Promover un espacio público más saludable:
 - Zona de bajas emisiones
 - Actualización de los datos de reparto modal de los desplazamientos en la ciudad para conocer las tendencias en la movilidad urbana de Zaragoza

- Trabajar desde enfoque del urbanismo que busque espacios para la convivencia, propiciando la diversidad de usos, el intercambio cultural y el sentimiento de pertenencia a un lugar, tal y como dictamina la AUE (M. Fomento, 2018). Y considerando las premisas de proximidad: ciudad de los 15 minutos.
- Tomar en consideración directrices de construcción: criterios sostenibles, reverdecimiento, etc. aplicando códigos urbanísticos y de edificación.
- Procurar que las nuevas directrices metropolitanas de ordenación del territorio promuevan la ordenación desde una estrategia metropolitana y de ciudad global (el núcleo consolidado y los barrios rurales).
- Definición de una nueva estrategia para la conservación de la biodiversidad (la última fue aprobada en 2012).
- Recuperación de los planes de barrio, como ejemplos de participación en el diseño de la ciudad y en la priorización de intervenciones locales.

2 Prevención y estilos de vida: determinantes de la salud

En este ámbito, se estima necesario para establecer políticas de salud, considerar las particularidades de cada barrio en cuanto a colectivos y grupos sociales se refiere, ya que las necesidades y por tanto acciones a aplicar, pueden diferir en función del perfil sociodemográfico de los habitantes.

Otro aspecto para tener en cuenta en relación con la prevención y estilos de vida tiene que ver con promover cambios organizativos que mejoren la conexión institucional, esto tiene que ver con:

- Necesidad de reforzar el Servicio de Salud Pública reconsiderando también sus competencias.
- Revisión de todas las estrategias del ayuntamiento para que puedan ser organizadas y puestas en común. Tener en cuenta para ello a los representantes de los Consejos de Salud.
- Dar más peso a la FAMP en la implementación local de la Estrategia de Atención Primaria del Gobierno de Aragón.

También dentro de este apartado, se considera fundamental que la promoción de estilos de vida saludables se produzca de manera transversal en diferentes entornos, tales como la educación, la salud y el ámbito laboral, aprovechando en este último caso la Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES). Es importante avanzar aplicando medidas que tengan permanencia en el tiempo y puedan ser además evaluados sus resultados.

Propuestas de actuación

- Identificar los grupos más vulnerables para llevar a cabo acciones de prevención: elaborar estrategias conjuntas entre servicios públicos, universidad y agentes sociales (colectivos). Los mensajes enviados a la población en materia de salud no alcanzan del mismo modo a todos y varía en función de los colectivos, lo que hace necesario adaptar las acciones considerando el perfil poblacional y haciendo hincapié en aquellos colectivos más vulnerables

- Crear alianzas técnico-políticas y promover la colaboración interinstitucional: la salud debe de empezar a ser vista como eje transversal en todas las políticas, lo que implica hacer un esfuerzo institucional importante ya que las estructuras existentes no favorecen la interrelación entre áreas e instituciones.
- Fomentar los estilos de vida saludables desde distintas perspectivas:
 - o Formación y prevención: promover la alimentación saludable desde la infancia: insistir en actuaciones en estos colectivos como la de regular la publicidad cerca de los centros escolares.
 - o En los entornos laborales: desde la promoción de la salud en el puesto de trabajo a incorporar en las máquinas de vending productos sanos
 - o Movilidad: la adopción de medios de transporte más saludables pasa porque los habitantes se sientan seguros con los modelos de transporte alternativos.
 - o Proximidad: favorecer la cercanía de equipamientos y servicios a los habitantes, promoviendo territorios pluricéntricos y multifuncionales y manteniendo la ciudad consolidada.
 - o Actividad física: incentivar la actividad física en el entorno urbano, haciendo especial énfasis en determinados grupos etarios: adultos, mayores (dirigida), infancia, etc. y promoción de deporte en los espacios públicos.

Otras actuaciones complementarias

- Coordinación y enfoque estratégico
 - o Coordinación y complementariedad entre las estrategias y actividades desarrolladas por las distintas instituciones: analizar las diferentes estrategias puestas en marcha para conocer la evolución de las acciones propuestas y mejorar su coordinación.
 - o Evaluar y dar continuidad a la Estrategia de impulso a la Economía Social de la ciudad (2018-2022).
 - o Analizar la necesidad de incentivar la elaboración de otras estrategias: estrategia por la inclusión social y la reducción de las desigualdades sociales; estrategia sobre cambio demográfico y envejecimiento.
 - o Reforzar el papel de Zaragoza en las diferentes redes y compromisos adquiridos: Ciudad Amiga de la Infancia y la Adolescencia; Ciudades Amigables con las Personas Mayores, etc.
- Revisión y actualización de planes
 - o Actualización del Plan director de Deporte (2010-2020).
 - o Revisión y actualización del Plan de apoyo al comercio de proximidad (2018-2021) que vaya en la línea y recoja los enfoques de los planes y políticas ya aprobadas por el ayuntamiento y considere el enfoque en salud para la propuesta de actuaciones.
- Voluntariado
 - o Incrementar las acciones que promuevan el voluntariado en Zaragoza (ciudad consolidada y barrios rurales) e implicación municipal en la creación de redes vecinales de apoyo: creación de una plataforma para canalizar la solidaridad y las ofertas de voluntariado.

3. Servicios sanitarios y redes comunitarias

Resulta necesario establecer modelos de trabajo más transversales que promuevan acciones y servicios sanitarios más eficientes. Para ello, también es necesario implicar a la ciudadanía en todas las fases de los proyectos (análisis, propuestas, etc.). En ese sentido, habría que impulsar la Estrategia Comunitaria en Atención Primaria y que su implementación fuera más homogéneo en todo el territorio, pudiendo aprovechar la experiencia de las redes ya existentes como la del grupo de trabajo de Las Fuentes.

Propuestas de actuación

- Mapeo de activos en salud y coordinación: con el objetivo de crear un repositorio de servicios, activos y representar las redes existentes y las que potencialmente se puedan crear.
- Campañas de difusión para fomentar el uso de “activos en salud” por parte de la población.
- Potenciar prescripción por parte de personal sanitario: para garantizar esta derivación es necesario mejorar las relaciones entre profesionales.
- Promover grupos intersectoriales de salud comunitaria para incentivar un modelo sociosanitario: integrar y potenciar los servicios sociales, sanitarios y asistenciales en un único modelo. Para ello se puede seguir el modelo de algunos grupos como Actur o Las Fuentes.

CONCLUSIONES DE LA JORNADA



1. La salud entendida como asunto estratégico y protagonista de todas las políticas urbanas

La salud es un tema crucial que debe ser prioritario en todas las políticas urbanas. Las ciudades son el epicentro de la vida moderna, donde millones de personas conviven, trabajan y se desplazan diariamente. Por lo tanto, garantizar un entorno saludable en las áreas urbanas es esencial para el bienestar de la población. Las políticas urbanas que promueven la salud tienen un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes. Espacios verdes bien mantenidos, acceso a servicios de salud de calidad, transporte sostenible y medidas de prevención de enfermedades son elementos clave para crear entornos urbanos saludables. Además, al considerar la salud como un asunto estratégico en todas las políticas urbanas, se fomenta la equidad y la inclusión social. Las personas de todas las edades y condiciones deben poder acceder a servicios de salud y disfrutar de un entorno urbano que promueva estilos de vida saludables.

En resumen, integrar la salud en las políticas urbanas es fundamental para construir ciudades más sostenibles, inclusivas y saludables. Al priorizar la salud en la planificación urbana, se contribuye al bienestar general de la sociedad y se crea un entorno propicio para que las personas puedan vivir vidas más plenas y saludables.

2. Concepto de salud más allá de la ausencia de enfermedad

Hay una necesidad de replantear nuestra comprensión de la salud y que no solo sea pensada como la ausencia de enfermedad, sino como un estado integral de bienestar físico, mental y social. Este enfoque holístico nos permite reconocer y abordar los determinantes sociales, económicos y ambientales que influyen en nuestra salud.

Las ciudades saludables son aquellas que fomentan ambientes propicios para una vida activa, con infraestructuras que apoyan tanto la salud física como mental de sus habitantes. La creación de entornos que promuevan la inclusión social y la participación comunitaria es esencial para el bienestar colectivo.

Además, la jornada subrayó la importancia de las políticas públicas en la promoción de la salud integral. Políticas que no solo se centran en el tratamiento de enfermedades, sino también en la prevención y la promoción de estilos de vida saludables. La educación para la salud, la implementación de programas de bienestar en los lugares de trabajo y la promoción de hábitos saludables desde la infancia son fundamentales para construir una sociedad más sana y resiliente.

3. Importancia del contexto socioeconómico en la salud

Abordar la salud en el ámbito urbano tiene que contemplar las condiciones de vida de las personas, como la calidad de la vivienda, el acceso a agua potable y saneamiento, y la seguridad del entorno, así como otras relacionadas con el nivel socioeconómico. Las personas en situaciones de pobreza a menudo viven en entornos que pueden ser perjudiciales para su salud. Asimismo, la educación y el empleo influyen en la salud. Un mayor nivel educativo está asociado con mejores hábitos de salud y mayor acceso a información sobre prevención de enfermedades. Además, empleos estables y bien remunerados pueden proporcionar los recursos necesarios para mantener una buena salud.

Las dificultades económicas pueden generar altos niveles de estrés y ansiedad, lo que afecta negativamente la salud mental. El estrés crónico está relacionado con una serie de problemas de salud, incluyendo enfermedades cardiovasculares y trastornos mentales.

4. Necesidad de coordinación entre instituciones y agentes

La coordinación efectiva entre instituciones y agentes es esencial para abordar de manera integral y eficaz los desafíos de salud en nuestras comunidades urbanas. No es suficiente que los sistemas de salud operen de manera aislada; es imprescindible que haya una colaboración estrecha entre diferentes sectores, incluyendo la planificación urbana, el transporte, la educación, el medio ambiente, y la seguridad. Cada uno de estos ámbitos influye directa o indirectamente en la salud de la población, y solo mediante una acción concertada podemos lograr avances significativos.

La integración de políticas y estrategias entre instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y la comunidad es vital. Los ejemplos presentados durante la jornada destacaron cómo las iniciativas exitosas en salud urbana son aquellas que han logrado unir esfuerzos de múltiples actores. Además, la coordinación entre agentes de salud debe ir más allá de la simple cooperación; debe convertirse en una verdadera sinergia donde se compartan recursos, conocimientos y capacidades. Las instituciones deben trabajar juntas para identificar necesidades, establecer prioridades y diseñar intervenciones que sean culturalmente adecuadas y sostenibles a largo plazo.

En resumen, la necesidad de coordinación entre instituciones y agentes no es solo una recomendación, sino una condición indispensable para la mejora de la salud urbana. La colaboración efectiva nos permitirá enfrentar los retos actuales y futuros con una visión holística y una acción unificada. Esta jornada ha puesto de manifiesto que juntos, podemos construir ciudades más saludables, equitativas y resilientes para todos.

5. Relevancia de la planificación estratégica en los aspectos de salud: La Estrategia Zaragoza +20 y la Agenda Urbana de Zaragoza

La planificación estratégica es esencial para la promoción de la salud en el entorno urbano, y Zaragoza ha demostrado un compromiso ejemplar con esta práctica a través de la Estrategia Zaragoza +20 y el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Zaragoza. Estos instrumentos no solo proporcionan una dirección clara y coordinada para el desarrollo de la ciudad, sino que también aseguran que las necesidades de salud de todos los ciudadanos sean atendidas de manera equitativa y sostenible.

Se trata de documentos vivos, abiertos a la aportación y revisión por parte de la comunidad. Este enfoque inclusivo asegura que las políticas y acciones reflejen las necesidades y aspiraciones de los habitantes, promoviendo una gobernanza más democrática y participativa. En esta jornada se ha subrayado la importancia de seguir avanzando en esta dirección, reconociendo que una planificación estratégica efectiva es la clave para construir una Zaragoza más saludable, inclusiva y resiliente para todos.

6. Incidir en formación y promoción en hábitos saludables

Se reafirma la importancia crucial de la formación y promoción en hábitos saludables como pilares fundamentales en la construcción de ciudades saludables. Esta jornada ha subrayado que la educación en salud y la promoción de estilos de vida saludables son estrategias esenciales para el bienestar de la población. A través de la educación continua, la sensibilización y políticas públicas favorables, podemos empoderar a los ciudadanos para que tomen decisiones informadas que mejoren su bienestar.

7. Aprovechar los ejemplos como la red de salud de Las Fuentes

Se hace evidente la crucial importancia de desarrollar y consolidar la red de salud en todos los barrios de Zaragoza siguiendo el ejemplo de Las Fuentes. La salud urbana no se puede lograr sin una infraestructura de atención que esté cerca de las personas, atendiendo a sus necesidades específicas y mejorando su calidad de vida a nivel local. Esta jornada ha puesto de manifiesto que la accesibilidad, equidad y personalización de los servicios de salud son esenciales para construir una ciudad más saludable y cohesionada.

8. Necesidad de integrar a todos los agentes implicados

La coordinación intersectorial, la participación activa de la comunidad, la colaboración público-privada y la inclusión de ONG y la sociedad civil son esenciales para abordar de manera efectiva los desafíos de salud urbana. En este sentido, Ebrópolis juega un papel fundamental como asociación que elabora e impulsa la estrategia de futuro de la ciudad y las localidades de su entorno desde hace tres décadas.